



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4 7
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN EL LAGO



ESTADO ZULIA

MUNICIPIO

ZU 01

ALMIRANTE PADILLA

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

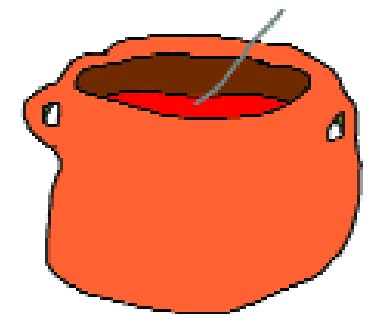
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

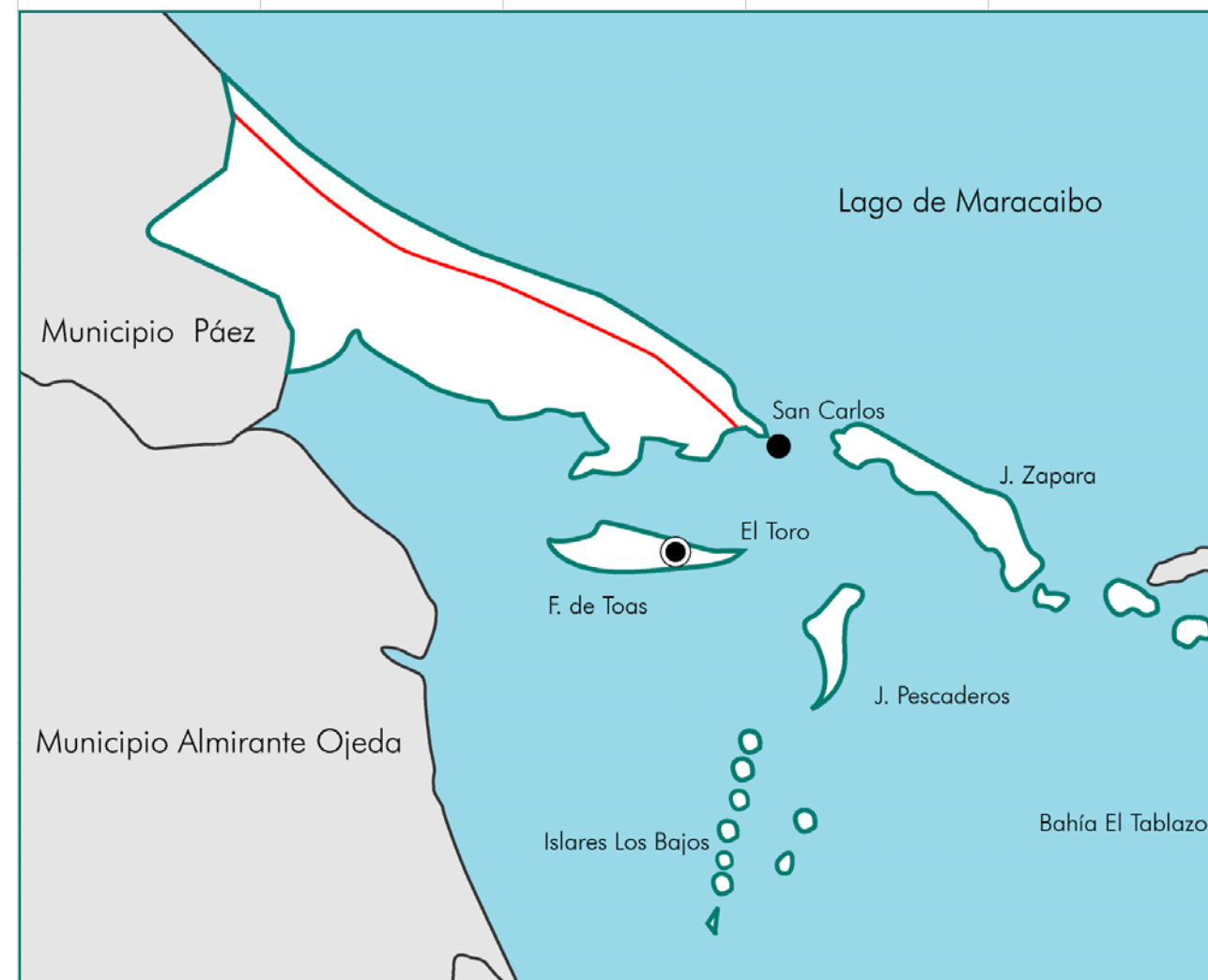
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA



Información general del municipio

SUPERFICIE | 139 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | El Lago
CLIMA | Seco-Caliente **TEMPERATURA** | 28.6°
HABITANTES | 10.384
ECONOMÍA | Pesca, turismo, minerales, agricultura
PARROQUIAS | Isla de Toas, San Carlos, Zapara, Pescaderos, Pájaros, Pedro Colina, San Bernardo, Los Islotes de Maraca, Bajo el Frío, Los Bajos, Los Gusanos, Juan Zenón y Camargo



MUNICIPIO
ALMIRANTE PADILLA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Zapara
DIRECCIÓN	Sector El Toro, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Agrupar una serie de objetos que por años han pertenecido a este templo cristiano católico, entre los cuales se pueden mencionar un incensario de bronce formado por cuatro piezas con dos braseros sujetos con cadenillas que cuelgan de un paral que mide 1,50 m de alto, terminado en unos arcos decorativos; su base es de forma circular y a su lado, en forma independiente, tiene un pequeño cofrecito con una cucharita, donde se deposita el incienso. Los dos braseros tienen forma ovalada, separada su tapa del otro recipiente, la que cubre por medio de una cadena con el fin de introducir en él las brasas y el incienso. Estas bracerías tienen varios agujeros por donde entra el aire para que arda el



incienso y salga el humo que sirve para regar por la iglesia y a las imágenes, cadáveres y a los feligreses. Es considerado de mucha importancia por el pueblo, por ser una de las piezas más antiguas que llegaron a la iglesia cuando fue nombrada Capellanía Eclesiástica por el obispo del Zulia Arturo Celestino Álvarez, el día 28 de diciembre de 1911. El paral también elaborado en bronce, con forma de lámpara, era usado en los tiempos de la cultura egipcia y mide aproximadamente 1,40 m de alto, con una base en forma circular tallada, con un grosor de una pulgada aproximadamente, la parte superior es curva con figuras de hojas talladas en el mismo material de construcción. Estos dos objetos fueron traídos por el padre Francisco Sánchez desde España y utilizados en las ceremonias religiosas. A estos objetos se suman el sagrario donde se reserva la hostia sagrada, el cual fue elaborado en madera con forma de arca de color caoba; mide 1,20 m de largo por 59 cm de alto y 40 cm de ancho; en su cara principal está grabada una lanza y un palo con una esponja, ambas grabaciones están entrecruzadas con una corona de espinas, también grabada. En la parte superior tiene una peana donde estaba colocado un pelícano, en la parte de atrás una puerta por donde se introduce el copón con las hostias, el cual sirve para guardar las hostias consagradas, además se agregan los muebles, lámparas, reclinatorios, escalera de caracol de madera, pila bautismal, campana de 1939, confesionario, sagrario y bancos para el descanso de los feligreses.



Cónsola antigua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Taparo
DIRECCIÓN	Carretera El Taparo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Bracho

En la casa de los hermanos Bracho conservan una consola heredada de Ana Montero, la cual data del año 1920. Está elaborada en madera, yeso y compuesta por una mesa de 0,5 m de alto por 80 cm de ancho, con patas de estilo Luis XV. El espejo mide 1 m por 30 cm de alto, posee en relieve tres ángeles, dos a los lados en cuerpo completo sosteniendo unas flores y otro en la parte superior del espejo, al cual sólo se le aprecia la cara. Está pintada en dorado y se encuentra en buen estado.

Crucifijo de Juana Navas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Cabeceras, calle El Carmen
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juana F. Navas

El Cristo está elaborado en yeso sobre una cruz de madera, mide 50 cm de alto, con una placa con la inscripción INRI, también de yeso, pertenece a la señora Juana Navas, popularmente conocida como Paca. Este Cristo se encuen-



tra actualmente en casa de Ida Espina, quien actualmente es la encargada de la capilla de la Virgen del Carmen. Había sido colocado en esta capilla por la familia de Juana Navas, quienes por muchos años se encargaron de la capilla. Se cree que tiene más de 100 años. Este Cristo representa para la comunidad un baluarte de la fe del sector. Se encuentra bastante deteriorado por lo que la institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Alcancía de coco tallada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Zapara
DIRECCIÓN	Sector El Toro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Betulio Chacín

Alcancía elaborada de coco y tallada a mano. Tiene aproximadamente cien años de historia. Presenta una forma ovoide con una abertura en uno de sus lados, en sus lados se observa la imagen de flores y líneas sutiles colocadas a ambos extremos. Fue tallado por un personaje apodado Naito, actualmente, pertenece al señor Betulio Chacín, heredado de su tatarabuelo en el año 1963.



Baúles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Estos muebles son comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas que los han recibido por herencia. En la actualidad se conservan como elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera; en diferentes tamaños y con tapa. Se usan generalmente para guardar cosas de uso ocasional. En el pasado incluso se usaba para el equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos consti-



tuye una muestra de la maestría y delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera. Es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad.

Cañones de El Toro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Zapara
DIRECCIÓN	Caserío El Toro, Calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Heli de Jesús Espina



Se trata de dos piezas de artillería de hierro en forma de tubo con un freno de boca más reducido que el resto de sus partes, su parte trasera, la más ancha, posee un orificio o agujero donde estaba la mecha y la pólvora, el cañón colocado al lado izquierdo del monumento, mide 2,90 m de largo y el de la derecha tiene rota la punta de salida y mide 2,31 m, pintados de negro, colocados sobre una base de concreto. Según la comunidad los fuertes vientos que soplan en la isla de Zapara fueron los que desenterraron estas piezas. Se colocaron en el fuerte en el año 1681, fecha en que fue concluida la construcción de la fortaleza y traídos a la isla de Toas, para decorar el monumento de la Autonomía, el 15 de julio de 1989.

Colección de Nelia de Villalobos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Hato, calle Principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nelia de Villalobos

Consiste en un pilón labrado de un trozo de madera que tiene alrededor de 200 años, fue adquirido por la familia de Ne-



lia de Villalobos. Está barnizado y mide 90 cm de largo por 35 cm de ancho, tiene un borde socado en forma redonda de 10 cm de ancho, con una base formada del mismo pilón de 30 cm de largo. En la parte de arriba presenta un orificio de 40 cm de profundidad y dentro del agujero tiene un mazo de madera que sirvió para triturar. Mide 65 cm de largo, este pilón perteneció a Eduardo Espina, miembro de una de las familias más antiguas de la Isla de Toas. Posee también unapiedra de moler aliños, de forma rectangular con sus extremos redondeados, mide 52 cm de largo por 48 cm de ancho, con un hoyo de 15 cm de largo y una profundidad de 20 cm, que perfora la piedra, que según testimonio, se hizo de tanto usarlo. Esta piedra fue encontrada después de haber cavado el terreno donde vivían, actualmente la tiene como una pieza de recuerdo. Igualmente hay una piedra para machacar carnes, la cual fue extraída de los cerros de la Isla de Toas, tiene más de 100 años, de color gris con una vetas de color crema pálido, con un agujero en el centro, mide 50 cm de largo por 30 cm de ancho, tiene encima una piedra como una mano, la cual servía para golpear las carnes. Esta piedra mide 15 cm de largo por 8 cm de ancho, perteneció a Priscila Molero, dama muy antigua de la población.



Sagrario de la capilla de San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle principal del caserío Las Playitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Carlos Reyes
PROPIETARIO	Parroquia Nuestra Señora de Lourdes

Este sagrario perteneció a la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, pero desde 1948 pasó a formar



parte de la colección de la capilla San José, traída por el padre Francisco Sánchez. Presenta una forma rectangular, elaborado en cobre y forrado con madera en su parte interior; mide 44 cm de alto y 20 cm de ancho. En su parte frontal puede observarse un grabado en relieve que muestra una cesta con cinco panes y dos peces, igualmente a los extremos se hallan dos columnas similares a las romanas; en la parte superior exhibe floreros y un querubín. Al parecer fue elaborado en 1911 en la ciudad de Maracaibo.

Adorote, utensilio de cocina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



Este objeto es de uso común en todos los hogares del municipio. Su elaboración es tan sencilla como la gente del archipiélago ya que consiste en tomar una rama de un árbol que tenga a su vez varios ramales, se le corta las puntas llenas de hojas de ambos lados hasta que queda pelado, de tal manera en las puntas que sobresalen, después de barnizarlo y pintarlo, se pueden dejar escurriendo los vasos y tarros, incluso allí pueden permanecer colgando el tiempo que la persona desee.

Remillón, utensilio de cocina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
------------------------------	--------------



El remillón es un utensilio de cocina elaborado con recursos propios de la comunidad. Se construye con el fruto del taparo o con el núcleo leñoso del coco llamado en el pueblo casco y un palo fino de madera redondeada. Se toma la tapara o el coco y se sierran en dos partes esos dos fragmentos, se limpian bien y en cada extremo se le hace un agujero y allí se introduce un palo redondeado dejándole un mango por donde se agarra. Este instrumento es de dos tamaños, uno pequeño y otro grande, el pequeño es utilizado para revolver el café o la leche cuando están hirviendo y para echar el líquido en las tazas y el más grande para sacar el agua de las tinajas.



Colección de objetos del padre Hilarión

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle principal, casa parroquial
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Agrupar una serie de objetos pertenecientes a este ilustre sacerdote al cual la comunidad considera con mucho respeto. Se pueden mencionar entre ellos documentos, fotos, trajes





preparación de innumerables platos tradicionales. Talladas en maderas locales, suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 8 cm. En uno de sus extremos es más ancha y ahuecada para permitir que se recojan los alimentos con ellas.

Planchas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el poblado



para las celebraciones litúrgicas, instrumentos musicales, medallas, lentes, platos y vasos y copas de metal, entre otros. Vale decir que presenta buen estado de conservación y para la comunidad representan mucha importancia ya que con ellos se mantiene viva la memoria de este pastor.

Cucharas de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Muy comunes en toda la geografía venezolana, acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la



En los constantes cambios y adaptaciones de nuestros pueblos, las sociedades van adecuando a sus necesidades cada uno de los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que en las colecciones particulares de los habitantes de este municipio encontramos muestras, como testimonio de las costumbres domésticas, del uso de las planchas, particularmente las hechas en hierro, las cuales fueron utilizadas por muchos años, aproximadamente desde finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base en forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre las brasas, la parrilla o el budare, a altas temperaturas para realizar el planchado. Las de este tipo abundan en número, ya que era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto. No obstante también hallamos planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban combustibles como gasolina o kerosén.



bronce y hierro, está colocada en la enramada al lado de la capilla, se utiliza tanto por la iglesia como por la Escuela y la comunidad en general, la cual sirve para el llamado a la misa, para anunciar el receso y actividades de la escuela.

Pilón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un utensilio doméstico tradicional que se remonta a la época de la colonia. Hay pilones labrados en madera de una sola pieza, con base cónica o redonda, siendo en algunas ocasiones su parte inferior menos ancha que la superior. Sus dimensiones oscilan entre 80 cm y 1 m de alto por 30 ó 40 cm de diámetro y 50 cm de profundidad en el hoyo donde se echan los granos que serán pisados por un mazo de 70 a 80 cm de largo, también de madera. Se emplea ocasionalmente para pilar el maíz pelado, que es el maíz puesto en remojo con cal. Este grano es triturado con el mazo, con golpes de arriba hacia abajo, dentro de la concavidad del pilón. Cuando el maíz está bien triturado, se pasa por la piedra de moler para convertir el grano triturado en harina. La piedra de moler, la piedra de amasar y el budare, forman parte del conjunto de utensilios necesarios para elaborar la arepa

Tinajero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una piedra caliza en cuya parte superior hay una horadación en la que se vierte el agua que atraviesa la piedra y emerge gota a gota en su extremo inferior donde se suele recoger en una tinaja hecha de barro que la mantiene fresca. La piedra se emplea para librar al agua de impurezas, lodo o tierra. Es un importante utensilio doméstico presente en la mayor parte de las poblaciones rurales de Venezuela. En muchas regiones esta piedra es colocada en la parte superior de un mueble de madera que en uno de sus lados tiene una puerta y en su parte inferior posee una vasija de barro o tinaja para recoger el agua. A este conjunto conformado por el mueble de madera, la piedra para destilar y la tinaja se le conoce con el nombre de tinajero. Es de destacar que estos objetos establecen en la gente de la comunidad una especie de conexión con sus antepasados por el uso que les dieron durante siglos.

Campana de la capilla Santa Lucía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Semeruco

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

Esta campana fue traída por el padre Jesús Silva de Bemposta hace 7 años para la capilla de Santa Lucía. Es de



pelada. En el municipio se pueden encontrar algunos pilones en buenas condiciones. En la actualidad, un pilón resulta ser un objeto plenamente decorativo, pues la tecnología ha puesto lo suyo para dejar de lado los instrumentos arcaicos.

Piedra y mano de moler

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de una piedra muy sólida de forma redondeada o alargada, su diámetro varía entre 20, 30 y hasta 50 cm aproximadamente. Las piedras de moler eran utilizadas para triturar el maíz, café, sal en grano, ajo, cacao y carne, entre otros. En el caso del cacao, calentaban la piedra en un fogón de leña, lo asaban y luego hacían las tablas de cacao. Aún son utilizadas en muchos hogares del municipio insular Almirante Padilla para moler aliños o machacar carne.

Reloj solar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Carretera perimetral

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | La comunidad



Este reloj le ha servido a los pobladores de la localidad del centro de San Carlos para saber la hora cuando no portan reloj y andan por las calles acalorados y con hambre, en seguida miran el reloj y corren a sus hogares a reponer las fuerzas gastadas durante la jornada laboral. Tradicionalmente era usado por la mayoría, pero en la actualidad son pocas las personas que le prestan atención. Se cuenta de seis a doce y de doce a seis según la sombra marcada por reflejo del sol al contacto con la aguja.

Ferry Don Ernesto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Caserío Carrizal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Llamado en la actualidad ferry Almirante Padilla, es un barco en forma rectangular que mide 33 m de eslora y 12 de manga de dos pisos y construido todo de acero naval. El piso de abajo se utiliza para transportar vehículos y todo tipo de material; el de arriba está sostenido con columnas cilíndricas de acero naval donde van los pasajeros y encima de este piso la cabina de mando del capitán. Tiene dos escaleras metálicas, una que va a la sala de pasajeros y otra que va a la camareta del capitán. El ferry tiene capacidad para 22 autos y 150 pasajeros, con dos entradas principales con dos planchas gruesas de hierro sostenidas por cadenas por



donde pasan y salen los vehículos. En su parte central tiene pintado el escudo del municipio y en la parte baja de la embarcación está la sala de máquinas. Este ferry es el único medio de transporte masivo con que cuenta el municipio. Resulta de carácter emblemático para la población que día a día hace uso de él. Presenta estado regular de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Batidores de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Estos batidores han sido realizados en madera por los artesanos de la localidad y en algunos casos por los mismos pobladores quienes después de tallar la madera dejando un mazo delgado, tallan la parte final en forma circular y dejando unas hélices delgadas que son las que sirven para batir los alimentos. Su uso se ha mantenido por años y en la mayoría de las viviendas del municipio es siempre posible conseguir uno.



Colección de objetos del museo de San Carlos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | San Carlos, El Caño

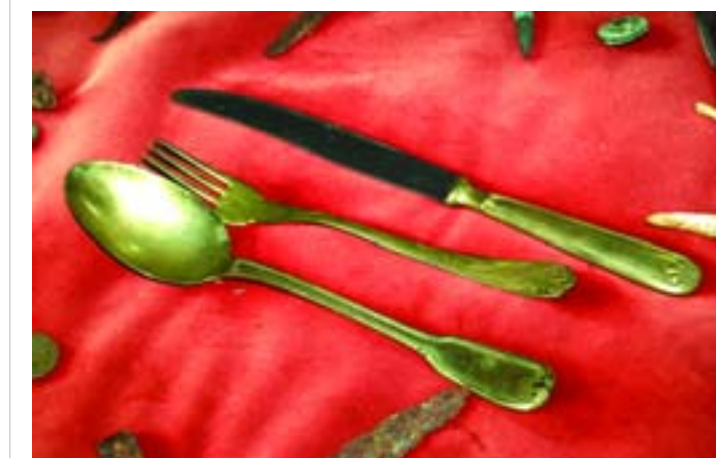
| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Museo San Carlos

| PROPIETARIO | Corpozulia



Es una colección encontrada dentro del Castillo, con un valor inigualable pues representan vestigios de la época de lucha y victorias de nuestros antepasados. Compuesto por 1 cuchara, 1 tenedor y 1 cuchillo de mesa, elaborados en





plata y bañados en oro, fueron encontrados durante las excavaciones realizadas en 1987 en el Castillo de San Carlos de la Barra; la llave de acceso al castillo, la cual es una réplica de la original de orfebrería peruana, enchapada en bronce, con una forma muy particular de unos 15 cm de largo, que encontrada en uno de los ambientes que se cree fue una oficina principal del Castillo de San Carlos de la Barra, en 1987. Por la hermosura de su realización, representa una obra importante para la comunidad. Por otra parte se encuentran los 12 cañones elaborados en hierro de mano forjado, que fueron encontrados en los escombros en el castillo, por tal motivo deteriorados. Sus dimensiones varían entre 1,5 m a 3 m cada uno de ellos. Fueron utilizados para la defensa de la soberanía de la patria y representan un símbolo de fortaleza. En su mayoría son del siglo XVI, de hierro, miden 2,20; 1,20; 1,25; 1,43; 1,48; 1,70; 1,87; 2,00 y 1,86 cm de largo, eran utilizados en el castillo de San Carlos para defender la entrada del Lago de Maracaibo de los ataques de piratas que surcaban estas aguas, hoy se encuentran en dos cañones pintados de negro y la mayoría se ven desgastados por el tiempo, a su lado tienen un eje con dos, se dice que estas piezas fueron rescatadas del fondo de las aguas del lago, frente al Castillo. Entre estos destaca el cañón Esneider. Este cañón, utilizaba un proyectil de 1,5 metros. Los proyectiles y el cañón son de hierro forjado, en un principio estaba en el Castillo de San Carlos, pero no aguantó el impacto de la explosión del proyectil y en 1943 fue trasladado a 8 kilómetros del Castillo, en un lugar llamado el Muerto, fue colocado en una base de concreto de 600 m de la

orilla del mar, dejado a la intemperie y durante la rebelión de 1951, le fue extraído el percutor dejándolo inservible. Se cree que fue construido en 1914 y que formó parte del armamento de la primera guerra mundial en Alemania, poseía un escudo de bronce que fue robado y era maniobrado por una sola persona. Hoy en día se encuentra en el parque Urdaneta de la ciudad de Maracaibo, formando parte del patrimonio cultural. Es de destacar que sólo fue disparado una sola vez. Forma parte también de la colección un ancla que mide 2 m de alto por 1,20 de ancho, está pintada de color negro, fue encontrada en las excavaciones realizadas frente al castillo, dicen que perteneció a barco de nombre *Lola*, que transportaba prisioneros y provisiones al castillo. Actualmente se encuentra formando parte de las piezas que se muestran en la exposición del museo ubicado frente al castillo, y por último destacan las balas y cartuchos de armas cortas y cañones. Estos objetos de guerra fueron encontrados por la señora María Machado en 1988, cerca del Castillo. La bala elaborada en hierro de 40 cm de largo y 7 pulgadas de ancho; el cartucho de 1,20 m de largo en forma cónica y de 8 pulgadas en su parte más ancha, con una inscripción en su parte trasera que dice *Esneider B.M.99*, elaborado en bronce.



orilla del mar, dejado a la intemperie y durante la rebelión de 1951, le fue extraído el percutor dejándolo inservible. Se cree que fue construido en 1914 y que formó parte del armamento de la primera guerra mundial en Alemania, poseía un escudo de bronce que fue robado y era maniobrado por una sola persona. Hoy en día se encuentra en el parque Urdaneta de la ciudad de Maracaibo, formando parte del patrimonio cultural. Es de destacar que sólo fue disparado una sola vez. Forma parte también de la colección un ancla que mide 2 m de alto por 1,20 de ancho, está pintada de color negro, fue encontrada en las excavaciones realizadas frente al castillo, dicen que perteneció a barco de nombre *Lola*, que transportaba prisioneros y provisiones al castillo. Actualmente se encuentra formando parte de las piezas que se muestran en la exposición del museo ubicado frente al castillo, y por último destacan las balas y cartuchos de armas cortas y cañones. Estos objetos de guerra fueron encontrados por la señora María Machado en 1988, cerca del Castillo. La bala elaborada en hierro de 40 cm de largo y 7 pulgadas de ancho; el cartucho de 1,20 m de largo en forma cónica y de 8 pulgadas en su parte más ancha, con una inscripción en su parte trasera que dice *Esneider B.M.99*, elaborado en bronce.



Red de pesca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El uso de este objeto se extiende por todo el territorio nacional y es común y necesario en las playas de todo el municipio por parte de los pescadores locales que las usan para la pesca de camarones y peces. Antiguamente usaban fibras vegetales para la construcción de redes; en la actualidad prefieren el nylon. Son elaboradas con las manos o con el uso de grandes agujas. Entre los tejidos más comunes se encuentran el trasmallo, el chinchorro y la tarraya o atarraya, cada una con los agujeros más grandes o chicos de acuerdo con el tamaño de la pesca.

Colección de objetos de la capilla Nuestra Señora del Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Calle El Carmen, sector Las Cabeceras

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

Esta colección está compuesta por una serie de objetos diversos entre los que destacan bancos, sillas, crucifijos, va-





Utensilios de tapara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este fruto ha servido a muchas familias de la localidad para crear utensilios que sirven para amasar, servir sopas, beber agua, incluso para colar pasta o color onoto. Estos objetos son realizados con el fruto del árbol de la tapara y en diferentes tamaños por los diversos usos que pueden dársele en la casa. Para su fabricación se corta la tapara por la mitad y se raspa para sacarle lo que se llama localmente la tripa.

Triciclo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este vehículo de tres ruedas es de uso común en la localidad, presenta tres ruedas y en lugar de volante tiene una gran viga de la cual se sujeta una base metálica, la cual es utilizada para cargar las compras familiares y también como oficio para percibir ingresos llevando las maletas o paquetes de los compradores, incluso las personas mayores y los niños son llevados en ellos hasta sus hogares.



...os litúrgicos, imágenes pequeñas de yeso, sagrario y candelabros, además de algunos paños para el tendido del altar y hábitos para las celebraciones litúrgicas. La comunidad aprecia y cuida cuanto pertenece a esta capilla pues allí mantienen activa su fe.



Gabarra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un transporte que con frecuencia se usó en el país como puente de cruce entre una orilla y otra en los causes de ríos y lagunas. En el caso de este los vehículos que no podían pasar en el ferry pasaban en la gabarra. Esta del Lago aún se encuentra activa y desplaza los vehículos desde el puerto de El Moján hacia las islas cercanas.



Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

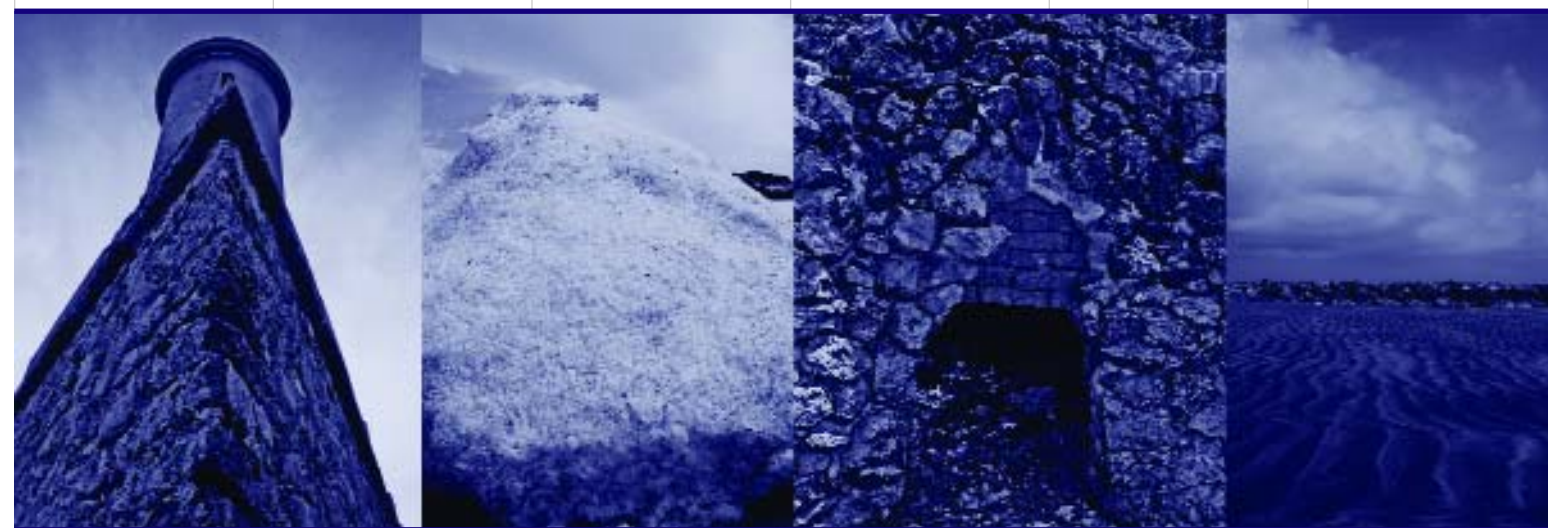
Vasijas soperas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En el municipio hay personas que utilizan estos objetos para servir los alimentos. En su mayoría son de barro rojo o de arcilla y suelen tener diversas formas y tamaños para contener una gran cantidad de guiso, sopas y ensaladas. Es común también el uso de vasijas para contener el agua, cuya base suele ser más amplia en relación a la boca. Las que usan para el agua pueden ser de mediano y gran formato y la boca estrecha. Lo bueno de estos objetos es que conservan la temperatura según el contenido y revisten una imagen tradicional digna de ser preservada por el pueblo.



2 LO CONSTRUIDO



2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Isla de Toas, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Es uno de los centros poblados con mayor número de población del municipio insular Almirante Padilla. Se ha destacado como zona de explotación de la piedra caliza para la empresa de cemento de Maracaibo. Sus viviendas se desarrollan en la planicie rodeadas de un ambiente natural de pequeños arbustos y cactus. Hay un balneario, dos posadas y restaurantes que se destacan por ofrecer la comida autóctona de la región. Vale mencionar también la distinción que recibe la iglesia Nuestra Señora del Carmen en el sector Las Cabeceras, entre los atractivos arquitectónicos. Las viejas casas del poblado tienen arquitectura antillana y otras son modernas con puertas y ventanas de madera y metal; algunas



presentan dinteles, persianas y celosías; la cubierta de zinc y platabanda con caída a una y dos aguas. Es un pueblo de pescadores y gente sencilla, aunque aún no ha recibido el desarrollo adecuado para convertirse en un centro turístico de excelencia de la región.



Hornos de cal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | El Toro, Centro Turísticos La Piedra

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

La mayoría de los hornos de cal de isla de Toas fueron construidos durante los siglos XV, XVII y XIX, ubicados particularmente hacia las costas, los cuales constituyeron por mucho tiempo el modo de vida para los moradores de la región; hoy en día están en ruinas y abandonados. Estaban elaborados sobre base de piedra, en forma de cono con las paredes exteriores de piedra y cal y las internas eran de ladrillo cocido pegado con barro rojo, debajo de la hoya del cilindro y en el centro se deja la boca por donde se enciende el horno. En la isla particularmente destacan dos uno de 1840 y otro de 1845. La autoridad municipal deberá iniciar



un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla de Santa Lucía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Semeruco

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo



La edificación de este templo católico se hizo por iniciativa de la comunidad en el lugar donde había una pequeña capilla en honor a esta santa. Particularmente este proyecto fue promovido por Mariángela Chacín y Yudi Loaiza, encargadas de las fiestas de la santa. Esta capilla mide 12 m de ancho y 15 m de largo y 5 m de alto y tiene dos cúpulas o campanarios; entre las dos cúpulas hay una cruz y un porche de techo de asbesto. En su interior destaca el altar colorido donde se halla la imagen de Santa Lucía adornando el centro. El altar se separa del resto de la nave por unas columnas lo cual le imprime carácter de respeto al recinto religioso. Para la comunidad este templo es significativo porque es el producto de un trabajo en común en nombre de la fe cristiana católica.

Capilla San José

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector Las Playitas

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo





Edificación moderna en concreto armado construida por la comunidad en las últimas décadas del siglo XX. La fachada principal se caracteriza por presentar una galería cubierta y un frontón alzado con una cruz de metal pequeña; presenta una puerta de acceso corrediza de 3 m de largo por 2 m de ancho, seis ventanas de vidrio, piso de vinil, techo de asbesto a dos aguas y en su interior presenta una nave central y dos laterales divididas por columnas que sostienen la cubierta, en el fondo el altar principal. Está pintada de color blanco en el interior y el exterior destaca el color mostaza y las columnas blancas. Tiene bancos para el descanso de la feligresía, imágenes de santos, candelabros y otros objetos necesarios para las celebraciones litúrgicas. Esta capilla es producto de un trabajo conjunto entre la comunidad y el Instituto Nacional de Canalizaciones Vencemos Mara.

Plaza San Benito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Playitas, calle San Benito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Construida en la última década del siglo XX. Mide 20 m de largo por 18 m de ancho, en la parte más ancha y 2 m en la parte más extrema; debido a su forma triangular tiene un mural de San Benito en la pared del fondo y al lado del mural un pequeño escenario; también se observan 13 bancos y 7 faroles. Toda la plaza está construida en concreto con árboles ornamentales. En medio de la plaza, sobre una base de concreto, destaca la imagen del



santo la cual fue elaborada en yeso, pintado de negro y mide aproximadamente 2,½ m.

Mausoleo del padre Francisco Sánchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Toro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo



Esta construcción se construyó en la última década del siglo XX. Tiene una fachada en forma de arco y su estructura semiovalada presenta una puerta cuadrada de madera tallada en dos hojas y cada parte tiene una cruz grande de vidrio en el medio de la puerta que mide aproximadamente 2,30 m de alto y 1,30 m de ancho. En su interior se encuentran pertenencias del padre Sánchez, entre ellas tres placas de reconocimiento, tres cuadros, uno del padre Sánchez, uno de su mamá y otro de Jesús de Nazareth. Su tumba tiene la imagen de Nuestra Señora de Lourdes con Santa Bernardita y de fondo una cortina azul y blanca. En este panteón descansan los restos del párroco, quien estuvo 36 años al servicio de la misión católica y pidió en vida que sus restos fueran sepultados en dicho templo.

Cementerio municipal de isla de Pájaros

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Pájaros
DIRECCIÓN	Al sur de San Carlos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Al sur de San Carlos se levanta una isla baja, cubierta en su mayoría de mangles y en su centro arena. La isla tiene poco más de una milla. En la época de la presidencia del general Juan Vicente Gómez la Isla de Pájaros sirvió de cementerio; se cree que allí fueron enterradas muchas personas que se oponían al régimen que habían permanecido encarceladas y torturadas en el Castillo de San Carlos. El Instituto Nacional de Canalizaciones realizó un trabajo de tragado y acabó con el lugar casi por completo quedando algunos muertos doblemente enterrados.



Isla de Maraca, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Maraca
------------------------------	----------------

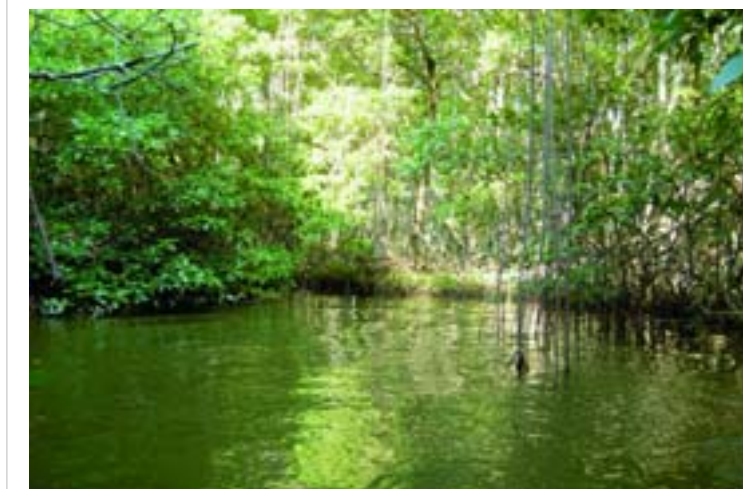
Debido a su forma de maraca recibe el nombre. Está rodeada de mangle, el cual sugiere la forma de una tapara y el lugar de relleno que se encuentra adherida a la isla es el mango o cabo del instrumento. Tiene aproximadamente 400 habitantes, la mayoría viven de la pesca. A nivel urbano tiene una escuela bolivariana, un ambulatorio, una cancha deportiva, un muelle, una capilla de Santa Lucía, un templo adventista, tres abastos, una pequeña plaza Bolívar, una planta eléctrica que sólo funciona de noche, un fogón comunitario y un multihogar.



Caños del municipio insular Almirante Padilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Vale mencionar el caño San Carlos de unos 3 km de largo, el cual posee una fauna marina y aves muy variadas donde todavía se ven especies de caimán negro, bordeando la costa de los manglares. Sólo puede ser cruzado cuando hay afluente lo cual debe hacerse con mucha habilidad. Tiene gran valor este caño, por ser una vía de comunicación entre las islas de Toas, Zapara y Maraca. Es muy importante para el turismo por su belleza natural y de gran orgullo para los habitantes de la localidad. Por otra parte están también los caños El Bejuco, El Manatí, El





Alambique, El Sartanejo, El Pajjara en la desembocadura del río Limón, caño Negro, caño La Cochina, caño Guamito, caño Patán, caño Palanca. Cada uno de estos caños tienen su utilidad para las personas pues allí cubren necesidades de material para construir viviendas, puentes, además son de gran belleza natural.

Cruz de El Calvario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Calvario, Cerro Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Esta característica cruz de las misiones se percibe desde cualquier ángulo cuando alguien se aproxima a la isla ya que tiene una altura de 50 m que tiene. El cerro donde se encuentra ubicada la cruz constituye un excelente mirador para los visitantes y parroquianos quienes se detienen por largas ho-

ras a contemplar el hermoso paisaje marino. Como sitio turístico este lugar representa un mirador excelente para turistas y parroquianos.

Manantial de agua dulce El Manzanillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Taparo, cerro El Manzanillo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Este manantial de agua dulce tiene su afluente originario en el cerro El Manzanillo del sector El Taparo. El agua era utilizada por aborígenes del sector en la prehistoria venezolana en sus actividades alimenticias cotidianas. Lamentablemente en la actualidad estas aguas se encuentran contaminadas por la tala y quema en la zona. Según la gente era un sitio ritual de las poblaciones indígenas de las islas cercanas quienes hicieron excavaciones para obtener agua y se mantuvo durante el período colonial cuando llegaron los españoles a explotar los cerros de caliza. Esta fuente está ubicada en la parte sur de la isla de Toas en el pie de un cerro de caliza que colinda con la cantera del Norte y la empresa Vencemos Mara, cerca de la orilla del Lago. Este lugar está deshabitado, solo hay una casa que era de la familia Nava-Montero. Los espacios que conforman el manantial son usadas por empresas explotadoras de piedra



caliza, motivo por el cual el lugar en horas de faenas es polvoriento. Esta fuente está protegida por unos muretes de concreto armado que forman dos embalses que miden aproximadamente 6 por 3 m cada una y en sus alrededores hay árboles de matapalo, almendrones, cujjes, roble u otras clases de arbustos. Estos muros se construyeron por instrucción del general Vicencio Pérez Soto en el año 1928. El pueblo isleño se mantuvo surtiendo de esta fuente hasta los años de 1940. En la actualidad esta agua no es utilizada por la comunidad si no en los momentos de crisis.



Capilla Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Sotavento
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Esta capilla fue construida por la gente de la comunidad en el último tercio del siglo XX. Mide 8 m de ancho por 6 m de alto y 15 m de largo, tiene una sola entrada con una puerta de madera de 3 m de altura y 4 m de ancho. Posee una torre que es a la vez campanario a la que se accede por una escalera interior desde donde se observan tres cruces en lo alto de la capilla. La fachada principal presenta una galería en arco, sostenida por cuatro columnas de estilo neoclásicas. Por fuera está pintada en color amarillo mostaza y bordes blancos. La imagen de Nuestra Señora de Coromoto fue donada por Garcilazo Chacín y el resto por la gente de la comunidad.

Plaza Bolívar y boulevard 26 de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle Principal de El Toro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Espacio rectangular que mide 36 m de largo por 35 m de ancho. Fue construido por Corpuzulia como aporte al desarrollo social y turístico del pueblo de isla de Toas en 1993. Es un diseño arquitectónico diverso el cual presenta fuentes,





corredores y escaleras que convergen con una base rectangular de concreto y mármol sobre la que reposa el busto del Libertador Simón Bolívar; también brinda al usuario bancas, faroles, árboles de Lara y palmeras con piso de granito, escaleras y barandas de barotes de concreto. Esta plaza es muy concurrida por la comunidad y allí se realizan actividades culturales en las fiesta patrimoniales.

Capilla de la Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Cabeceras, calle El Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo



Esta estructura fue construida por los habitantes del sector en la primera década del siglo XX. Mide 11 m de ancho por 18 m de largo y 7 m de altura. Está pintada de blanco y azul, tiene una entrada con una puerta de madera de 3,1/2 m de alto por 1,50 m de ancho. Presenta dos cúpulas y una de ellas tiene un campanario, desde su parte superior se divisan tres cruces. A las cúpulas se llega a través de una escalera en forma de espiral. Hay gente de la comunidad destinada para el cuidado y organización de las actividades de la santa Virgen. La comunidad aprecia este bien porque se trata de un mérito común.

Plaza Amanda Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Ranchería
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Construcción rectangular construida en la última década del siglo XX en homenaje a una dama de la localidad cuyo nombre es Amanda Paz. Fue edificada por la alcaldía del municipio en el mismo espacio donde se encontraba la casa de esta ilustre isleña. Tiene 6 bancos de concreto y en el centro de la misma se observa el busto de la homenajeada y detrás de éste se encuentra parte de la casa que perteneció a Amanda Paz.

Museo San Carlos de La Barra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
DIRECCIÓN	Sector El Caño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Edificación de concreto armado construida en la segunda mitad del siglo XX, obra del esfuerzo mancomunado de los pobladores. El piso es a base de piezas de ladrillos de 10 m por 10 m, los techos y parte de las paredes en madera de algarrobo. Tiene 3 salas de exposiciones, 5 baños, 3 ofi-



cinas, 1 depósito, 1 cocina, ventanas de madera con acrílico que miden 1,20 m². En la sala principal, entre los salones, está un atril con un libro donde los visitantes escriben sus inquietudes y lo firman y en la parte trasera hay un pequeño jardín. Está ubicado en la parte norte de la isla y conserva una extraordinaria colección de los objetos encontrados en el interior del castillo San Carlos de la Barra.

Palafitos de isla de Maraca

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Maraca
------------------------------	----------------

Estas construcciones aéreas se levantan sobre la base de 16 horcones y las paredes y pisos son de carillones y chapasol, dos tipos de madera local. Anteriormente se construían de madera de mangle y esteras de enneas traídas de la laguna



de Sinamaica. Esta es una representación auténtica que sirve como vestigio de construcciones indígenas tradicionales y de un gran valor cultural.

Sede de la alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Toro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Es una construcción de estilo colonial edificada en 1934 de una sola planta en forma de ángulo convexo. Presenta en su perímetro una serie de columnas que sostienen la platabanda en caída a cuatro aguas y que cubre la galería alrededor de las dos fachadas. Las paredes están levantadas a base de ladrillos macizos; el techo es de tela española con estructura de madera y las tejas están cubiertas con manto impermeable. En su fachada principal presenta una puerta principal de entrada y nueve ventanas laterales en concreto, madera y pisos de granito, escalinatas de concreto y con una altura desde el piso de 5 m. Posee en su interior un salón de secciones, una oficina principal y cinco oficinas más administrativas. Esta edificación de concreto armado se terminó de construir, según la gente de la comunidad, en 1940, con el fin de funcionar como lo que se conoció como el antiguo cole-



gio federal Marcial Hernández, la cual se mantuvo con este uso hasta 1954, luego pasó a ser Junta Comunal para organismos electorales, colegio de mecanografía y abasto municipal; en 1969 se construyó un mercado agrario con la ayuda de Corpozulia para que se organizara una cooperativa de consumo. En 1988 fue fundada como alcaldía sufriendo su estructura muchos cambios. Hoy día se encuentra en proceso de restauración. Es importante para la comunidad ya que en ese recinto se formaron muchos profesionales de la isla, también porque fue sitio de reunión de la junta parroquial y centro de cultura popular donde se impartían cursos y charlas de cultura, además de tener una sala para exposiciones de obras de los artistas locales.

Torreón de la isla de Zapara

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Zapara
DIRECCIÓN Sector El Torreón
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Según la gente de la comunidad este torreón se construyó a comienzos del siglo XVIII. Mide aproximadamente 5 m de altura. Al parecer en las excavaciones encontraron rasgos que sugieren un túnel que conduce hasta el castillo de San Carlos en la isla homónima. También afirman que en esas excavaciones se encontraron muchos objetos que se han extraviado. La autoridad municipal deberá iniciar un procedi-



miento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío El Toro, avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maracaibo



Este templo fue fundado en 1911 cuando fue bendecida como capilla entre palmas y cocoteros. A través del tiempo ha experimentado varias restauraciones, especialmente la parte de la torre delantera que se ha visto afectada porque en los tiempos de tempestades varios rayos han hecho blanco en ella, siendo derrumbada por el peligro que representaba a los feligreses y se construyó la torre que actualmente ostenta. Compuesta por tres naves divididas por seis columnas a cada lado y cuatro a la entrada que imprimen al templo características góticas, tiene un retablo construido en el centro con columnas interiores decoradas en yeso de varios tamaños y espesores, con una hermosa cúpula decorada con el mismo material y dos escudos que representan al Vaticano y al Arzobispado y dan una forma de arco al altar mayor. Esta iglesia tiene una capacidad para 500 personas.

Plaza Nigales de isla de Zapara

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Zapara
DIRECCIÓN Sector El Corrientón
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Esta plaza fue construida por el Instituto de Canalizaciones y reconstruida hace más de veinte años por el Ministerio de Obras Públicas. Presenta un marco rectangular diseñado por aceras de concreto y otras que parten de sus aristas hacia el centro donde se encuentra una base de

concreto tipo pedestal para colocar un busto. Además posee torres de faroles, banderines y bancos escasos para el descanso. Carece de árboles ornamentales y presenta deterioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Castillo de San Carlos de la Barra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de San Carlos
DIRECCIÓN Sector El Caño
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Corpozulia

La construcción de este fuerte se realizó entre los años 1679 y 1681 bajo la dirección del ingeniero Francisco Ricardo, quien vino de Cartagena para este fin. El objeto de esta estructura, a base de piedra caliza, piedra de hoja, de amoler y de carolina con adobe, era servir como fortaleza de prevención y defensa ante la presencia de piratas en la entrada del Lago. Mide 6.000 m². Posee cuatro garitas que miran hacia el norte, San Carlos, oeste, San Jorge, sur, San Antonio y este, San Juan. Presenta en su construcción 19 calabozos y un cuarto pequeño llamado el cuarto del olvido con un solo prisionero que estuvo, cuenta la tradición, estuvo castigado con





una gota de agua que le caía en la cabeza, hasta morir. También tiene cuatro rampas de 6 m inclinados con diecinueve ambientes en el casco central, utilizados como capilla, cocina, comedor, cuarto de operaciones, tres almacenes de ar-



mamento, pertrechos y cuarto de pólvora. Este castillo se localiza en la parte norte de la isla de San Carlos, con vista al golfo de Venezuela. En la actualidad se usa como un atractivo turístico dirigido por varios guías quienes orientan a los visitantes sobre la historia que envuelve al castillo, en aquellos tiempos difíciles del colonizaje, pues representa la fortaleza y coraje con que se defendió el lago y la soberanía de la patria, pero para los habitantes de San Carlos es un sitio de respeto, de recuerdos de vida, muerte, torturas y leyendas. El fuerte fue restaurado y declarado Monumento Histórico Nacional en 1965, en conmemoración de la batalla del lago. Es de destacar que entre los lugares más visitados por los turistas se encuentran los calabozos del castillo donde estuvieron presos monseñor Jesús María Jáuregui, el escritor José Rafael Poleo y el general José Gregorio Monagas.



Salinas de San Carlos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
DIRECCIÓN	Sector Las Salinas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Son tres salinas llamadas Los Agodones, Calle Larga y Sabaneta. En la segunda se recolecta la sal, donde se producen alrededor de cien sacos diarios y los venden en las islas de Zapara, San Carlos y el puerto de El Moján, la cual se utiliza para salar el pescado, las carnes y también es vendida a compañías o empresas en El Moján, que resulta de gran beneficio para los habitantes de la isla ya que con este trabajo obtienen el sustento familiar.



Capilla de la Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
DIRECCIÓN	Sector El Caño frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Según la tradición oral de la isla esta iglesia fue edificada sobre un cementerio a fines del siglo XVII. En su fachada principal se observa una cúpula que muestra un campanario y dos cruces en las torres laterales. Las puertas del templo son de madera y en su interior el espacio para la congregación de la feligresía. El altar mayor se ofrece al fondo y los nichos laterales sostienen las imágenes de los santos. Se encuentra en estado regular de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de San Carlos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
DIRECCIÓN	Sector El Caño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Espacio destinado para homenajear al Libertador Simón Bolívar. El busto del Libertador está con una mirada hacia unas casas donde antes estaba ubicado el comando de la Guardia Nacional. Esta plaza está dotada de árboles de mangle y palmeras. Presenta 8 faroles, de los cuales sólo sirven dos; bancos de concreto con espaldar y asfaltado con jardineras no ornamentadas. Originalmente había sido un bohío, pero fue derribado para construir la plaza en 1945. En la actualidad es el espacio en el que se realizan eventos públicos importantes en la zona que llena de recuerdos a muchos pobladores por los hechos allí realizados. Se encuentra en estado regular de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Capilla de San Benito de las Playitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

DIRECCIÓN | Calle San Benito, caserío Las Playitas

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

Edificación de concreto armado construida a finales del siglo XX, frisada toda con un porche en su parte delantera con techo de asbesto con madera. Igualmente está techada la capilla y posee una puerta y cuatro ventanas en los lados, ambas de madera. En su fachada principal brinda dos estrellas hechas de concreto incrustadas en la pared. Está pintada de marfil con marrón, no posee cercado debido a que su fundador consideraba que el santo tenía que estar en libertad. En esta capilla se reúne la comunidad durante el mes de diciembre para celebrar el nacimiento de Jesús y organizar romerías que celebran en honor al santo todos los primeros sábados después del año nuevo.

Plaza Levi Parra

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

DIRECCIÓN | Caserío Las Palmitas, calle principal

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular

Almirante Padilla

Estructura rectangular de construcción sencilla que mide 22,70 m de largo por 17,50 m de ancho sobre un vaciado de cemento con cuatro jardineras y nueve bancas de con-



creto. En el centro de la plaza se encuentra el busto del poeta Levi Parra elaborado en marmolina, con una medida aproximada de 70 cm de alto, colocado en un pedestal rectangular de cuatro lados de 1,70 m de alto. El busto tiene una inscripción con la fecha que se hizo y el nombre del escultor que dice: *4 de octubre de 1991, Leonel Núñez*, el cual fue colocado por el alcalde del municipio en diciembre de 1991. Esta plaza es de gran valor para la comunidad pues con ella se recuerda la memoria de una de las figuras poéticas más resaltantes del municipio, quien le cantó y dio a conocer las costumbres, paisajes y hastíos vividos por su tierra natal. Es de destacar que el levantamiento de la plaza se debe a la iniciativa del poeta isleño Hermes Chacín, quien organizó verbenas públicas amenizadas por conjuntos criollos y artistas zulianos, eventos que motivaron a Tarquino Almarza, presidente de la Junta Comunal, para que construyera dicha plaza en 1987.

Casa natal de Víctor Alvarado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

DIRECCIÓN | Caserío Las Palmitas

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Isidra Vilchez



Casa de fachada simple con dos puertas de madera de acceso principal; en la parte posterior también presenta una puerta de hierro y dos ventanillas de madera. Está construida de bloques de cemento con paredes frisadas del mismo material y pintada de blanco con color ladrillo al igual que las ventanas. El techo es de asbesto sostenido con varas de mangle. Esta casa es muy valorada por la comunidad, pues en ella nació en 1938 Víctor Alvarado, máximo exponente de la canción venezolana y orgullo de esta tierra isleña. Se encuentra en estado de deterioro total. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Playa de San Carlos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

Esta playa es una de las más visitadas por su belleza y esplendor. Históricamente fue testigo de batallas memora-



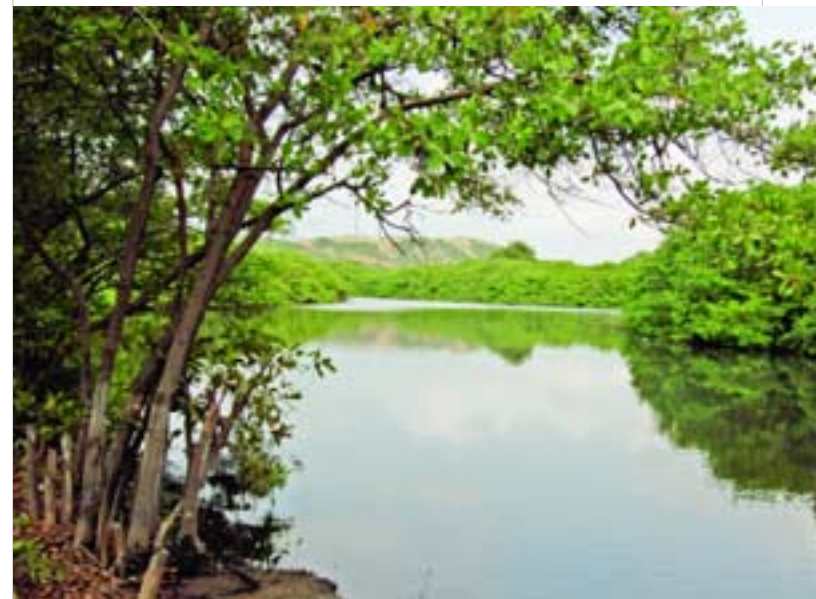
bles y del bloqueo sufrido por el país por las potencias europeas durante el gobierno de Cipriano Castro. Presenta gran extensión entre medanales, el castillo y la isla de San Bernardo; su clima varía según las épocas del año, pero las brisas del norte la hacen agradable. La playa está cerca de los sectores Fuego Vivo, El Caño y El Pueblo, este último con sus callecitas y casas muy típicas, su templo y museo de tipo colonial imprimen al lugar atractivo cautivante y lo vuelven un lugar acogedor. Esta bahía es un sitio turístico y considerado de mucha importancia para la población del municipio Almirante Padilla por ser el principal medio de empleo directo e indirecto con que cuenta la parroquia Monagas, por estar cerca del casco histórico colonial y cerca del Torreón de Zapara, otra estructura hispana de tradición histórica.

Caño El Hato

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

DIRECCIÓN | Sector El Toro, caserío El Hato, calle Bolívar

Posee una extensión de 15 h. En su parte sur tiene una entrada de agua del Lago de Maracaibo, que lo atraviesa de norte a sur, y la calle Bolívar lo divide en dos partes con una entrada en el centro conocida como las tabletas. En los alrededores han fabricado casas de familia lo cual ha traído como consecuencia la contaminación del lago ya que ha sido utilizado como un vertedero de basura y depósito de aguas negras. También del lugar extraen madera para la fabricación de techos, cercados de viviendas y andamios para la construcción de edificios. Este lugar posee una gran ri-



queza natural y espesos bosques de manglares con gran variedad de aves, peces y reptiles que embellecen el ambiente y sus árboles purifican el aire por ser el único pulmón verde del poblado. La comunidad valora este espacio natural y aboga por su rescate. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Calle principal del caserío Las Palmitas, frente a la plaza
Levi Parra
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Marta del Carmen Alvarado



Planta de base rectangular con fachada decorada con bloques de respiradero y puerta de madera labrada. En el porche presenta un alero sostenido por cuatro columnas de concreto. El arco central se cierra con dos torres paralelas con ventanas de marco circular y cubierta a dos aguas con cruces en la cima que le sirven de campanario. En la parte interna presenta una sala amplia con altar al fondo y en los laterales imágenes de santos de la colección de la capilla a la que se integran también bancos de madera y ornamentos litúrgicos en la sacristía. Esta capilla fue construida por José Joaquín Alvarado, Luis Ángel Parra y Rómer González, el 25 de noviembre de 1980. Fue construida por iniciativa de la comunidad con la finalidad de realizar allí las celebraciones litúrgicas y la romería de San Benito todos los 27 de diciembre.

Isla de Zapara, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas

El conjunto de vivienda de esta pequeña isla se estructura en torno al puerto. En su mayoría son viviendas de bloque, cemento y cabillas sin friso; otras, madera con techos de zinc. Son escasas las viviendas de dos plantas. Las calles no



están asfaltadas y el ambiente no es propicio para el turismo por la falta de infraestructura. Sin embargo hay familias que alquilan habitaciones para obtener recursos para la manutención familiar.

Capilla San Carlos de la Barra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de San Carlos
DIRECCIÓN Isla de San Carlos, final calle Principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maracaibo

Estructura de concreto armado de fachada colonial construida en 1994 por la alcaldía que mide 22,10 m de largo por 8,20 m de ancho. En su parte trasera y el frontal mide 13,20 m de largo, con piso de caico marrón claro, techo de teja cubierto de madera marrón claro, con cuatro puertas, tres grandes y una pequeña, cuatro ventanas grandes y dos pequeñas, tanto las puertas y ventanas son de madera pintadas de azul claro. En la fachada principal tiene un campanario con tres campanas de bronce, una de ellas con una



inscripción que dice *Tazajera*, construida toda de bloques de cementos con paredes frisadas y pintada de blanco ostra con franjas amarillas. En el frente tiene un piso con dos escalinatas construidas de canto rodado con dos tonalidades de marrón, dos postes de alumbrado de madera, uno a cada lado. La parte interna del templo presenta un altar mayor, en el centro la imagen de la Virgen Purísima, en su lado derecho está la imagen de San Carlos Borromeo. A la entrada, en la parte izquierda debajo del campanario, hay otro altar dedicado al Santísimo Sacramento, allí está una escalera de madera que va al campanario, en la parte posterior está la sacristía con dos ventanas pequeñas y una puerta. Esta capilla está construida en el mismo sitio donde estaba otra de tipo colonial y debajo de ella un cementerio con cadáveres sepultados de las diferentes épocas.

Capilla de San José Las Playitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío Las Playitas, calle principal frente a la plaza Indio Mara
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maracaibo

Este templo católico fue edificado entre 1981 y 1985 con los aportes espontáneos de la comunidad. De base rectangular de una sola planta y techo de asbesto con armadura de madera. En su fachada principal, pintada de amarillo y azul, tiene un porche del mismo material del techo levantado por columnas y sobre este se erige un arco levemente circular de color azul como las columnas. La puerta de acceso es de madera a dos hojas y las ventanas, también de madera, representan una especie de copones. La parte posterior de la capilla está pintada de blanco y tiene dos ventanas paralelas. En su interior contiene un altar, al fondo, y la figura del santo al que se dedica. Se destaca este templo por representar para la comunidad el centro de convergencia de la gente en la época de Semana Santa y el resto de las festividades religiosas, además de que allí se imparten charlas de tipo cultural y catecismo para niños y adultos. Los promotores de esta obra fueron Darío Morales, Ángel Bitelio Chacín, José Espina y los albañiles Hérick Díaz y Luis Araujo.



Preescolar Isla de Toas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío El Hato, calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular
Almirante Padilla

Este jardín de infancia fue construido en 1974 por iniciativa del educador isleño Rómer Molero. La edificación está hecha de bloques de arcilla con paredes frisadas en cemento. Presenta un cerramiento de bloques de concreto y otros de ventilación con diseños geométricos. Esta estructura rectangular se distribuye en varios salones utilizados para clases, y actividades administrativas, 6 salas sanitarias, un depósito, 18 puertas de madera, 6 portones, un escenario para representaciones teatrales y comedor. El techo es de platabanda y piso de cemento requemado pintado de rosado y lila. La comunidad valora este bien por haber sido el primero en la vida educacional del municipio. Presenta cierto grado de deterioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Casa de la familia Rodríguez Ibarra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Toro, calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Familia Rodríguez Ibarra

Se trata de una de las viviendas más antiguas y características de la isla. Está construida de ladrillos de arcilla frisados con una mezcla de hormigón. El techo es de teja con estructura de caña y madera. En su fachada principal al borde del techo de tejas se pueden observar adornos decorados con formas de abanicos construidos en moldes de arcilla que le sirven de cornisa, desde allí se desprenden dos conductos de drenaje esculpidos en forma de cabeza de perro. Según los herederos esta vivienda fue edificada a fines del siglo



XIX. Actualmente está pintada de celeste con ribetes verde oscuro. Para la gente de la comunidad representa un bien cultural de incuestionable valor ya que sirve de referencia al hablar de tiempos pretéritos y porque son muchas las generaciones que la identifican como parte de su cultura personal y comunitaria.

Plaza Indio Mara

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector Las Playitas, calle principal frente a la capilla San José
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular
Almirante Padilla



Espacio de forma triangular con cinco jardineras de bloques de cemento frisados. En su parte central presenta el busto desnudo del indio Mara en acabado de marmolina que mide 74 cm de alto, pintado de color marrón y con un cordón hecho del mismo material en todo el pecho; el cabello pintado de negro con un cordón también en la cabeza. El busto no tiene ningún tipo de inscripción y se encuentra colocado sobre un pedestal de forma rectangular de cuatro caras que mide 1,44 m, pintado de verde oliva con rayas blancas. Esta obra fue construida por la Junta Comunal de la isla e inaugurada el 12 de octubre de 1982.

Centro Turístico La Piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Toro, final calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular
Almirante Padilla

Consiste en una construcción de 4.000 m² ubicada a orillas del Lago de Maracaibo, detrás del morro de Saturno, en el sitio llamado La Piedra. Es una construcción sencilla, con dos entradas principales, una al lado este y otra al oeste; la entrada principal del lado este la forman 8 columnas de concreto de forma cilíndrica con paredes de bloques de cemento decorados con bloques de arcilla cocida, 6 pantallas de concreto y una caminería con escaños de cemento; la otra entrada tiene 6 pantallas de cemento en cada columna y fachada igual a la principal con una inscripción gravada que dice *Centro Turístico La Piedra*. El centro mide unos 100 m de largo, todo su piso es de adoquines, tiene 11 asientos múltiples de cemento con cerámica, 7 bohíos de madera de mangle y techo de enea; 3 puentecitos de tablas para atracar pequeñas embarcaciones y un escenario para presentaciones de actos y artistas. Arriba del cerro estaba un local de bloques de cemento y una enramada de enea y madera de mangle que servía de fuente de soda y en el otro extremo del cerro a mano izquierda el comedor y cocina unidos, por medio de un puente elevado hecho de



madera de mangle. Fue construido este centro en 1992 y actualmente está abandonado. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa natal del poeta Levi Parra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Toro, calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Leida Molero



Es una casa de un solo piso de concreto armado, con paredes frisadas en cemento, techo de asbesto con cubierta de madera, con una puerta en el frente y dos ventanas de madera protegidas ambas con rejas de hierro, pintada de azul claro, con azul intenso y un zócalo de caico marrón claro de 1,1/2 m de alto. La casa es rectangular y mide 15 m de largo por 9 m de ancho. En esta casa hay una pequeña piedra de mármol que tiene la siguiente inscripción *En esta casa nació el 28 de junio de 1903, el inspirado compositor LEVI PARRA. Comité Amigos de Levi Parra.* La comunidad valora este bien por haber pertenecido a uno de los poetas más destacados de la Isla de Toas.

Jefatura Civil o intendencia del municipio

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Esta jefatura tiene una estructura de ladrillos de arcilla de tipo colonial con ventanas y puertas amplias y altas de madera, techo de caña con cubierta de madera. La construcción original presentaba un techo de enea, pero el 19 de diciembre de 1932 sufrió una remodelación para darle la fachada que hoy luce. Su techo era de teja tipo española y fue reemplazado por asbesto. La edificación principal mide 15 m de largo por 15 m de ancho con ampliación secun-



daria donde funcionan los retenes con una longitud de 50 m. Su fachada principal presenta un amplio tinglado en el que se forma un corredor sombreado conformado por 4 columnas de cemento y la prolongación del techo, el piso es de concreto con acabado en cemento requemado. Esta edificación sirvió anteriormente de escuela pública, hoy es sede de la Intendencia Municipal y Parroquial. Su construcción data del año 1872 y en el año 1890 su estructura fue acondicionada por el Concejo Municipal del municipio insular Almirante Padilla.

Estadio de Santa Lucía

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Semeruco, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Es un espacio rectangular que presenta en ángulo una estructura que sirve de gradas para albergar al público asistente. El techo es de acerolit y el patio es totalmente de tierra, con columnas y aceras de concreto de hierro y paredes de bloques de cemento con dos casetas, una en cada extremo del edificio; el público sube por medio de dos gradas construidas de cemento. El primer estadio se construyó gracias a la iniciativa del padre Luis Guillermo Vílchez y la empresa Vencemos Mara. El actual se encuentra en modificación desde 1992. Es un estadio muy importante para la comunidad del caserío. La autoridad municipal deberá iniciar

un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Unidad Educativa Isla de Toas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector Las Playitas, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa de Maracaibo



Estructura de concreto armado de una sola planta conformada por seis módulos que sirven de aulas de clases. Tiene un total de 15 salones de clases, uno para profesores, otro para laboratorio y el otro para las secretarías. Posee tres salas sanitarias, una cantina estudiantil y una dirección, otra subdirección, construida de bloques de cemento en obra limpia con techo de asbesto con cubierta de hierro; en su entrada principal está una escalinata de cemento y por su parte derecha otra con las mismas características y en el centro un piso rústico de cemento. Tiene cancha deportiva techada en acerolit, sus módulos están cerrados con unas paredes de bloque de cemento que en su parte del frente miden 51,36 m, del lado derecho 26,72 m con un portón de hierro con estambre del mismo material, por el lado izquierdo 43,95 m y por el fondo 51,36 m, formando una figura rectangular. Tiene una puerta principal de madera y dos ventanas en aluminio. Es muy valorada por la comunidad por haber sido el primero que se construyó en beneficio de todo el estudiantado de las islas habitadas en el municipio.

Escuela Básica Estadal Bolivariana doctor Luis Oquendo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Potrero, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa de Maracaibo

Edificación de una sola planta de construcción en dos módulos, cuya estructura de concreto armado se realizó en la segunda mitad del siglo XX. Sus ambientes están distribuidos en áreas administrativas y salones para las actividades



docentes. Su fachada principal tiene un porche con techo de asbesto y cubierta de madera sostenido con dos tubos de hierro; posee una puerta grande principal y ventanas de adobes de cemento ornamentales, toda su estructura es de bloques de cemento y su techo es de asbesto con cubierta de madera, en su parte interna y externa en ambos lados, tiene un cobertizo, también techo de asbesto con madera, los cuales están sostenidos cada uno con 9 columnas de concreto. La escuela está pintada de crema con celeste y mide 121 m de largo y 81,5 m de ancho y de altura 5,5 m. Tiene también un salón de biblioteca, un comedor y cocina, dos salas sanitarias amplias, una cantina escolar, escenario para representaciones artísticas y cancha deportiva. Esta escuela fue construida e inaugurada el 20 de junio de 1954, por el general Néstor Prato y ubicada en la Isla de Toas, en el sector El Potrero. La comunidad la valora por haber sido la primera que se construyó con este estilo múltiple y también, por llevar el nombre del doctor Luis Oquendo, defensor y luchador muy apreciado por la comunidad.

Funeraria Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Calle real
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Junta directiva

Vivienda tradicional de estilo antillano de un solo nivel, la cual funciona como funeraria. Presenta su fachada pintada de verde con una puerta de dos alas de madera y una ven-



tana con repisa moldurada protegida por barrotes de metal y techo de zinc a dos aguas. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Divino Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío Las Palmitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Es un espacio público de esparcimiento y encuentro comunitario que se ubica en una manzana circundada por vías vehiculares y aceras perimetrales. Al centro está un pedestal sobre el cual se apoya la escultura del Divino Niño en concreto. De aquí parten caminerías que conducen a las vías externas. Además posee postes de alumbrado público. Presenta regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas pertinentes para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Cementerio municipal de isla de Toas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Toro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Este antiguo camposanto presenta un arco de concreto armado en la entrada y paredes perimetrales que enmarcan la manzana funeraria; el arco tiene a su vez forma triangular en cuyas puntas prevalecen sendas cruces de metal, una en el



centro y otra a la derecha e izquierda de la principal. En este espacio se encuentran enterradas las personas más antiguas de la población. Para la comunidad representa un bien cultural incuestionable, por eso lo aprecian y valoran.

Cine Imperio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Toro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Esta antigua edificación en la actualidad se encuentra abandonada o fuera de uso. Se trata de una construcción de concreto armada de la primera mitad del siglo XX. En su



interior presenta una pequeña sala con silla para asientos y una pequeña pantalla de proyección a la que asistían los habitantes de la localidad. Su entrada es convexa y en la parte superior se extienden largas paredes con sentido estético. La comunidad valora este bien y aboga por su continuidad. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Las Canteras, sierra de piedra caliza de Isla de Toas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Canteras de Piedra Caliza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Heli de Jesús Espina
PROPIETARIO	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Los cerros de piedra caliza de Isla de Toas pertenecen a la era geológica terciaria. Se ubican en los cerros que se levantan en la parte norte de la isla, con una longitud de 3 km aproximadamente. Está deshabitada, sólo existen cuatro empresas granzoneras encargadas de explotar los cerros





para extraer el granzón. Desde el siglo XVII se explota este material en la zona cuyo resultado es exportado hacia la costa oriental del Lago y hacia Maracaibo, convirtiéndose en la renta fundamental del municipio.

San Carlos, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

Este centro poblado es típico representante de un pueblo de pescadores con un centro urbano que parte desde el puerto de San Carlos hasta el Golfo con salida hacia el mar. Como atractivo turístico ofrece un fuerte, testigo de muchas batallas, del siglo XVII construido para defender a Maracaibo del acecho de piratas y mercenarios. También se en-

cuentra la capilla de San Carlos, el museo de San Carlos, que es una construcción moderna, una pequeña plaza central y el centro cultural de espectáculos, que es un galpón abierto. Las casas se distribuyen entorno a las calles de tierra que se dirigen hacia la playa. Estas viviendas son de una sola planta en concreto armado, salvo las más antiguas que son de bahareque o de ladrillos; con techos a dos aguas y otras con platabanda, zinc y tejas; pintadas con colores sencillos y con aleros para corregir la caída de agua. San Carlos destaca como uno de los centros turísticos más importantes de la región y son muchas las viviendas en las que alquilan habitaciones lo cual se ha convertido en la primordial fuente de ingreso de la población, aunque ha generado descontrol de precios y abusos por parte de los pobladores que viven de este medio.

Plaza Francisco María Ojeda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Calle real de San Carlos

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular

Almirante Padilla

Basamento de planta rectangular construido en las dos últimas décadas del siglo XX, dedicada a Francisco María Ojeda. Limita con cuatro postes de luz en cada ángulo y en su centro se encuentra una base de concreto armado sobre la cual reposa el busto del insigne. Dispone de cuatro bases para bancos deterioradas y cuatro jardineras sin árboles ni



plantas. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Piedra caliza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sur de la isla

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular

Almirante Padilla



Esta piedra de gran tamaño se encuentra en la carretera que conduce hacia la costa. Es un objeto emblemático para la población y para los visitantes que se detiene allí para fotografiarla o para observar el paisaje marino. Por efecto de la erosión se ha ido deteriorando y agrietando, sin embargo su belleza llama la atención de todo el que pasa frente a la isla de Toas sin poder evitar detenerse algún tiempo a mirarla con detenimiento.



Gruta de Nuestra Señora de Lourdes de Manzanillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector Manzanillo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Régino Reyes Bracho

Esta gruta emplazada en la colina del sector Manzanillo contiene la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, en conmemoración de la aparición de la Virgen María en Lourdes. A este lugar acude la gente constantemente para ofrecer sus oraciones a la madre de Cristo en esta advocación. Los cuidadores desde hace más de 10 años de esta gruta son los hermanos Reyes Bracho. Estos hermanos son muy respetados por su labor de mantener la gruta en buenas condiciones ya que para la comunidad este monumento es muy importante.

Manglares del municipio Almirante Padilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En este sistema ecológico del municipio se integran perfectamente las personas, los animales terrestres y acuáticos y las plantas de todo tipo, y por supuesto la inmensa extensión de manglares. Representa un paisaje de extraordinaria belleza y sirven de hábitat a una gran cantidad de especies acuáticas y voladoras.





Playa y rompeolas de Zapara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Zapara
DIRECCIÓN	Balneario
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular
	Almirante Padilla



Esta hermosísima playa es centro de encuentro de pobladores y visitantes, sobre todo durante los períodos vacacionales, por su extensión y su ambiente agradable a la vista del espectador. Destaca por su diseño natural de arenales tipo médanos de tonalidad beige y sus grandes rompeolas de grandes piedras oscuras que dan un contraste pictórico motivador y de ensueño.



Escuela Bolivariana Nacional Las Playitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle principal de Las Playitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa de Maracaibo

Edificación moderna construida en 1963 la cual presenta una planta de base rectangular hecha a base de concreto, bloques y cabillas. En su fachada principal presenta dos ventanas panorámicas con rejas de metal y una área de acceso también con reja de metal. En torno al patio se distribuyen las habitaciones dedicadas a las aulas de clases y biblioteca, salones de baño, comedor y cancha deportiva. La comunidad la aprecia porque es el centro de formación de todos los jóvenes de la comunidad y las islas cercanas.

Estación policial de Zapara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Zapara
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular
	Almirante Padilla

Se trata de una vivienda de uso policial de estructura sencilla. En su fachada principal presenta una puerta de acceso de madera y dos ventanas pequeñas del mismo material. En su interior tiene el área destinada a la labor administrativa y hacia el fondo un calabozo, baño y cocina. Inicialmente



había sido una estructura de bahareque, pero con el tiempo fue modificada y convertida en lo que ahora es. Sin embargo presenta deterioro en las bases y el piso interior. A esta sede acude la población cuando ocurre algún suceso inconsecuente que deba comunicarse a las autoridades correspondientes quienes diligentemente atienden el llamado. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Planta desalinizadora de isla de Toas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio insular
	Almirante Padilla



Se trata de un galpón de amplias proporciones techado con cerramiento a dos aguas y estructura de concreto armado. Allí se procesa la sal y las aguas recolectadas, tanto en la isla como la de la isla de San Carlos. Tiene tanques de recolección de aguas y plantas procesadoras. Funciona en el sector desde mediados del siglo XX. Para la comunidad representa una fuente de trabajo y parte de su cultura por el tiempo y la relación que con esa planta existe por años, en tal sentido la valoran como un bien de interés cultural.



Casas antiguas del municipio insular Almirante Padilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

En el municipio son muchas las viviendas antiguas que se conservan con su aspecto tradicional de viviendas unifamiliares con diseños de influencia antillana. Fundamentalmente se caracterizan por ser construcciones sencillas y coloridas que muestra una planta rectangular de escasos metros, ventanas de madera y de hierro repisa moldura y quitapolvo en remate, techos a dos aguas de zinc, asbesto o tejas, pintadas en co-



lores vistosos como el amarillo, rojo, verde y azul; puerta en frente y dos ventanas paralelas y un zócalo. Se observan adornos decorados con formas de abanicos o espirales contruidos en moldes de arcilla que le sirven de cornisa, desde donde se desprenden conductores de agua en formas de animales. Para la gente de la comunidad representan un bien cultural de incuestionable valor por su belleza y sencillez, además de los años de construidas que tienen.

Abastos Miramar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
DIRECCIÓN	Calle real de San Carlos
ADSCRIPCIÓN	Privada

Construcción de uso comercial de planta rectangular con implantación esquinera. Con cubierta a tres aguas y base de madera de par y nudillo. Las paredes fueron edificadas con ladrillos y columnas de barro. Las puertas y ventanas son de madera. Es valorada por la comunidad porque guarda relación arquitectónica y constructiva con las viejas edificaciones del estado Zulia. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Virgen de la gruta de Manzanillo, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Taparo y Manzanillo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Reyes y Regino Bracho
PROPIETARIO	Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla



Escultura de la Virgen de la gruta de Manzanillo, que representa la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, realizada por el artista italiano Vito Doloroso, con ayuda del escultor isleño Benito Almarza, en 1992, de marmolina. Está representada de cuerpo entero, de frente, con las manos juntas sobre el pecho y

mirada al firmamento, pintada de blanco y de su brazo pende un rosario del mismo material. Está colocada en una gruta natural del cerro, cuyo piso calcáreo le sirve de pedestal. Mide 2,5 m de alto y está a unos 25 m sobre el nivel del mar, el lugar está poblado de árboles como cujíes, almendrones, botoncillo, cocoteros y otra clase de arbustos. Los trabajadores de las canteras de piedra la consideran muy importante para ellos porque les sirve de protección en su dura y peligrosa faena de la explotación de los cerros, también porque cuida y vigila el manantial que sale del pie de la colina donde está colocada la gruta natural.

José Prudencia Padilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Nació en Río Hacha, Colombia, en 1788. Este héroe colombiano es el epónimo que da nombre al municipio insular Almirante Padilla en reconocimiento a su valiente participación en la batalla del Lago de Maracaibo, la última y decisiva campaña en favor de la independencia venezolana. Padilla se inició en la marina colombiana sirviendo a la corte española como mozo de cámara. En 1805 resultó prisionero de los ingleses por estar en su contra, siendo liberado posteriormente en 1808 cuando fue nombrado maestro del arsenal de Cartagena de Indias. Pronto se sumó a la gesta emancipadora y en 1914 combatió en la batalla de Tolú en la que apresó una corbeta enemiga razón por la cual mereció el grado de alférez de fragata. En 1815 pasó a las órdenes del Libertador Simón Bolívar por la liberación de Santa Marta, luego de defender las murallas de Cartagena se reunió con Bolívar en Haití tras resultar triunfador en el combate naval de Los Frailes y Carúpano en 1816. En 1820 acompañó a Bríon en Río Hacha, Santa Marta, San Juan, Pueblo Viejo, en las que apresó varios buques españoles en la bahía de Cartagena. En 1823 fue ascendido a general de brigada de la armada colombiana como comandante del tercer departamento de marina de la escuela de operaciones, período en que se destacó en el Zulia en la batalla naval del Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823, en la que gracias a su intervención capituló el mariscal Francisco Tomás Morales, último gobernador y capitán

general de Venezuela. En 1826 fue ascendido a general de división, sin embargo dos años más tardes, por un acto de indisciplina, fue apresado en el Castillo de San Carlos; sus seguidores lo pusieron en libertad luego de tomar por asalto el castillo, pero pronto fue apresado nuevamente y enviado a Bogotá donde lo ejecutaron en 1828.

Santa Bernardita, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Toro, calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Es una bella escultura fabricada en madera y yeso, vestida con un traje rojo, delantal a cuadros de color beige con rayas verdes. En su cabeza lleva un pañuelo de color blanco, mide 92 cm y se encuentra arrodillada. En el brazo derecho sostiene un rosario y está colocada sobre una base que semeja piedras del río; en sus pies lleva puestas unas zapatillas de color negro. Esta escultura fue traída desde España por el padre Francisco Sánchez el 28 de febrero de 1906, conjuntamente con la Virgen de Lourdes. Tiene más de 40 años en el templo de Nuestra Señora de Lourdes de Toas y desde hace aproximadamente unos 4 años se celebra una ceremonia religiosa en su nombre en el mes de febrero con asistencia de la comunidad.

**Elías Morán**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Maraca
------------------------------	----------------

Nació en la Isla de Maraca. Desde niño aprendió el oficio de elaboración de instrumentos musicales de cuerdas, tales como arpas, cuatros, guitarras, además construye barcos y lanchas de madera. Utiliza para este tipo de trabajo el martillo, la navaja, lija y cepillo de madera. La mayoría de los artistas y compositores del municipio le encargan los instrumentos a este destacado luthierista para sus representaciones artísticas.

Darío Novoa Montero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de San Carlos
------------------------------	--------------------

Nació en San Carlos en 1937. Es médico de profesión, además es poeta y promotor cultural. Tiene una maestría en salud pública de la universidad de John Hopkins de Baltimore, Estados Unidos. Por su trabajo ha recibido varios reconocimientos como el premio de literatura Marcial Hernández en tres oportunidades y el III premio del concurso internacional Panorama. Ha escrito sobre medicina y epidemiología. Entre sus textos se encuentran *Paradura del Niño*, *Concha*, *Belleza prístina zuliana*, *Congo-Mirador pueblo palafítico del Lago de Maracaibo*.

**Jesús Loiza**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Semeruco

Nació en Isla de Toas en 1922. Destacado humorista y burrendero de la isla. Compositor y decimista ambulante. Se hizo famoso cuando el canal 11 lo descubrió y lo dio a conocer en toda la región zuliana. En la actualidad es jubilado del Concejo Municipal del municipio Mara. Ha asistido como animador a las diferentes ferias, tales como las de San Bartolo en Sinamaica, Maracaibo, La Cañada, Perijá y El Moján, entre otras. Se ha convertido en el mejor humorista de todo el municipio y uno de los personajes más populares del estado Zulia.

Víctor Alvarado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Toro, avenida principal

Nació en Isla de Toas en 1938. Hizo sus estudios iniciales en la Escuela Federal Marcial Hernández, en Isla de Toas. Desde niño gustaba de proyectar películas de corto metraje mudas, las cuales animaba con su voz; de adolescente mostró sus condiciones artísticas como buen vocalista en la escuela y en las calles de su pueblo interpretando canciones del poeta Levi Parra. Pronto se convirtió en locutor, músico, cantante, compositor de una exitosa trayectoria con *Canto a mi Toas*, *Mi Silencio*, *Alcohol y llanto*, *Padre Mío*, *A mi madre*, que le han llevado a obtener numerosos reconocimientos como el Mara de Oro, el Micrófono de Oro, Estrellas de Venezuela, entre otros. Ha editado veintitrés discos de larga duración. Ha sido declarado hijo ilustre de la Isla de Toas y del estado Trujillo e hijo adoptivo de Perijá.





San José, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector Las Playitas, frente a la plaza Indio Mara

Esta imagen mide 1,60 m de alto y está vestida con traje azul con bordes dorados, en su cabeza una aureola de bronce, con un manto marrón con bordes dorados, pelo largo, barba y bigotes, con un niño tomado de la mano derecha; el niño se halla vestido con un traje celeste con bordes dorados, una cruz en el pecho dorado. San José está mirando al niño y en la mano izquierda un ramo de flores, conocido en la zona como varita de San José. Esta imagen fue donada por el padre Eleuterio Cuevas hace 20 años cuando se empezó a construir la capilla en la cual hoy se le rinde honores a San José. Hoy en día es reconocido como el patrono del sector Las Playitas del municipio insular Almirante Padilla, con una veneración de más de 20 años.

José Martí Uriana Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca

Nació en Maracaibo. Es licenciado en Ciencias Políticas, trabajó en Fundacomún en los años 2000 al 2002 y es muy apreciado en la comunidad de la isla por sus condiciones artísticas tanto en el canto como en la pintura y la fotogra-

fa. Ha realizado filmaciones del municipio como *Faena de un pescador*, *Islas que componen el municipio*, *Los Piratas del Lago*, *Cantores Lacustres*, *Festivales de décimas*, *Juegos de béisbol y softball*. También se destaca como cronista desde la fundación del municipio insular Almirante Padilla. Representa a la etnia añu de la cual desciende y es el orgullo de la isla de Maraca.

Carlos Antonio Palmar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca
| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

Nació en San Rafael del Moján en 1976. Destacado compositor de décimas y gaitas, director de un grupo gaitero que grabó una producción discográfica el año pasado. Ha realizado quince composiciones de décimas y cinco gaitas, entre sus décimas más destacadas están *Décima a la Revolución*, *Décima a la Lemna* y gaitas, *Vuelvan Caras es la Misión*, *Homenaje a Roque Atencio*. Este artista se destaca por ser un compositor popular, dándole a la gaita un ritmo nuevo e innovador y sus décimas son temas actuales de la vida cotidiana.

Jhonny Espina Pirela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
| DIRECCIÓN | Sector Pueblo Nuevo

Nació en la isla de San Carlos en 1963. Es dibujante publicitario, serigrafista, artesano, pintor de murales en diferentes sitios de la isla, especialmente un mural realizado en la posada *El Castillo*. Sus obras en relieve han llamado la atención de las personas de la localidad, así como también a artistas.



Sagrado Corazón de Jesús, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector El Toro
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

Esta imagen está elaborada en madera y yeso, mide 1,50 cm, vestido de blanco con un manto rojo, muestra un corazón en el pecho y una corona de espinas. El día 18 de junio se realiza una ceremonia en su honor, igualmente todos los primeros viernes de cada mes. El grupo Apostolado del Corazón de Jesús es el encargado de las fiestas y del mantenimiento de dicha imagen. Fue traído por el padre Francisco Sánchez hace más de 40 años.



Ángel Alberto Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca

Nació en la isla de Maraca. Destacado decimista, cuyas composiciones acompaña con su cuatro, sin embargo vive de la pesca y la albañilería. También se ha destacado como cantante de gaitas. La comunidad lo considera uno de los mejores compositores de décimas del municipio.

Cristo roto milagroso, pintura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Caserío El Toro
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Iglesia Nuestra Señora de Lourdes

Obra pictórica realizada en lienzo y pintado al óleo por el artista plástico Hugo Espina, en 1992. Presenta la imagen del crucificado sentado con una medida de 1,85 m de largo por 1,30 m de ancho. El lienzo está enmarcado en madera decorada en dos tonos de dorado con una inscripción que dice: *Santísimo Cristo Milagroso*, se venera en España, Piedrahita, Ávila. Fue mandado a pintar con el célebre Alonso Cano, por la madre carmelita sierva de Dios María de Jesús y del Espino. Cree la gente de la comunidad que esta imagen es valiosa por el hecho de que son muchos los milagros que se le adjudican. Esta copia fue pintada por devoción del padre Francisco Sánchez Carracedo, lleva la firma del pintor isleño Hugo Espina y el año de su pintura es 1992. Esta obra se encuentra en el bautisterio de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes en la isla de Toas del caserío El Toro.

Duardo Molero Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector Las Playitas, caserío Los Curaríes, vía El Carrizal



Nació en isla de Toas en 1940. Ha compuesto décimas, bambucos, valeses, boleros y obras de teatro. Las décimas *El isleño ingrato*, *Río Limón*, *Un día fatal*, *Pedro Palmar*, *Dios y yo*, *Bambucos*, *Mi castigo*, *Amor y Veneno*, *Amor en el mar*, *Los valeses como*, *Sin Rumbo*, *Mi Pasión*, *Boleros*, *Dime Señor*, obras de Teatro *Los piropos*, *La Escuelita*. Participó en el programa *Carcajada* y en *El Zulianísimo* que transmitía Radio Mara. Entre sus composiciones se destacan las gaitas *El cuerpo de isla de Toas*, *Los Piratas del Lago*, *Los resbalones en las pulgas*. Sus obras son dramatizadas por los niños en las escuelas de la parroquia y sus décimas están cargadas de alegrías y tristezas del pueblo donde nació y aún vive.



Néstor Luis Nava

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro, calle Campo Elías

Nació en isla de Toas en 1964. En la actualidad es instructor de artes plásticas, empleado de la Gobernación en la Casa de la Cultura Rafael Molero Pereira. Ha realizado exposiciones en Padilla y Mara, utilizando el óleo, lienzo y material de desecho; como artista utiliza la técnica del mimetismo, abstracción y relieve. Entre sus obras más destacadas se encuentran *El Mimetismo*, *Derrame Petrolero*, *Monstruo en el Lago* y *La capa de ozono*.

Néstor Luis Alvarado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro, calle principal



Nació en isla de Toas en 1961. Estudió hasta el tercer semestre de Artes Plásticas en la Secretaría de Cultura, actualmente es empleado de la alcaldía del municipio insular Almirante Padilla. Ha participado en exposiciones individuales y colectivas en la Secretaría de Cultura y en la Casa de la Cultura de Padilla, utilizando para sus creaciones el óleo y lienzo como materia prima. Sus obras se destacan más que todo en el paisaje insular *Paisaje de mi Toas*, *Bodegón*, *Tormento en el cocal* y *Niños en la Playa*.

Gaiteros de Urubá, grupo de gaitas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector Carrizal, calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Pedro Morán

Este grupo de gaitas fue el primero que se constituyó en la isla con el fin de animar la navidad y las fiestas en honor a

las Vírgenes de Chiquinquirá y de Lourdes. El grupo interpreta la típica gaita zuliana y está conformado por trece miembros de la siguiente manera, cuatro solistas: Marlon Ferrer, Nelly Morán, Vinicio y Alonso Fuenmayor; un compositor, Heli Morán; dos furreros: Willy y Nelson Morán; dos tamboreros: Gilbert y Alonso Morán; dos charrasqueros: Richard y Benito Fuenmayor; un cuatrero: Pedro Morán y un maraquero: Vinicio Morán. Todos pertenecientes a la etnia añú. Este grupo de gaitas ha ganado festivales municipales y regionales, siendo orgullo del municipio. Hoy en día sus gaitas son escuchadas por casi todos los municipios del estado Zulia.

Santísimo Cristo Milagroso, pintura al óleo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Caserío Las Playitas

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio insular

Almirante Padilla



Esta pintura, obra del pintor español Alonso Cano, muestra la imagen de Jesús en actitud doliente con el rostro apoyado sobre la mano derecha y la izquierda dejada al descuido sobre las piernas; la parte media del cuerpo se encuentra cubierto por perizoma de color blanco, sentado sobre una piedra; en la parte superior se muestra una paloma que simboliza el Espíritu Santo y paralelo a la presencia del santo se encuentra una dama en actitud de oración con hábito de color marrón y manta blanca sobre el hábito. Es una pintura sutil y en caroscuro con fin de dar proyección a cada una de las imágenes que presenta.

Argenis Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabaneta

de Montiel

| DIRECCIÓN | Calle principal,

casa sin número



Nació en Maracaibo en 1980. Se ha destacado en la región como tallador de madera para convertirlas en pequeñas embarcaciones pesqueras a escalas sumamente pequeñas; sólo utiliza en su trabajo madera y navaja. También talla otras cosas como muebles, cajas y alcancías. Su trabajo en el sector es muy apreciado, las alcancías son utilizadas por los patrones para guardar los papeles de las embarcaciones y otras cosas de valor.



Betulio Chapín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro, avenida principal

Nació en isla de Toas en 1931. Hoy en día es el cronista de la alcaldía del municipio insular Almirante Padilla. Estudió durante dos años en Caracas la carrera de telegrafista de marconigramas; fue repartidor de radiogramas en San Fernando de Atabapo, en Santa Elena de Güairen, Ciudad Bolívar y Maracaibo y finalmente terminó en su tierra natal, isla de Toas. Es relator de historias y anécdotas de los pobladores. Es muy popular por sus conocimientos de la historia municipal en todos los sectores, educación, religión y musical. Es un baluarte en el ámbito educativo por su archivo de libros, guías y material fotográfico, facilitándolos a quien los necesite.

Ciro Ángel Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector Pueblo Nuevo, casa sin número

Nació en la isla de San Carlos en 1957. Se dedica a la pesca artesanal y a sus cuadros. Artista ingenuo y autodidacta. Como técnica utiliza el concreto, lienzos, maderas, carbón natural, pintura a base de aceite, ésta última para los cayucos; todas las paredes de su casa representan escenas, paisajes e imágenes elaboradas por él. También se dedica a la carpintería y es quien le coloca el nombre a las embarca-



ciones de pesca en el sector Pueblo Nuevo. Sus obras más destacadas son los paisajes marinos y embarcaciones de pescadores en faena. La mayoría de las embarcaciones llevan diseños de este extraordinario artista plástico.

Brinolfo Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca

Nació en la isla de Maraca en 1968. Desde joven es artesano, gaitero, tamborero excelente, uno de los pocos con el golpe tradicional del instrumento, pero lo más resaltante de sus dones consiste en la fabricación de artesanías utilizando la hebra de vena principal de la palma de coco, la cual utiliza cortando las palmas para luego sacarle la vena principal, las pone a secar hasta que se endurecen. Con ellas elabora palafitos a escala, también paradores, iglesias y muebles. Hasta la fecha ningún artesano ha utilizado este material. Es de origen indígena perteneciente a la etnia añú.

Cristo José Vilchez Pirela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Zapara

Nació en isla de Zapara en 1952. Es reconocido por la comunidad por la improvisación de décimas, siempre originales y audaces. Tiene alrededor de 40 composiciones entre gaitas y décimas, destacan *El Naufrago*, *El Plaquero de Zapara*, *Que Triste es el Pescador*, *Los Recuerdos de Casigua*, *La Prosa de Trinito*.





Ángel Adeldo Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Zapara

| DIRECCIÓN | Sector El Corrientón

Nació en isla de Zapara en 1940. Destacado personaje que se ha hecho popular gracias a su creatividad y originalidad en la composición. Entre sus décimas más populares se encuentran *El Naufrago*, *El ladrón*, *El Embustero* y *El Niño Perdido*, sus décimas son relatos de casos reales, dramáticos y otros muy jocosos. Es un personaje muy popular y respetado en el sector El Corrientón de Zapara.



Levi Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Las Playitas, calle del comando de la policía regional

Nació en isla de Toas en 1903. Se destacó como compositor de bambucos y décimas, navegante y poeta. Entre sus composiciones más conocidas se encuentran *Cinco Años*, escrita en la isla de Aruba e *isla de Toas*, escrita en la Cárcel Modelo de Maracaibo, composición interpretada por Víctor Alvarado, así como otras de sus creaciones que han sido interpretadas por personajes de gran importancia en el mundo musical, como Mario Suárez, Lila Morillo y Julio Jaramillo. Murió en la ciudad de Maracaibo, el 21 de noviembre de 1961. Como evidencia existencial del personaje los miembros de la comunidad cuentan con una fotografía original que se encuentra en manos de Duardo Molero, que tiene más de 50 años, representando a la vez, parte del patrimonio histórico de Levi Parra.

Marcos Evangelista Bracho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Potrero

Nació en isla de Toas en 1916. Creció en un ambiente de pobreza por lo que desde muy joven se dedicó al trabajo de

la pesquería en Caimare Chico y Caño Sagua, en el antiguo distrito Páez, motivo por el cual no asistía regularmente a una escuela. Trabajó en el mercado Los Buchones en Maracaibo, vendiendo pescado, allí empezó su obra poética componiendo y cantando sus décimas, bambucos y trabajando el tallado de la madera; al desaparecer el mercado empieza nuevamente su trabajo pesquero y viene la contaminación del lago y la escasez de peces, con sus canciones empieza una lucha tenaz en defensa del medio ambiente y del ecosistema lacustre, va a la prensa, radio y televisión, motivos por los cuales fue varias veces detenido, pero con esto no amilanaron sus luchas de hombre amante y defensor del ecosistema lacustre. Fue nombrado a raíz de esto miembro de la Sociedad Conservacionista del Zulia, miembro de la Federación de Organizaciones de Juntas Ambientales del estado Barinas, colaborador de radio y prensa del programa Impacto Ambiental, transmitido por Radio Selecta y de la página Ecológica de la Columna. Fue distinguido como cultor popular en el II Congreso Nacional de Tradición y Cultura Popular, núcleo Directores de Cultura del Congreso Nacional de Universidades en 1991, con el premio de cultura José Matute Ortega en 1992, otorgado por la Fundación de Amigos de la Escuela de Teatro para niños Jesús Matute Ortega, fue exaltado al patrimonio musical del Zulia, por Decreto 3-A de la gobernación del estado Zulia, de fecha 23 de agosto de 1993. Este ejemplar isleño murió en la ciudad de Maracaibo en el año 1998, a la edad de 82 años. Es muy recordado en el estado Zulia y en toda Venezuela por sus luchas en defensa del ambiente.

Rafael Fuenmayor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Carrizal



Nació en El Carrizal en 1961. Se ha destacado como intérprete de cuatro, piano, guitarra, también canta y ha pertenecido a muchas agrupaciones gaiteras bailables ejecutando siempre el teclado. Desde muy joven ha trabajado en latonería y pintura, en la actualidad se dedica a la música. Es considerado un baluarte del teclado en el municipio.

José Marcial Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector Pueblo Nuevo, casa sin número

Nació en San Carlos en 1945. Realizó estudios de música con Aron Rodríguez en 1978. En 1983 fundó el grupo de gaitas Marinos del Zulia, de isla de Maracas, luego fundó el grupo Gaiteros de Lourdes, donde era solista y cuatrista. Perteneció al grupo Super Banda Antañona del municipio Rosario de Perijá, la que ha dado conciertos en varios municipios del estado Zulia. Perteneció al Sindicato de Músicos



del Zulia. Los instrumentos que interpreta son el cuatro, el bajo y la guitarra. Es un músico reconocido en todo el sector por su experiencia musical y por su actividad docente.

Lourdes Sánchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector Pueblo Nuevo

Nació en la isla de San Carlos en 1966. Se destaca particularmente por realizar obras artesanales y murales con arena en todo el sector de Pueblo Nuevo; diseña las fachadas de las casas a solicitud de los dueños. Fue empleada de Corpozulia por más de veinte años y tiene seis hijos. La comunidad la aprecia por el realismo que imprime y estilo impecable de sus murales en grande y medio formato.



Sara Emilia González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro

Nació en isla de Toas en 1884. Conocida popularmente como *Sarita*, se destacó como maestra y orientadora. Desde muy joven, junto con su hermana mayor Argelia González, se dedicó a la enseñanza de los niños con el libro *Mantilla* y a las niñas les enseñaba el arte del bordado, la floristería, el de tejer, sembrando en sus alumnos las simientes de una nueva cultura de urbanidad

e higiene. Era una dama especial que con su amor y espiritualidad ofrecía consejos sabios a los pobladores de la comunidad y los que fueron sus alumnos. Murió en la isla de Toas a la edad de 104 años, el 25 de abril de 1988, pobre y abandonada en su modesta casa de la calle Campo Elías en el Caserío El Toro. En su honor el gobierno regional fundó en la isla de Toas una escuela de arte, la cual lleva su nombre.

Rafael Molero Pereira

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

Nació en el caserío El Toro de isla de Toas el 16 de febrero de 1893. Estudió en escuelitas de isla de Toas, por no haber en la isla centros educativos superiores. No pudo continuar sus estudios, pero siempre se le vio leyendo libros de poesías, de historia, filosofía. Las ancianas de la zona lo recuerdan, porque en todos los actos públicos, él era escogido para declamar y decir los discursos de orden. Fue seleccionado en varias oportunidades para competir con otros bandos de la región zuliana, siempre vestido con paltó y corbata, con un diccionario en la mano. Era considerado como un neoromántico, con sus textos poéticos fluidos y espontáneos; posee motivos criollos patrióticos, paisajes de acciones críticas y la presencia recurrente de imágenes mitológicas. En 1952 publicó su obra *Ondas del Lago*, en donde pone de manifiesto su gran dominio del soneto y el cuarteto. Fue miembro del Círculo Artístico del Zulia. Sus poemas se encuentran insertados en revistas, libros y periódicos del país. Actualmente la Casa de la Cultura del municipio insular Admirante Padilla, adscrita a la secretaría de Cultura del estado Zulia, lleva su nombre. Por sus grandes dotes fue incluido en la antología *Ofrenda a Caracas* de Bethy Ríos, donde lo coloca al lado de los poetas de renombre que ha dado el estado Zulia y Venezuela.

Miguel Antonio Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector Las Palmitas



Nació en isla de Toas, en el caserío Las Palmitas, en 1911. Este artista isleño fue descubierto por el padre Francisco Sánchez Carracedos, quien descubrió las cualidades artísticas de Miguel Antonio Parra, para la construcción de barcos de madera de diferentes épocas y estilos, galeras antiguas con remos, goletas, piraguas, canoas, chalanas, buques de guerra de la primera y segunda guerra mundial. Para España envió las tres carabelas de Cristóbal Colón, también realizó obras de personajes históricos como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta. Es de gran orgullo para la comunidad isleña, pues con sus obras en

madera dio a conocer la isla de Toas en el territorio nacional y otros lugares del mundo como España, Holanda, Perú, Panamá y los Estados Unidos. Sus obras fueron expues-



Desde su época de estudiante se destacó por su notable inteligencia, mostró sus condiciones de escritor y educador escribiendo textos didácticos, ensayos biográficos y prólogos como se demuestra en el *Tratado de Aritmética*, en el prólogo del *Manual de Instrucción Moral y Cívica* de Rafael Montiel González y el ensayo biográfico de Marcial Hernández. Llegó a ocupar importantes cargos como secretario de gobierno del Zulia, la Procuraduría del estado Zulia, director de Cooperativas del Ministerio del Trabajo. Es considerado dentro de la comunidad como un ciudadano ejemplar, un luchador social y dirigente comunitario.

Pedro Morán, Perucho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | El Carrizal, carretera que conduce al centro familiar la Almeja

tas en los salones de la Secretaría de Cultura del estado Zulia, en el Banco Mara, en el Instituto Nacional de Canalizaciones, en el Museo Lía Bermúdez, en el Consejo Municipal de Maracaibo y en eventos realizados en isla de Toas y sector El Moján.

Nectario Andrade

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en la isla de San Carlos en 1917. Este personaje de la vida pública del estado Zulia fue abogado, profesor de derecho civil en la Universidad del Zulia y doctor en ciencias políticas, magistrado de la corte superior en lo civil y mercantil del estado Zulia, decano de la facultad de derecho de la Universidad del Zulia, ministro de relaciones interiores, ministro de justicia, ministro del trabajo y encargado de la presidencia de la república. En tal sentido la biblioteca pública de San Carlos lleva su nombre como un homenaje a su persona. Murió en el año 2004.



Nació en isla de Toas en 1946. Este personaje popular conocido como *Perucho* vivió toda su infancia llena de miseria en un reducido rancho de cartón y latas, así logró graduarse de bachiller en ciencias en un liceo nocturno en isla de Toas. Actualmente se desempeña en el área administrativa en la empresa granzonera Recalca, donde tiene 24 años laborando. Fue fundador de tres grupos gaiteros de isla de Toas, como Los Buitres del Carrizal, Lago y Gaita y Gran Nigale. Entre sus composiciones galardonadas tenemos la décima *Yo quiero un lugar bonito*, ganadora en el primer festival de la subregión guajira, Pluma de Oro, dedicada al poeta Odón Pérez, el vals *Mi bella isla de Toas*, el bambuco *Panal de Miel*, la mayoría de sus composiciones han sido grabadas en CD por artistas locales y regionales, como Carina Cruz, Amado Nervo Pereira Alvarado, Víctor Alvarado, Ricardo Ferrer y Ricardo Cepeda. En sus archivos conserva hermosas expresiones literarias en leyendas como *El Bailón* y *la Serpiente de El Patillal*, donde el artista da a conocer unas anécdotas vividas por los pescadores y fabricantes de cal. También interpreta el cuatro, guitarra, furruco, tambora, actualmente con 59 años, sigue su vida cantando y escribiendo piezas hermosas dándole así rienda suelta al don dado por el creador del universo.

Luis Oquendo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Calle real, casa sin número

Nació en isla de Toas en 1902. Cursó estudios primarios en su misma tierra natal, siendo su maestro Octavio César González, los estudios secundarios los realizó en la ciudad de Maracaibo, por no existir un liceo en la población isleña. En 1931 se trasladó a los Andes para realizar sus estudios universitarios, donde recibe en 1936 el título de doctor en Ciencias Políticas.



Padre Francisco Sánchez, pintura al óleo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Caserío Las Playitas
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
Alcaldía del municipio insular
Almirante Padilla

Esta pintura representa al padre Francisco Sánchez Carracedo, pintado por el artista Hugo Espina, en posición pedestre con un rosario entre las manos y hábito de color negro con alba del mismo color con flecos amarillos. El marco es de madera. Este párroco

es apreciado por la comunidad por haberse preocupado siempre por los valores tangibles e intangibles de la comunidad de isla de Toas. En homenaje a él fue hecha esta pintura.

Simón Palmar Galué, El Indio Simón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector El Carrizal, calle principal, casa sin número

Nació en isla de Toas en 1912. Destacado decimista y poeta popular. Sus versos y su voz se dejaron oír en Sabaneta de Palma, Bobure, El Moján y Maracaibo; vivió largos años en los palafitos del sector Nazareth de El Moján, donde estableció su abasto de víveres, llamado La Paraujana, de donde dependía económicamente su familia. Fue llenando páginas con sus versos y décimas, cantando las necesidades urgentes de la colectividad; muchas veces con amargura, una de sus mejores fueron gravadas y cantadas por artistas zulianos. Murió este cantor de El Moján el 9 de abril de 1990.

Amado Nervo Pereira Alvarado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Caserío El Toro, casa sin número

Nació en isla de Toas en 1970. Excelente compositor, cantante, músico y un reconocido artista plástico, ha grabado



tres CD, uno en décimas y dos en bambucos, vals y canciones. Ha participado como cantante en el Teatro Baralt, donde fue invitado, en el Lía Bermúdez, en el Canal 11, Centro Cultural Chavoche, además es destacado repentista de la región el cual utiliza en contrapunteo con otros de la subregión y de Maracaibo. Actualmente es profesor de música en la Escuela Bolivariana Doctor Luis Oquendo, institución que ha puesto en alto en concursos regionales, organizados por la Secretaría de Educación. Fue ganador de la voz magisterial del Zulia como intérprete y por su composición titulada *Un canto a Sucre*. La comunidad isleña lo admira por ser un excelente compositor de canciones que lo han llevado a la fama a nivel regional, los niños lo aprecian por sus melodías infantiles y por haberlo catalogado la comunidad como el segundo cantante de isla de Toas.

La Agonía, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector El Calvario, calle principal
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Benito José Almarza

Esta obra, realizada por Benito José Almarza, en arcilla extraída de tierra isleña, consta de cinco piezas que miden cada una de 20 cm, en diferentes posiciones, la obra fue ejecutada en el año 1994. Las figuras presentan una tonalidad color marrón adquirido por la misma arcilla. Es una alegoría que representa el sufrimiento que vive su comunidad por la falta de hospital, farmacia, transporte, agua potable, red de cloacas, vialidad, según comentan los habitantes de la isla. Por todo esto la comunidad lo valora como uno de sus grandes luchadores sociales que en su arte expresa el sentir de la población isleña.



María Alvarado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

María Alvarado, enfermera, nació en isla de Toas, en el año 1912, llegó a San Carlos, cuando tenía 20 años. Hizo cursos de enfermería en la población de El Moján, graduándose en el año 1945. La Junta Comunal del Municipio Monagas, conjuntamente con todo el pueblo de San Carlos, la homenajearon entregándole



una placa de reconocimiento a su trabajo y dándole el nombre de ella a una de las calles de la isla. En la actualidad, vive en Maracaibo, jubilada por el Ministerio de Salud, se encuentra en una silla de ruedas e incapacitada. El pueblo la ha catalogado como la mejor enfermera de la isla, trabajó durante 40 años como partera, siendo valorada como una excelente comadrona y por todo lo que hizo por la comunidad en el campo de la salud.

Simón Bolívar, pintura

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector Las Playistas, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Unidad Educativa Isla de Toas

Este cuadro fue pintado por el pintor Hugo Espina. Presenta la imagen del Libertador pintado al óleo en lienzo. Presenta a Simón Bolívar posando con la mirada hacia la izquierda y con la mano diestra apoyada en la corre y en la mano derecha sostiene una espada. Tiene también botas de campaña hasta la rodilla y su vestimenta militar, original de la época colonial; la cabeza descubierta, charteras en la chaqueta y pechera con bordes de laurel. En el fondo un jardín con una montaña, una columna tipo colonial con una cortina de color rojo oscuro y el piso es de mosaico. Dicho



cuadro mide 2 m de largo por 1 m de ancho. Está colocado en la dirección de la Unidad Educativa Isla de Toas en 1985, día del cumpleaños del plantel.

Divino Niño, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío Las Palmitas, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio insular
Almirante Padilla



Esta imagen mide 1,20 m de alto, está elaborada en marmolina y cemento, pintada de rosado con ribetes dorados y una cinta, también dorada, en la cintura; sus pies descalzos, están colocados sobre una nube del mismo material de la efigie. Fue construida por el bachiller Benito José Almarza en el año 1993 y colocada en la plazoleta el 14 de diciembre del 2004, es atributo de la capilla Niño Jesús del caserío Las Palmitas.

Santos Leal

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de San Carlos
DIRECCIÓN Calle principal, casa sin número

Nació en la población de Sinamaica del distrito Páez del estado Zulia, en el año 1880. Llegó a San Carlos a la edad de 12 años, como ordeñador de cabras, oficio que desempeñó hasta los 23 años, casado con Altagracia Loaiza. Por sus trabajos comunitarios realizados durante varios años fue el presidente de las fiestas patronales en honor a la Virgen Purísima y de San Carlos Borromeo, patronos de la isla. Trabajó como jefe de la estación de pilotaje. Fue por varios períodos presidente de la Junta Comunal del municipio Monagas donde realizó varias obras como la pavimentación de las calles, la planta eléctrica de alumbrado público, construcción de escuelas, mejoramientos y limpieza de las playas. Santos Leal murió en la isla de San Carlos a la edad de 104 años.

Felipe Espina

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector Las Cabeceras, calle principal

Nació en el caserío Las cabeceras de isla de Toas, el 1º de mayo de 1915 y falleció en su misma tierra el 14 de diciembre de 1985 a la edad de 70 años. Era un hombre de corazón generoso, de modales discretos y de sinceridad a toda prueba, fue marinero, pero su mayor ocupación fue el

comercio. Felipe Espina realizó su primera composición cuando murió su mamá, titulada *La muerte me quitó la madre mía*, bambuco cantado por Víctor Alvarado y Ricardo Ferrer. Era un poeta repentista nato de verso espontáneo, preciso y rápido. Su poesía quedó dispersa y olvidada de la cual se conocen unas por sus familiares y por los trovadores isleños que las cantan en días de parrandas. La comunidad lo apreció en su vida y lo recuerda a cada momento por sus poesías que eran un mensaje sentimental, dedicadas la mayoría a la madre tierra y a los pobladores de las distintas islas del municipio.

Heli Parra Morán

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío El Carrizal



Nació en isla de Toas en 1954. Vivió y creció dentro de una familia en la mayor humildad motivo por el cual no pudo continuar sus estudios superiores universitarios, se dedicó a la albañilería. Por haber alcanzado el título de bachiller lo llamaron para ser maestro de la Escuela Nacional Las Playitas. Aprendió el arte de la composición poética leyendo a Odón Pérez, Levi Parra, Juan Antonio Pérez Bonalde y Sánchez Rubio, entre otros. Sus composiciones han sido grabadas y cantadas por agrupaciones gaiteras como Ritmo y Tradición, Los Caballeros de la Gaita, Gaiteros de Mara, Somos Gaita, Tradición Zuliana, Gaiteros de Lourdes. Entre sus composiciones se destacan el vals *Reina Insular*, ganadora en el Festival de la Voz Infantil Regional; primer lugar en el Festival Regional, Estampa gaitera premiada en el primer lugar realizado por el Banco Occidental de Descuento. En la actualidad se desempeña como coordinador de difusión cultural del municipio insular Almirante Padilla. Es muy solicitado por agrupaciones gaiteras del municipio Mara y Maracaibo, por instituciones privadas y comerciales, también se ha dedicado al género de la literatura poética, por esto el pueblo lo reconoce como uno de sus cultores nativos.



Isidro Parra Morán

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío El Calvario, calle principal

Nació en isla de Toas en 1951. La situación económica le impidió concluir su carrera de filosofía y letras en la Universidad del Zulia. Por ser graduado como bachiller docente fue contratado como maestro de aula en la escuela Doctor Luis Oquendo. También se ha dedicado a la poesía. Sus temas poéticos son de tipo social, religioso, político, amoroso, épicos, infantiles, lo que manifiesta en sus décimas, bambucos, vales, danzas, cuentos, prosas, con los que ha logrado ganarse el afecto del pueblo, quienes acuden en busca de sus obras para que le compongan canciones o décimas. Sus composiciones se han presentado en instituciones como los Niños Cantores del Zulia, Centro Cultural Chevache, Teatro Baralt. En la actualidad es considerado como el mejor compositor del municipio insular Almirante Padilla.

Aurelina Díaz, la Locera

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas

Nació en el caserío Las Playitas de isla de Toas. Fue una persona muy trabajadora y sin ninguna preparación. Con su trabajo de locera levantó a sus hijos vendiendo en los mercados municipales donde ofrecía sus creaciones de barro cocido, cuyos objetos presentaban figuras de animales como caimanes, garzas, gallos, gallinas pollitos, patos, ranas, perros, gatos, caballos, pájaros, los cuales servían de adornos y juguetes, también vendía budares o tiestos, para hacer arepas, pescado y carnes, bateas para amasar y rallar coco, tinajas, botijuelas, tazas, platos, materos, floreros, ceniceros, alcancías, bandejas para beberos de animales, todo esto lo llevaba en canoas calearas. De sus productos se habla en el libro de la *Colonia Infantil de isla de Toas* del año 1937. A su muerte continuaron sus hijas y alumnos con este trabajo, actividad que murió con el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, cuando se



prohibió el corte del mangle con el cual se cocía la piedra caliza en los hornos, la cual era utilizada por las loceras para el cocimiento, resistencia y brillo a los objetos. Aureliana Díaz es considerada como la pionera e instructora en la población isleña del arte alfarero, por esta razón gozó de popularidad y aprecio en la isla de Toas, Maracaibo, los Puertos de Altigracia y otros lugares vecinos. En este siglo XXI aún el pueblo isleño la recuerda y admira.

Isaías González

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
DIRECCIÓN | Caserío El Hato, calle Bolívar

Nació el 16 de diciembre de 1916, en el caserío El Hato de isla de Toas. Inspirado por los paisajes naturales de las islas se dedicó a escribirles versos conmovedores y cargados de sutil belleza. Estos poemas los daba a conocer convertidos con su cuatro en décimas, bambucos, valeses, danzas y gaitas, que eran reproducidas y vendidas en el pueblo. Estas

copias eran aprendidas por cantantes isleños, los cuales las daban a conocer en otras islas y lugares del estado Zulia. El Conjunto Criollo, en el programa Viajando con Polar, tocó sus canciones en eventos realizados por todo el país. Sus melodías también fueron interpretadas por Lila Morillo, Mario Suárez, Ricardo Cepeda y Ricardo Ferrer. Entre los siete que se escogieron para grabar un LP con el conjunto Ritmo y Tradición fue seleccionado Isaías González como cantautor por lo emblemático de sus composiciones. Isaías Murió en la isla de Toas el 21 de julio de 1999. Isaías González fue un defensor y luchador social de la comunidad mediante sus composiciones, que utilizaba para buscar una mejora de algún servicio público, por esto sus habitantes siempre lo estarán recordando. Es de destacar que sus familiares lograron posteriormente realizar una producción discográfica con su nombre.

Inmaculada Concepción, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
DIRECCIÓN | Capilla de San Carlos
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

La Inmaculada Concepción, también llamada por el pueblo como La Purísima, es una imagen elaborada en madera y yeso que mide 1,30 m; el color de su rostro y manos son al natural, cabellera encrespada con pelo normal, vestida con un traje de tela de cretona de color blanco ostra y una mantilla celeste suave; sobre la cabeza una corona de color dorado, sus manos están juntas sobre el pecho de donde cuel-



ga un rosario con cuentas celestes. La Virgen está colocada en una peana del mismo material de la imagen y está adherida a ella, este pedestal tiene forma de nube de color celeste matizado con blanco, está pisando una culebra de color marrón y en su lado está una manzana roja.

Historia del Municipio Almirante Padilla, obra bibliográfica

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
DIRECCIÓN | Caserío Las Playitas

Se trata de un libro de Alciro Pereira Parra, quien nació en la isla de Toas, caserío Las Palmitas, el 1 de octubre de 1939. El libro mide 21,5 cm de largo por 14, 5 cm de ancho; posee 268 páginas, en papel bond de 16, de color blanco, su portada es de cartón azul con un marco celeste donde están una foto de la plaza Bolívar de isla de Toas, una de pescadores en su faena habitual y otra más grande con el castillo de San Carlos de Madureyra, y el torreón de Zapara, en la parte superior el nombre del autor Alciro Pereira Parra y en su parte inferior el nombre de la obra *Historia Viva del municipio insular Almirante Padilla* y en la contraportada un croquis del estado Zulia, donde está marcado con un círculo rojo la superficie del municipio. En su interior tiene varias ilustraciones con fotografías en blanco y

negro. Libro considerado importante en todo el municipio por ser el primero escrito en todo el país sobre la historia de esta región insular del estado Zulia.

San Benito, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
DIRECCIÓN | Caserío Las Playitas
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

La imagen muestra la figura de un hombre de color oscuro y escasa cabellera, ataviado con un hábito de color marrón ceñido a la cintura por un cordón tejido. En sus manos porta dos signos, en la mano izquierda presenta un corazón encendido y en la izquierda una cruz de color amarillo. Se encuentra montado sobre una base circular de concreto armado la cual es el centro de la plaza dedicada al santo.



Aureliano Marciano Cardona

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
DIRECCIÓN | Sector El Pueblo, calle María Alvarado

Nació en el caserío Bolívar municipio Mata del estado Nueva Esparta. Se graduó de técnico en telecomunicaciones el 18 de julio de 1958. Trabajó como telegrafista en la oficina de Ipostel de Maracaibo y en 1959 fue trasladado a la isla de San Carlos con el cargo de jefe de la oficina de los telégrafos hasta el 14 de agosto de 1964, que fue transferido a Coloncito en el estado Táchira. El 15 de julio de 1966 fue remitido a Santa Rosalía en el estado Bolívar y el 7 de diciembre de 1967 fue nuevamente enviado a la isla de San Carlos. El 2 de mayo de 1979 es llamado desde Maracaibo para que ocupara el cargo de Inspector de Servicio y el 2 de marzo de 1982, ascendido a gerente de recursos humanos de Ipostel-Zulia. El 4 de abril de 1985 fue despedido sin jubilación ni prestaciones sociales. Por sus conocimientos y por ser un luchador social fue concejal en el municipio Mara en 1973 a 1979 y presidente de la Junta Comunal del municipio Monagas, isla de San Carlos. En 1990 fue electo por voluntad popular Presidente de la Junta Parroquial del municipio Monagas hasta el año 2000. Actualmente es instructor de teatro en dicha isla, cargo dependiente de la Secretaría de Cultura del estado Zulia y cronista voluntario de la isla. Aureliano Marciano es tan importante en la vida de la isla ya que organiza los eventos festivos, escolares, orienta a los pescadores y guías turísticos; es redactor de oficios y orientador de estudiantes y turistas. En la actualidad se encuentra en muletas y se dedica también al comercio del pescado.

Benito José Almarza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
DIRECCIÓN | El Calvario, calle principal, casa sin número

Nació en el caserío El Toro, isla de Toas, el 28 de febrero de 1954. El arte de la escultura lo aprendió solo y el de la técnica del modelado del escultor italiano Vito Doloroso. Los primeros trabajos los realizó con las manos y con instrumentos de madera hechos por él. Entre sus obras destacan *La Agonía*, *La Sirena*, la cual se encuentra en una colección privada y mide 1,30 m de alto y está sentada. El



busto de la educadora Sara Emilia González, obra colocada en la escuela artesanal que lleva el nombre de la educadora, la estatua del Divino Niño colocada en la plaza del mismo nombre en el caserío Las Palmitas. Sus trabajos son realizados en marmolina, cemento, arcilla, yeso, madera, materiales de desecho y piedras. Ha sido galardonado durante su carrera artística por instituciones del estado Zulia, tales como la Secretaría de Cultura del estado Zulia, realizada el día del artista plástico con motivo del nacimiento de Armando Reverón, con el botón 10 de Mayo, día del artista plástico, edición Neptalí Rincón; distinguido de honor por el Sindicato Unitario del Magisterio del estado Zulia, en tres oportunidades. Ha expuesto sus trabajos en varios eventos realizados en el estado Zulia, como el del I Congreso Cultural del Caribe y El Caribe Vive en Maracaibo en la Galería Julio Arraga. Actualmente se desempeña desde hace 15 años como instructor de artesanía en la Casa de la Cultura de la isla de Toas Rafael Molero Pereira. Es considerado como uno de los grandes artistas plásticos del municipio logrando poner en alto, a través de sus obras, el gentilicio isleño.

Sócrates Nava

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Calle principal caserío Las Cabeceras

Nació en isla de Toas en 1931. Desde niño se dedicó al oficio de la carpintería y la ebanistería. Ha sido pescador y constructor de viviendas. Aprendió a tocar cuatro de oídas



y a construirlos, los cuales realiza con un molde de madera para los aros o costados del cuatro, pero antes con un cepillo afina la madera, al estar lista la coloca en el molde y va mojando madera con agua caliente para que se afloje y coja la vuelta. Al tener los lados se hace el cogote de la misma madera y este se le pega a la tapa, a la cual se le deja en el centro un orificio circular, luego en el cogote se le coloca el diapasón que es una tapa donde van los trastes que son de metal en el mástil del cuatro, algunos llevan 13, 14 ó 15, depende del tamaño del mástil; los trastes y clavijas se incorporan después y por último las cuatro cuerdas y se pinta con goma laca. Destaca en particular por ser el único luthier de isla de Toas con más de 57 años en este oficio.

Simón Bolívar, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Caserío El Toro, calle principal
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Este busto del Libertador está colocado en la plaza Bolívar o bulevar 26 de Mayo. Este busto llegó a la primera plaza de isla de Toas el 19 de diciembre de 1932. La mandó traer desde Maracaibo el padre Luis Antonio Carrera. Está elaborado en bronce a medio cuerpo y mide 77 cm de alto. Es



considerado de mucha importancia para la comunidad pues en los días patrios le rinden homenaje los educadores, militares, clero y escolares de la región al padre de la patria Simón Bolívar.



San Carlos Borromeo, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
| DIRECCIÓN | Calle real de San Carlos
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Maracaibo

Esta imagen de San Carlos Borromeo es la que se encuentra en la capilla de San Carlos, por ser el patrono de la isla es la más importante. Es sacada en cada celebración religiosa el 4 de noviembre. Está hecha de madera con recubrimiento de yeso. Presenta al santo con hábito de cardenal y con un copón en la mano izquierda y en la otra una hostia. Este santo nació en Arjona, Italia, en 1538. Egresó como doctor en derecho de la Universidad de Milán. Era un joven muy rico que renunció a sus riquezas para dedicarse a la humanidad. Cuando lo nombraron obispo de Milán decidió vender las riquezas del arzobispado para darlas a los más pobres. Murió en 1584 producto del cansancio del trabajo y el ayuno.

Vicente Pérez Soto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Nació en El Tocuyo, estado Lara, en 1883. Participó en incontables batallas durante el período de revoluciones y caudillismo en el territorio nacional. Luego de la muerte del general González Pache, de quien era subalterno pasó a las órdenes del general Juan Vicente Gómez, quien lo nombra secuencialmente jefe civil de los estados Lara, Falcón, Mérida, Puerto Cabello, Trujillo, Portuguesa, Apure y Bolívar. En 1926 fue nombrado presidente del estado Zulia con el fin de reestablecer el orden en la región. En poco tiempo obliga a las compañías petroleras a respetar las normas mínimas de operación dentro de sus respectivas concesiones, evitando que la compañía Lago Petroleum adquiriera la isla de Toas. En el período que va entre 1929 y 1930 establece un sistema de control de precios para evitar problemas de escasez y especulación. A consecuencia de la muerte de Gómez, Pérez Soto es enviado como gobernador del estado Lara y, a consecuencia de los disturbios surgidos en 1936, debe abandonar el país y permanece exiliado en Costa Rica. Regresa al país en 1941, pero debe salir de nuevo en 1945 y sus bienes confiscados, pero en 1948, ya de nuevo en la patria, le son restituidos. Escribió *Anecdota tucuyano*. Murió en Caracas en 1955.



Nuestra Señora del Carmen, pintura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas
| DIRECCIÓN | Sector Las Cabeceras, calle El Carmen
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ida Vilchez de Espina

Esta pintura es una herencia que recibió Juana Francisca Nava, de 86 años, dama de la comunidad de las más reconocidas. La imagen tiene más de 100 años en el sector Las Cabeceras, al ser traída por Manuel Sulbarán, quien la había buscado en las Islas Canarias. La familia del Manuel veneraba la imagen en su hogar; sin embargo existe la versión de que esta imagen había sido regalada por un soldado que estuvo preso en el castillo de San Carlos, quien a su vez se la había encontrado en Maracaibo a orillas del Lago y que posteriormente Manuel la donó junto con el terreno para la construcción de la capilla. Esta imagen está grabada sobre vidrio y mide 20 cm de alto por 15 cm de ancho, la Virgen está vestida de marrón con un manto blanco y azul con una corona; en sus brazos tiene un Niño vestido de rojo con una corona, en la mano izquierda un rosario y en la derecha una estampita sobre un fondo amarillo. Se dice que todos los 16 de julio, día de la patrona Nuestra Señora del Carmen, le son llevadas ofrendas por los favores concedidos. Esta imagen tiene aproximadamente unos 200 años y está en buenas condiciones.



Santa Lucía, pintura

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Semeruco
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Mariángela de Chacín

Pintura que proviene del sector Punta de Palma, municipio Miranda, traída por Antonio Ortega en 1903, la cual se veneraba en el templo que hoy día, se le rinde honores a la Virgen de Lourdes de Toas. En el año que llega la Virgen de Lourdes, la imagen de Santa Lucía fue trasladada al sector

El Semeruco, por Irma Alvarado y Antonio Ortega. En el año 1938 la imagen fue entregada a Carmen Rodríguez y en 1950 a María Loaiza; hoy día está a cargo de Mariángela de Chacín. Esta imagen está pintada en un cuadro que mide, 40 por 30 cm, vestida con un traje de color rojo y capa verde, en su mano izquierda se aprecia un plato con dos ojos y en la otra mano una ramita de olivo; se encuentra sobre un trono de madera pintado de color blanco con dorado y con unas flores amarillas, girasoles artificiales, así como varias ofrendas por los favores concedidos. La isla de Toas reconoce la adoración por Santa Lucía, la cual se ha extendido por todos los sectores del municipio.

Ferry a escala Don Ernesto, réplica

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Hato
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Daniel Delgado

Fue elaborada por Daniel Delgado hace más de 100 años. Es una réplica exacta del ferry Don Ernesto, que es el único ferry del municipio, el cual realiza el transporte sobre todo vehículos desde isla de Toas al Moján. Está en la colección particular del autor y sólo lo presta cuando se realizan exposiciones colectivas.

Gabriel Briceño Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de San Carlos
--

Nació en San Carlos en 1909. Se graduó de doctor en medicina y ha sido por años profesor universitario. Se ha interesado particularmente por la historiografía médica, la cual ha realizado desde la ciudad de Caracas donde se radicó hace algunos años. Entre sus obras se encuentra *Veinte cuentos de fantasía y realidad*, *Ventura y tragedia de un médico*, *Discursos, palabras y conceptos*, *Cómo y debe ser Venezuela e Historia de instituciones y días estelares de la humanidad*, entre otros.

El Purgatorio, pintura con Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Caserío El Toro, calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Parroquia Nuestra Señora de Lourdes



Este cuadro está pintado al óleo en lienzo y marco de madera, mide 2,18 m de largo y 1,12 m de ancho y tiene forma triangular. Llegó al templo el 11 de febrero de 1911 por visita pastoral que realizara a la isla de Toas, el obispo Arturo Celestino Álvarez. La Virgen pintada está sentada con el Niño, el cual tiene un escapulario en la mano derecha y otro en la izquierda, con un vestido con manto de color crema con ribetes adornados en dorado, debajo de la Virgen, está el purgatorio en llamas con unas

personas llorando y otras con gestos pidiéndole a la Virgen y al lado derecho un ángel tratando de consolarlos.

Nuestra Señora de Lourdes, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector El Toro
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maracaibo



Esta imagen fue traída desde España el 28 de febrero de 1906 y coronada por monseñor Arturo Celestino Álvarez en 1911, en una visita pastoral que hizo a la región. Fue fabricada en madera y yeso, vestida de blanco con una cinta azul celeste y un rosario, mide aproximadamente 1,50 m de alto, está de pie con sus manos juntas, la mirada hacia arriba; se le detallan unas rosas en sus pies. Desde el momento de su coronación fue nombrada patrona de isla de Toas, razón por la cual cada 11 de febrero se celebran las fiestas patronales de Nuestra Señora de Lourdes, las cuales son organizadas por el grupo La hijas de María, un conjunto de damas de la comunidad que desde hace muchos años se dedican a estos menesteres. La esta ocasión se realizan procesiones con la imagen de la Virgen por las calles del centro y se hacen juegos tradicionales, competiciones y quema de fuegos artificiales.

Harry Espina Ocanto

CIUDAD/CENTRO POBLADO Isla de Toas
DIRECCIÓN Sector Sotavento, casa sin número



Nació en isla de Toas el 31 de marzo de 1973. De forma autodidacta comienza a los 17 años a realizar objetos utilitarios y decorativos con materiales de desecho, sin ninguna orientación ni interés comercial y con una imaginación impecable crea lámparas de mesa con cartón, envases de desinfectantes y cualquier otro elemento de uso doméstico y de desecho. Sus creaciones recuerdan a los diseños de la conocida escuela Bauhaus, cosa que inquieta al académico que conociendo de la composición y el diseño le cuesta crear elementos como los que Harry, sin ninguna formación académica dentro de las artes, logra maravillar hasta al más preparado académico de las artes.



Francisco Antonio Rodríguez, Piñita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Zapara

| DIRECCIÓN | Sector El Corrientón, casa sin número

Nació en Maracaibo en 1950. A los 25 años aproximadamente llegó de paseo a la isla de Zapara y conoció a quien es hoy su esposa Envida Coromoto Morán y se quedó. En el año 1979 comienza como suplente en la escuela de Zapara y para 1982 es acreditado como maestro titular de la escuela. *Piñita* como se le conoce en todo el municipio logra en 1993-1994 que la escuela de Zapara llegue hasta el 6to grado realizando todas las diligencias pertinentes para este objetivo. Hasta hoy todos los avances de la escuela son coordinados y en su mayoría logrados por este insigne zuliano y zapareño adoptado. Ha sido miembro de la junta parroquial, del grupo ambientalista Manatara, presidente de la junta de profestijos de Nuestra Señora del Carmen, presidente de la asociación de vecinos. Ha sido acreedor de múltiples reconocimientos entre los cuales destacan Botón de Oro de la zulianidad, el 28 de enero 2006, por su dilatada labor social; reconocimiento de la policía regional por su apoyo incondicional, reconocimiento por su labor en pro del turismo en la isla otorgado por Corpozulia. Ha participado como guía en innumerables oportunidades en la isla de Zapara apoyando en la producción de programas de televisión como Valentina Quintero y más recientemente con Marcos Tobías de Sun Channel y con Eduardo Lugo de Vive TV.

Monumento a la Autonomía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro, calle Campo Elías

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio insular

Almirante Padilla



Esta obra es una estructura realizada por el pueblo con colaboración de la comunidad, el sitio donde se encuentra, forma parte del terreno del hospital isla de Toas, se construyó el 15 de julio de 1989. Hecha de adobe de cemento con piezas

de concreto en forma de velero, 6 en total, bordeada en una obra de forma rectangular que mide 4 m por 4 m; se encuentra limitada por unas paredes de adobe de cemento con acabado en cerámica. En la parte interior puede observarse una piedra caliza de forma cuba rectangular irregular sobre la cual está una piedra de mármol con una inscripción; a sus lados están dos cañones traídos del castillo de Santa Rosa de Zapara de la época colonial. Esta obra fue diseñada y construida por el arquitecto Ender Rodríguez, en 1989. Representa la valentía del pueblo isleño en sus luchas por el logro de la autonomía municipal.

Ángel Roberto Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabaneta de Montiel



Nació en Maracaibo en 1976. Es el carpintero más solicitado del archipiélago. También se ocupa de reparar las embarcaciones de pesca y realiza muebles junto con su hermano. Su trabajo con la medra le ha valido el reconocimiento público por sus diseños especiales y el estilo impecable. Esta actividad la alterna con la pesca y el diseño de paisajes en el lienzo. Este humilde hombre nació y vive en una pobreza crítica como todos los de su pueblo, por lo que muchas veces los trabajos los hace sin cobrar. Los habitantes del sector y los pescadores de San Carlos, Zapara, Toas y Maraca, le dan un gran valor a este personaje por ser el constructor y reparador de las chalanas pesqueras, las cuales son las que realizan el transporte a los habitantes y alumnos de la comunidad.



Ramón Darío Almarza, Agujita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Nació en isla de Toas en 1950. Estudia en San Carlos hasta el 6to grado y en sus vacaciones y ratos libres se dedica a la pesca, con amigos de sus padres. Contando con solo 19 años se interesa por la elaboración de redes de pesca, guiado por los mismos pescadores se convierte en tejedor de redes. A los 25 años los pescadores lo nombran hacedor y remendador de redes, asignándole el apodo de Agujita, por la rapidez con la cual tejía y remendaba. A los 40 años aproximadamente enferma tras una jornada de pesca y su suegra Julia Espina le pide que le ayude en su bodega, hasta que se recupera y es entonces que descubre su vocación de comerciante, el trato amable, cordial y de respeto le hicieron merecedor del reconocimiento de los isleños, progresó y montó su propio negocio La Cañaguatera, hoy atendido por él mismo y su esposa Marisela de Almarza. Todos los conocen como *Agujita* o *Darío*, la comunidad le dispensa cariño sincero por su apoyo en las necesidades.

Francisco Sánchez Cariacedo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

El padre Francisco Sánchez, mejor conocido por los isleños como el hermano, nació en Hinojosa del Duque, Córdoba, España, el 4 de octubre de 1909. En 1932 se ordenó sacerdote en la República de Brasil. Es muy conocido en los medios sacerdotales y literarios de España, Brasil y Venezuela, donde sus producciones literarias han sido publicadas, entre las que se pueden mencionar *Un Mártir de Cristo*, *Una víctima de los sacerdotes*, *La Azucena de Vich*, *La Aldea de la Vir-*

gen y Liras Hermanas, esta obra escrita en lengua española y portuguesa, le ha permitido ingresar a la Real Academia Española; *Quienes son los presbíteros*, *Una mujer esclava del hogar*, *La hermana y el Cura que faltó a la Ley*, entre otras. Llegó a la isla de Toas el 16 de septiembre de 1966 donde desarrolló una hermosa labor sacerdotal, social y humanitaria digna del mayor respeto con su propio dinero, incluso restauró totalmente el templo parroquial de la isla de Toas y el de San Carlos; con los jóvenes de la comunidad realizó varias obras ornamentales y civiles para el beneficio de la población, entre ellas una calzada frente al templo en la plaza Bolívar, construye la Plaza de la Juventud con una fuente y siempre estuvo pendiente de la formación cultural y religiosa de los jóvenes de la comunidad. En tal sentido el pueblo le dispensa veneración y aprecio.

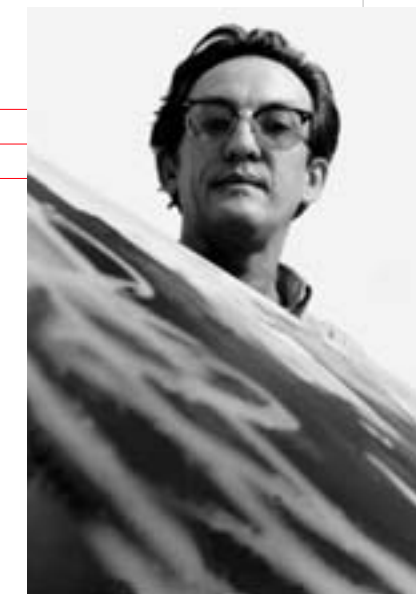


Hernán Alvarado, el Pelón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Caserío Las Palmitas

Nació en el caserío Las Palmitas, isla de Toas, en 1948. Cursó estudios en Maracaibo en el Liceo Jesús Enrique Losada donde se vinculó a los grupos Vertical 9, Cuarenta Grados a la Sombra. Su primera exposición la realizó en el local de la Mandrágora, grupo artístico-literario al cual se integró, así como al Chimpete-Chámpata; dirigió la ópera *Otroboscópica* en el Centro de Bellas Artes, donde fue autor, músico, director y productor. Perteneció al taller de expresión literaria de la Universidad del Zulia y fue ganador en el I Concurso de Poesía Inter-Liceísta y escribió un libro llamado *Cero Absoluto*, poemario relacionado con la vanguardia, el tiempo de los Beatles y los boleros. Estudió pintura en la Escuela Julio Arraga, viajó a Berlín con la finalidad de estudiar cine, realizó estudios en la Universidad de París, y se graduó como licenciado en artes plásticas. Fue ilustrador del diario *Liberación*, *Revista Ambit* y *Editions Julliard*, todas de París, de los suplementos literarios de *El Nacional*, *Crítica*, *Panorama*, ediciones de Monte Ávila, editores de la Universidad del Zulia, hoy se desempeña en la enseñanza en la Universidad del Zulia, Cecilio Acosta y Escuela Neptalí Rincón. En su pueblo isleño, por sus estudios y galardones recibidos, está catalogado como la máxima figura artística de los momentos de la isla de Toas, su terruño natal. Su nombre figura entre los mejores artistas plásticos y poetas de Venezuela.





Jesús Crucificado, conjunto escultórico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector El Toro, calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Es una bella reliquia religiosa que sirve al pueblo para conmemorar la pascua del Señor en los días de la Semana Santa, donde dicha imagen es besada por todos los fieles y le ofrendan limosnas; se realiza la procesión con la imagen, seguida por una multitud de personas nativas y turistas que llegan al pueblo en estos días santos, también, van en Vía-crucis, rezando y realizando paradas en altares que se han levantado en ciertas casas, recordando así la pasión y muerte de Jesucristo. Este recorrido se realiza hasta el cerro El Calvario. La imagen fue traída por el padre Manuel Padrón de Maracaibo, en 1908, por iniciativa de la señorita Argelia González. La cruz es de madera en forma cónica, mide 2,30 m de largo y la imagen de Jesús es también en madera y yeso, mide 1,46 m de largo, su color es trigueño, su estructura está completa y en buenas condiciones.

Santa Cena, pintura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Toro, calle Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Amado Nervo Pereira

Este cuadro en lienzo está pintado al óleo a todo color, colocado en un marco de madera, que mide 2,73 m de largo por 1,54 m de ancho. En el cuadro aparecen solo once apóstoles y Jesús, tres de los apóstoles están de espalda,



tres de perfil y cinco de frente, Jesús colocado en el extremo derecho de la mesa. Consultado el artista porqué faltaba un apóstol manifestó que porque Judas ya se había marchado para la cena real, el caso de que Jesús se encuentre a la derecha y no en el centro como en los otros cuadros, respondió que era por costumbre en esa época y en lo actual que la persona principal se sentara en la parte derecha; el cuadro presenta una mesa en el suelo sin patas y los personajes sentados en el piso, pues en la antigüedad se comía y conversaba así. En la pintura están dos lámparas sobre la mesa hechas de barro y una vasija del mismo material. El techo es de paja con madera, todos los apóstoles tienen una túnica larga y un manto sobre la cabeza, Jesús está con un pan redondo en la mano derecha y en la izquierda con un trozo de este. Esta obra original es conservada por el autor en su colección particular.

Nuestra Señora de Lourdes, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Calle El Manzanillo
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Diócesis de Maracaibo

Esta imagen de Nuestra Señora de Lourdes tiene 3 m de alto, está elaborada en marmolina. Fue hecha por el escultor y pintor italiano Vity Doloso. Es una obra muy significativa por representar a la patrona del municipio, Nuestra Señora de Lourdes de Toas. Presenta a la Virgen en actitud contemplativa mirando hacia el cielo con ambas manos unidas sobre el pecho. De su cabeza cuelga un gran velo que cae hasta los pies, donde además se observan dos rosas de color rosado. El vestido es amarillo y está sujeto por una mantilla amarada a la cintura de color azul cielo.



Colección de imágenes de la Iglesia San Benito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Playitas, calle San Benito
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Esta colección se compone de una serie de imágenes pedestres y cuadros que representan a San Benito, Sagrado Corazón de Jesús, Inmaculada Concepción y Virgen del Valle, entre otras. Presentan un adecuado estado de conservación y para la comunidad cristiana católica representan su centro de veneración personal.

Colección de imágenes iglesia Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Caserío El Toro, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Esta colección se compone de una serie de imágenes pedestres y cuadros que representan a San Benito, Sagrado Corazón de Jesús, Inmaculada Concepción y Virgen del Valle,

Jesús de la Misericordia y Nuestra Señora de la Soledad. Presentan un adecuado estado de conservación y para la comunidad cristiana católica representan su centro de veneración personal.

Hugo Espina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Isla de Toas
DIRECCIÓN	Sector Las Playitas

Nació en Isla de Toas en 1948. Hizo sus estudios primarios en la Escuela Unitaria de la isla, culminando con éxito en el grupo del doctor Luis Oquendo. Estudió dibujo y pintura en la Academia Americana en la ciudad de Caracas y estética del retrato en Foto Taller Leonor de Maracaibo. Entre sus obras se mencionan el cuadro al óleo de *Simón Bolívar*, donado a la Escuela Nacional Las Playitas, *La flagelación del Señor*, expuesto en la casa parroquial de isla de Toas, cuadro pedestre al óleo del padre Francisco Sánchez Carracedo, colocado en su mausoleo y otras obras que se encuentran dispersas por todo el territorio nacional, muy especialmente en la región andina. Es considerado un baluarte de la comunidad por ser uno de los pintores más destacados del municipio, dando a conocerlo en los diferentes estados del territorio nacional.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Estación de Control de Tráfico Marítimo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos
DIRECCIÓN | Final El Playón, frente a la entrada del castillo San Carlos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Zulia

Esta edificación fue por muchos años el puesto avanzado de guardacostas de San Carlos, el cual había sido erigido en la primera mitad del siglo XX. Estaba construido en dos plantas en concreto armado con una torre de control y láminas de concreto que daban hasta el exterior como tapasol, sostenidas por columnas. En su fachada frontal se podían ver grandes ventanales de ventilación en ambos cuerpos y pequeños respiraderos laterales que servían para dejar escapar el aire acumulado en las capas superiores. Por su creciente deterioro fue demolido en su totalidad para su reedificación en el mismo espacio. Sin embargo la comunidad considera importante esta edificación pues ha sido referencia en la isla ya que fueron muchas las generaciones que complementaron su acervo histórico con este centro de control portuario.



Velero nocturno, leyenda

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una leyenda que tiene más de 60 años. Se dice que todavía ven al velero desplazarse por las tranquilas aguas del Lago lentamente y algunas pescadores aseguran que a veces se ve de color blanco que aparece detrás como si los siguiera y otras como si estuviera delante de la lancha del pescador. A veces toma una velocidad tal que incluso supera la velocidad de las lanchas de motor y al pasarlos se desaparece en medio de la oscuridad de la madrugada. Los pescadores por estar acostumbrados ya no le prestan atención, motivo por el cual creen que ya casi nadie logra verlo.

Amanda Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Esta dama nació en isla de Toas. Desde niña se destacó por dar masaje en las dolencias musculares, atender partos y preparar infusiones con plantas para aliviar distintas dolencias. Su oficio lo aprendió de su abuela y su madre, quienes le heredaron sus conocimientos para que sirviera a su comunidad.



Bombardeos al castillo de San Carlos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

San Carlos estuvo en manos de los españoles hasta 1823 después de la victoria del almirante José Prudencio Padilla y la capitulación del gobernador español Francisco Morales. Desde entonces no había recibido ningún ataque hasta 1903 cuando nuevamente fue cañonada después que Cipriano Castro recibió el gobierno del país como dictador en 1899 durante el período de la guerra civil llamada La Libertadora. Durante esta guerra muchas propiedades de extranjeros fueron destruidas, además de los empréstitos solicitados a potencias extranjeras; Castro se negó a pagar indemnización ni tampoco la deuda, en tal sentido los puertos venezolanos fueron bloqueados por escuadras alemanas y británicas en 1902. El día 17 de enero el buque Panther intentó atravesar por la fuerza la barra del lago entonces los cañones del San Carlos lo obligaron a retirarse, razón por la cual fue cañonado y también se repitió esta ofensiva el 20 de enero y el 22 de febrero. Por la intervención de los Estados Unidos, invocando la doctrina Monroe pidieron a los invasores ajustarse al Tribunal Internacional de La Haya, cual concluyó el bombardeo por mediación. Debido a esta situación Venezuela quedó comprometida a cancelar a las diez naciones con las que estaba endeudada la cantidad de 20 millones de bolívars.



Municipio Insular Almirante Padilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este municipio originalmente era parte integrante del municipio Mara, pero por decreto fue separado en 1989 para convertirse en el municipio insular Almirante Padilla, el cual abarca toda una zona del archipiélago lacustre, integrado por isla de Toas, isla de San Carlos, isla de Pescadores, isla de Pájaros, isla de Pedro Colina, isla de San Bernardo y los islotes Mataka, Bajo El Trío, Los Bajos, Los Gusanos, Zaparita, Juan Zenón y Camargo. Situado entre el golfo de Venezuela y el Lago de Maracaibo, con una superficie de 139 km², su temperatura media anual de 28,6 grados, con precipitaciones de 613 m³, su vegetación es de mangles, enea y bosques secos tropicales. Los suelos son arenosos y no existe red hidrográfica; su población aproximada es de 10.124 habitantes, su producción económica se asienta en la pesca y la piedra caliza, además de ser un área turística a través del castillo de San Carlos, joya colonial del Zulia.

Natilla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Natilla muy típica en toda la población isleña, en los días navideños, este rico y apetitoso manjar, está presente en las mesas que se colocan en los hogares para celebrar los días de pascua. Se utiliza ½ kilo de arroz, ½ kilo de azúcar,

2 cocos, canela y vainilla. El arroz se coloca en un recipiente con agua, dejándolo en remojo durante un día, al día siguiente, se muele o tritura con una piedra de machacar. Esta pasta se introduce en una paila grande, se rallan o licuan los cocos, a esta sustancia se le echa agua, para ir exprimiendo hasta que el coco suelte toda su leche, se cuele el zumo y se deposita en una paila, donde se encuentra el arroz, junto con el azúcar, la canela y vainilla. Todos estos se hierven y se bate con una paleta para que no se pegue o se queme en la paila hasta que quede duro el manjar, se colocan en los envases y se deja enfriar.

Rompecolchón, aperitivo afrodisíaco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Recibe este nombre por las propiedades afrodisíacas que tiene. Para su preparación se cocinan las ostras, pepitonas,



pulpo, caracoles y mejillones. Luego se sirven en envases de vidrio. Después se le agrega vinagre, agua hervida, aceite, limón, cebolla, ajo, ají dulce y, si gusta, perejil. Su venta es común a orillas de la playa.

Sancocho de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es un plato común en la mesa de todos los habitantes del municipio no sólo por el hecho de que se puede pescar en las cercanías, sino por su alto poder nutritivo. Es ideal para compartir con otros, bien sea en la playa o en la casa. Se prepara de la siguiente manera en una olla grande se añaden siete litros de agua con tres cucharadas de

sal y se coloca a fuego lento. Se agrega ajo, cebolla, ají dulce y cebollín cortados todos bien pequeños; luego se colocan las verduras en trozos pequeños en la olla, se añade el pescado al estar blanda la verdura y se deja hervir por un lapso de 20 minutos, después se agrega el cilantro y el perejil diez minutos antes de apagar. Comúnmente se acostumbra acompañar con casabe o arepa.

Antonio Eleuterio Bracho, el Cangrejo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Calle principal, caserío Las Palmitas

Nació en el caserío El Hato de isla de Toas en 1954. No realizó estudios formales y desde su adolescencia se dedicó a la agricultura y la pesca. Aprendió el arte de sobar lesiones musculares de Tobías Pirela, quien era uno de los destacados sobadores de huesos de la región. A la muerte del señor Tobías en el año 1993 quedó él como su sucesor. Para sobar se unta vaselina, mentol, chuchuguasa, una planta traída de Maicao, que sirve para el dolor y además utiliza el sebo de carnero. Cuando atiende algún paciente por

músculos o tendones montados y contraídos los lleva a su lugar dando masajes en los pies, manos, dedos, rótula, codos y hombros. Después aplica cataplasmas de agua tibia con sal o con cristales de sábila. En la localidad ha sido llamado el sobador de huesos por el beneficio que ha prestado a la comunidad durante muchos años componiendo también huesos dislocados a los habitantes de las islas y otros lugares del estado Zulia, siendo el único en la zona y por su destreza como realiza esta técnica.

Bollitos de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Tradicionalmente al maíz molido se le agrega un toque de sal, azúcar y agua. Se amasa hasta que la mezcla queda compacta, luego se toma una porción, se moldea en forma ovalada y se envuelve en hojas de maíz previamente lavadas en agua y aceite. Las hojas se amarran con tiras tomadas de las mazorcas: una en el centro y otra en cada punta. Cuando ya se ha realizado todo este proceso, se echan en una olla con agua caliente y se dejan hervir por quince minutos aproximadamente.

Rebelión militar de 1921

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

Durante el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, el 3 día, el coronel García, se rebeló en contra del capitán Roberto de Pascual, segundo al mando de la fortaleza del Castillo de San Carlos, quien se encontraba acompañado por el comandante Silverio González, a quienes se les atacó, pero sólo muere Roberto de Pascual, el comandante González, haciéndose el muerto, se quedó durante la rebelión por 24 horas al lado del capitán de Pascual, dicha rebelión terminó, fue detenida por los oficiales y Silverio fue rescatado y salvado, quien intentó esta rebelión fue el teniente Parisca. El cronista del sector Aureliano Marcano describe esto como una audacia de unos oficiales, formando parte de la historia del Castillo de San Carlos.



María Guadalupe García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Zapara

Nació en Maracaibo en 1947. Tiene 22 años residiendo en el sector; su especialidad son las albóndigas de macabí, las cuales prepara tomando el mojito, el cual amasa con condimentos y especias. Para su preparación se realizan las bolitas de macabí, luego sofríe las verduras y condimentos, agrega las bolitas, les coloca un poquito de agua, onoto y sal, se deja cocinar hasta que espese el guiso. Es muy reconocida en la región por la preparación de sus exquisitos platos típicos.

Huevas asadas en pajitas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estas huevas asadas, se utilizaban en tiempos pasados como pasapalos. Se utilizan huevas de curvina o de róbalo, sal y una salsa de ajo, pajitas de palma de coco, carbón, una parrilla. Se toman las huevas y se puyan con un tenedor, se introducen en un recipiente con agua de sal, se dejan por un día, se sacan y se colocan al sol por tres días para secarlas. Estas huevas se hacen trocitos y se ensartan en las pajitas de palma de coco, los que se ponen a asar en brasas y cuando están las huevas, se sirven con la crema de ajo.



Almeja en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los platos típicos del municipio que se consume principalmente durante los meses de septiembre y febrero. Es muy económico, exquisito y fácil de preparar. Se utilizan los siguientes ingredientes almejas, coco, verduras y condimentos. Se muelen las almejas, se lavan, luego se cocinan con la leche de coco y las verduras, se condimenta todo esto y se le agregan las almejas. Luego de hervir por 20 minutos se apaga y se consume caliente.

Manuel Moronta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector Las Playitas, caserío El Tapón

Nació en Alta Guajira en 1916. Llegó a la isla a la edad de 18 años, en la actualidad cuenta con 90 años y prácticamente es uno de los fundadores de la isla. Los vecinos le guardan mucho respeto por ser un cacique de la tribu guajira. Trabajó toda su vida en la empresa Vencemos Mara partiendo piedra. Son muchos los que van a su casa para recibir sus consejos siempre sabios.

Enrollado de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato que se prepara en ocasiones especiales en las casas de familia, se prepara con carne, sin embargo es más apetitoso con lomo de pescados como el mero, curvina y róbalo. Se utilizan para su preparación, ½ kg de pescado fresco, 3 huevos, 2 papas cocidas, 2 tomates, una cabeza de cebolla, 2 dientes de ajos, una ramita de cebolla, cilantro, perejil, una tacita de aceite, 2 cucharadas de vinagre, un pimentón, ajoporro, 2 cucharadas de aliños, ¼ kilo queso amarillo, ¼ kilo queso blanco, ¼ kilo de jamón, 3 cucharadas de salsa 57 y 3 de salsa inglesa. Se muele el lomo de pescado con las verduras y se le agrega una cucharada de salsa 57 y otra de salsa inglesa, aliño y una de vinagre. Todo esto se amasa hasta que esté bien uniforme, los tomates en trozos pequeños junto con la cebolla rebanadas, se ponen a hervir en 2 tazas de agua, después se licua con los ajos y se sofríe en aceite, vinagre, salsa inglesa, la 57 y los aliños. Se toma un trozo de papel de aluminio, se impregna con la salsa, se introduce lo amasado en el papel, se estira y se cubre con la salsa, se rellena con jamón, quesos, trozos de huevo cocido y un poco de masa. Se enrolla en un molde con dos tazas de agua se coloca en el horno, cuando el agua esté hirviendo se introduce el enrollado y se deja por 20 minutos, luego se voltea y se deja por 20 minutos más, luego se retira del fuego y se deja enfriar para servirlo.



Paella de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es uno de los platos más típicos de la región, rico en proteínas y muy gustoso al paladar. Para su

preparación se utilizan ½ kilo de pulpa de pescado como el róbalo, curvina, mero, lisa o bagre, ¼ kilo de camarones, ¼ kilo de almejas, 6 cangrejos, 3 cucharadas de pepitonas, 3 calamares, cebolla, cilantro, perejil, pimentón, un trozo de ajoporro, aceite, 2 cucharadas de vinagre, ½ kilo de arroz, sal, pimienta y aliños al gusto, salsa inglesa y salsa 57. Se corta el pescado en trozos pequeños, se pone a hervir el arroz con un poco de verduras, agua y 2 cucharadas de aceite, vinagre y aliños, verduras picadas. Cuando el arroz está cocido se le agrega el pescado y cuando está listo se baja de la candela. Se guisan los cangrejos partidos en dos, los camarones, almejas, pepitonas, calamares con el resto de las verduras en el aceite, con el vinagre y las salsas, aliño, sal y pimienta. Este guiso se le agrega al arroz y se revuelve para que quede uniforme.

Candelario Oquendo Troconis

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas



Nació en el sector El Milagro de Maracaibo. Destaca por sus conocimientos herbolarios. Fue capaz de sanar muchas dolencias con plantas medicinales, para hacer sus concentrados, bien sea en forma de cataplasma, tintura, infusiones, gargarismo, lociones, jarabes, pomadas, parches, colirios, purgantes y elixir. Este digno hombre de bien, deambulaba por las calles de isla de Toas, en un burro con una sombrilla visitando enfermos y recetándole medicamentos preparados por él. Llegó a ocupar el cargo de Jefe Civil, de Juez, Presidente de la Junta Comunal y en el año 1893, Presidente del Concejo Municipal del distrito Mara. Fue muy apreciado en la comunidad isleña, por sus aciertos en curar las enfermedades con sus propios medicamentos y por su trabajo como médico curandero.

bulaba por las calles de isla de Toas, en un burro con una sombrilla visitando enfermos y recetándole medicamentos preparados por él. Llegó a ocupar el cargo de Jefe Civil, de Juez, Presidente de la Junta Comunal y en el año 1893, Presidente del Concejo Municipal del distrito Mara. Fue muy apreciado en la comunidad isleña, por sus aciertos en curar las enfermedades con sus propios medicamentos y por su trabajo como médico curandero.

Mogo mogo, plato típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un rico caldo de coco. Se utiliza bagre, curvina o lisa de 4 kilos de espinazo y cabeza de mero, ½ kilo de arroz, 2 cabezas de cebolla, una rama de cebolla, pimentón, ajíes, rama de cilantro, perejil, un trozo pequeño de ajoporro, 2



papas, 1 kilo de yuca, un trozo de auyama, zanahoria, 2 ajoporros, un plátano verde en trozos, ocumo, ñame, 3 cocos grandes, sal de ajo, curry, aliño, pimienta, salsa inglesa al gusto. El pescado se desala y se pica en trozos, se rallan los cocos, se le agregan agua y se le saca el zumo. Se cuele y se coloca en una olla, se hierve por 15 minutos con el arroz, la papa, jojoto, plátanos. Cuando estén cocidos se colocan los demás ingredientes como las verduras y todos los aliños, se ponen a cocinar por 15 minutos más cuando todos los ingredientes están cocidos y el caldo esté un poco espeso, se le introduce el pescado y se deja hervir por 10 minutos más, algunos utilizan picante.

Huevos largos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato utilizado en la mesa del isleño, se utiliza en la cena o como acompañante del almuerzo. Para realizar este sencillo plato, se utilizan tres o cuatro plátanos verdes, 2 huevos batidos, ¼ de kilo de queso rallado, una taza pequeña de aceite, cebolla en ramas y ½ pimentón, perejil, cilantro, ajos molidos y ½ cabeza de cebolla. Se ponen a asar los plátanos y toda la verdura indicada se sofríe hasta que se pongan dorados, los plátanos asados se trituran y se dividen en trozos pequeños, los cuales se colocan en la paila del sofrito y se ponen al fuego, se les coloca el huevo batido, cuando esto quede seco se le agrega el queso rallado y se revuelve. Se acostumbra en el pueblo a degustarlo con café o como pasapalo.

Torta de plátano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

La torta de plátano es un plato ocasional en la población de isla de Toas y son pocas las personas que lo preparan. Se utilizan 4 plátanos amarillos, 3 huevos, ¼ de kilo de queso semiduro, ¼ de panela, 1 cucharadita de sal.



Los plátanos se dejan hervir, al estar cocidos se muelen o se trituran con una cuchara, se baten los huevos, se le agregan al plátano, junto con el queso rallado, la sal y la panela en melado, se une todo y se bate bien, hasta quedar uniforme, se engrasa con margarina un molde, se polvorea con harina de trigo, se hornea en fuego suave y se sirve con melado de panela un poco espesa.

Nubia Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector el Caño, calle principal



Nació en la isla de San Carlos en 1964. Se destaca por sus especialidades al preparar toda clase de comidas, en particular el plato que llama *Vuelve a la vida*, el cual es una mezcla de ingredientes como las huevas de curvina, cangrejo y camarones. Este plato también es conocido como rompecolchón y es de tipo afridisiaco.

Patacón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El patacón es un plato típico del Zulía. En el municipio insular Almirante Padilla no escapa al consumo popular. En la mayoría de los hogares, restaurantes y ventas ambulantes



es común encontrar este plato. Se prepara a base del plátano semimaduro o pintón, el cual primero se frie y luego se aplana y como si fuera una hamburguesa o un ampareado, se le agrega ensalada, carne o pollo, queso y salsas. Con todo esto lo degusta el comensal que lo consume a diario en la región.

Mal de rabia, dulce local

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dulce casero para el que se utilizan 6 plátanos maduros, 1 kilo de azúcar, canela, clavos de especias de comer y nueces sin concha. Se pican los plátanos maduros en trozos pequeños, se ponen a hervir con el azúcar, canela, clavitos y las nueces con ½ litro de agua. Mientras esto hierve se va triturando el plátano hasta que esta jalea quede seca. Luego se deja enfriar en la misma paila y se deposita en un envase.

Rafael Valles, Camaleón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector El Caño,

calle principal



Considerado por la gente de la isla como el hombre más pequeño de la geografía insular, mide 1,30 m de altura. Conocido popularmente como *Camaleón*, es querido por la comunidad por sus refranes siempre a flor de labios y por su calidad humana y disposición para colaborar cuando se le pide ayuda.

Pasticho de pescado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato típico en el período de Semana Santa. Se utiliza en esta torta como algunas amas de casa la llaman, filetes de pescado, papas cocidas, cebolla redonda, pimentón, queso rallado y rebanado, queso amarillo, jamón, salsa inglesa, salsa 57, pimienta, curry, aliños, margarita y sal. Los filetes se sazonan con la salsa inglesa y la 57, pimienta, curry, aliños, sal, luego se prepara un envase donde se van colocando los filetes cubriendo todo el fondo del recipiente, después se le coloca uno de papa, cebolla, pimentón, encima se coloca otra de filete de pescado, arriba de este una capa de jamón, queso en rebanadas amarillo y blanco, luego otra capa de filetes y así sucesivamente hasta llenar el envase, procurando que la última capa sea de filetes, a esa última capa se cubre toda con el queso rallado, se hornea por espacio de una hora.



Empanadas de cazón, carne y queso

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Preparar una empanada es algo sencillo, primero se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa de harina precocida, tratando que quede lo más suave posible, mas no demasiado blanda para que no se pegue ni se rompa al freirlas. Algunas personas le agregan algo de azúcar y yemas de huevo para que se levante cuando se están cocinando. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se echa una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente. Allí se fríen por ambos lados y una vez listas, se sacan, se dejan reposar para degustarlas luego.

Gotas para los ojos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se preparan con algo de miel de abejas y sal de guaraná. Se toma un frasco con gotero, bien limpio, se llena de miel de abejas, se le introduce un turrón de sal de guaraná, esto se agita constantemente hasta que la sal quede disuelta. Esta sustancia se aplica una gota en cada ojo para eliminar la carnosidad.

Chanfaina, guiso típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

La chanfaina es un guiso y se utiliza para su preparación: 1 kilo de hígado de res o de cerdo, ½ corazón de estos animales, ½ kilo de lomo de res, 2 jojotos, unas ramas y hojas de espinacas, 1 kilo de yuca, ½ kilo de auyama, ½ kilo de papas, ¼ de kilo de ñame, ¼ kilo zanahoria, ½ kilo de cebolla de cabeza, una rama de cilantro, perejil, un trozo de ajo porro, 4 dientes de ajo, una papeleta de aliños, pimienta,

un trozo de brócoli, aceite de maíz, 2 cucharadas de vinagre, ¼ kilo pasta corta, ½ kilo de tomates, 2 cucharadas de salsa 57 y salsa inglesa. Se cocina el hígado, corazón, lomo, en trozos pequeños, en la misma agua se colocan los demás ingredientes en trozos menos el tomate. Se revuelve todo muy bien, cuando todo esto esté cocido y la pasta se baja del fuego y se prepara una salsa, con un litro de caldo de la olla, colocándosele rebanadas de tomates, cebolla, aceite de maíz, vinagre, salsa 57 y otra de salsa inglesa. Se deja hervir hasta formar una salsa, cuando está listo se retira de la candela, se sirve en platos o tazas y se le agregan 2 cucharadas de la salsa.

Zenaida Mercedes Navas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector El Toro, calle principal

Nació en isla de Toas en 1910. Aprendió de Candelario Oquendo, naturalista a conocer y sacar los compuestos útiles de cada planta medicinal, en poco tiempo le dieron el título de médico naturista de la región en la comunidad. En su pueblo realizó varios remedios, entre los que se destacan los purgantes, colirios para los ojos, ungüentos para golpes y pomadas para las hemorroides, así como jarabes para la tos. El pueblo la ha reconocido como una de las personas que más se ha preocupado por el pueblo isleño y por las enfermedades que en su tiempo atacaron a esta población.



Cherchita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cherchita es una comida exclusiva del pueblo isleño, se utiliza 1 bagre o lisa de 4 ó 5 kg, salada, dejándolo secar al sol por espacio de 5 días hasta que éstas queden completamente secas, dos cabezas de cebolla, 1 pimentón grande, 2 tomates, unas ramitas de perejil, cilantro, ajoporro, 3 dientes de ajos, aliños, aceite y vinagre al gusto. Para su preparación se pone a asar en brasa el pescado seco sin quitarle la sal, luego de asada se desala en un recipiente y se va probando hasta que esto quede soso. Este pescado se va dividiendo en trozos pequeños y se van colocando las porciones en un envase. En una paila se ponen a sofreír con el aceite, el vinagre y aliños, las verduras indicadas por espacio de 5 ó 10 minutos a fuego lento, tratando que las verduras queden doraditas. Al estar esto sofrito se le introducen los trozos de pescado y se revuelve el guiso echándole una taza pequeña de agua y se va probando para ver si amerita sal. Este cocido se efectúa a fuego lento hasta que se compacte. Se acompaña con arroz blanco y plátano verde asado.

Albóndigas de macabí

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El macabí es un pez de las aguas saladas del golfo de Venezuela, contiene muchas espinas en su lomo, por esto las amas de casa preparan las albóndigas del lomo de este pez. Se utilizan 2 ó 3 macabí, grandes, 2 huevos, 1 cucharada de salsa inglesa y otra de salsa 57, una papeleta de aliño, curry, 4 dientes de ajos, 2 tomates, 4 ajíes dulces, cilantro, perejil, aceite, vinagre, queso rallado, pimienta y al sal gusto. Se toman los macabí y se le dan golpes con un mazo de madera, luego se abren los peces por el centro en forma vertical, se les saca el lomo con una cuchara, se licua la verdura menos el tomate y se baten los huevos, a todo esto se le agregan los huevos y el queso rallado, se unen con el lomo del pescado y se va amasando hasta que quede todo unido, se hacen las bolitas, se prepara una salsa con agua, aceite, vinagre, aliños, cebolla, tomates, todos estos ingredientes se



cocinan y cuando estén hirviendo se les agregan las albóndigas, se van volteando, se cocinan por espacio de 10 minutos, hasta que el pescado se cocine bien.

Pan cubierto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un dulce casero, usado en la confitería isleña. Para su elaboración se utilizan 10 panes salados duros, ½ kilo de azúcar, ½ litro de esencia de colita, una cucharadita de colorante rojo, un vaso de agua, se pone a hervir el agua, el azúcar y cuando está espeso se le agrega esencia de colita, el colorante y se va revolviendo por espacio de 20 minutos hasta quedar como una miel, se cortan los panes en dos y con una cuchara se le echa la miel en la parte cortada hasta que el pan absorba la miel y se van colocando en un tablón esperando que se endurezca la miel.



Nelson Segundo Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

| DIRECCIÓN | Sector Pueblo Nuevo

Nació en el sector Pueblo Nuevo en 1965. Trabaja la carpintería en su propia casa. Diseña puertas, ventanas, embarcaciones, muebles, camas, mesas y escaparates. También se dedica a tallar sus diseños sobre la madera como flores y mariposas. Este joven carpintero es muy popular y apreciado en el sector por el estilo particular de su trabajo.

Kerosene para quitar las maldades

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es un líquido incoloro que se obtiene como producto intermedio entre la gasolina y el gasoil del petróleo crudo. Se utilizaba en las casas para alejar la mala suerte. Se dice que cuando llegaba una visita, lo primero que se observaba era donde colocaba los pies; si era mujer, cuando ésta se retiraba se echaba un chorro de kerosene donde había colocado los pies, para quitar o alejar la mala suerte o alguna desgracia en la casa. Esta costumbre no es tan frecuente en la actualidad, sin embargo una gran cantidad de familias de las islas aún lo practican y aseguran ser efectivo.

Ángel Morales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Ángel Morales, minusválido, nacido en isla de Toas, en el caserío El Toro, el 4 de marzo de 1933. Sus padres fueron Francisco Morales y María Díaz. Por su estado físico recibió el apelativo de *El Rulero*, ya que no le imposibilitaba caminar hasta donde fuera para conseguir lo que buscara. Su oficio era el de carpintero y ebanista fino, arte que aprendió de su papá. Era pequeño, muy alegre y siempre se le veía en una esquina pidiendo



una colita y enamorando a toda muchacha que pasaba por su lado. Falleció el 8 de mayo del 2003. Este personaje fue muy apreciado en toda la comunidad, porque alegraba la vida de los isleños con sus chispeantes actuaciones muchas de ellas improvisadas, por esto el pueblo lo llamó el hombre popular de la risa alegre.

Arepa de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta torta de maíz es uno de los dulces más apreciados en la comunidad. Se utiliza 1 kilo de maíz pilado, 1 panela, clavos de especias y 2 cocos grandes. Se cocina el maíz y se muele, se rallan los cocos, se mezclan estas dos sustancias, la panela se parte en trozos y se pone a hervir con un litro de agua, hasta quedar una miel, luego se toma la masa de maíz y coco rallado, se le hace un hueco en el centro y allí se coloca la mitad de la miel de panela. Todo se amasa hasta quedar uniforme, se van haciendo arepas con la masa y se les van colocando a cada una dos hojas de uvero una por cada lado, las arepas con las hojas se colocan en la parrilla para que se asen en las brasas, cuando estén asadas, se bajan de la parrilla y con una brochita se les unta miel de panela en ambos lados y se van colocando nuevamente en la parrilla para que penetre la miel tomando un color dorado, se le introducen los clavitos de especias y así quedan listas para comer.

Cántico y oración para ahuyentar demonios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Todo pueblo tiene sus creencias que ha conservado a través del tiempo y que se convierten en parte de la expresión cotidiana de la comunidad. Una de esas creencias es que hay demonios que constantemente andan recorriendo el mundo para perdición de las almas de los humanos y que los ani-

males como los perros y los gatos son sensibles a percibirlos y es por eso que los seres humanos se enteran cuando se acerca algún demonio, es decir, cuando los gatos se engrinchan y los perros aúllan; en este momento se debe hacer un conjuro para ahuyentarlos de las viviendas, el cual consiste en colocar las cotizas o chancletas detrás de las puertas en forma de cruz y cantar o rezar, en voz alta, este verso: *Santa Ana parió a María y Santa Rita a San Juan. Luego dicen en coro San Miguel Arcángel, príncipe de la milicia celestial, lanza al infierno con el divino poder de Dios a Satanás y a los otros espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas. Amén.* Se nota si el ritual fue hecho adecuadamente cuando los perros dejan de aullar y todo se siente en paz.



Mote, dulce típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El mote es un dulce que se prepara en los días navideños, se utilizan 5 cocos, una auyama grande, panela, clavos de especias, pimienta en polvo. Se licuan los cocos, se pela la auyama en trozos pequeños, la leche del coco, la auyama, la pimienta y los clavitos, se montan a cocinar junto con la panela rallada, resolviendo constantemente hasta que se endurezca.

Batalla naval del lago de Maracaibo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Según la tradición histórica es la última y decisiva campaña naval en favor de la independencia venezolana. Fue librada el 24 de julio de 1823 entre los realistas y republicanos. Luego de esta batalla naval en la que enfrentaron las escuadras de José Prudencio Padilla, patriota colombiano, y Ángel Laborde, jefe realista, tuvo que capitular Francisco Tomás Morales, último gobernador y capitán general de Venezuela. En homenaje a esta importante batalla se celebra el 24 de julio el día de la Armada Venezolana. Con la capitulación de Morales la República recibió la ciudad de Maracaibo, el castillo de San Carlos y el de San Felipe en Puerto Cabello.

Mojito de curvina en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

La curvina es un pez propio de la región insular, la más solicitado por su rica carne, siendo el mojito de coco una de las recetas



más famosas y apreciadas en la comunidad. Para este plato se utiliza una curvina de 3 ó 4 kilos, fresca o salada, 2 cocos grandes, ¼ de kilo de cebolla redonda, ají, pimentón, ¼ de kilo de tomates maduros, sal y aliños al gusto, un frasco pequeño de encurtidos, aceite, vinagre y alcaparras. La curvina se pica en trozos grandes y se pone a hervir durante 10 minutos, se baja del fuego y se desmenuza, los cocos se rallan, se les extrae la leche remojada en agua, la cual se coloca al fuego con los demás ingredientes, al estar hirviendo por espacio de 15 minutos, se le agrega la curvina desmenuzada y se revuelve todo hasta que quede completamente seco.

Jesús Ángel Navas, Yuquita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

Nació en isla de Toas. Es uno de los personajes populares de la zona por su frescura y sociabilidad. Desde joven se ha caracterizado por ser uno de los peladores de cocos más destacados de la región. Cuando quiere un coco sólo debe dirigirse a él que diligentemente lo tendrá en sus manos, además disfrutará de sus chistes y comentarios sobre cualquier tópico de la isla y de la realidad nacional.



Cocada o conserva de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

La cocada o conservas de coco es un dulce muy común de la región insular. Se utilizan para su preparación 3 cocos, 1 kilo de azúcar, ¼ de kilo de leche en polvo, se rallan los cocos en una paila, luego se le pone una taza de agua y se le agrega el azúcar, se monta a cocinar moviéndose el contenido constantemente con una cuchara de palo, para que no se pegue, se sabe que está el punto cuando quede como un melado y se va espesando, luego se le coloca la leche en polvo disuelta en un poco de agua, procurando que esta quede espesa, luego se retira del fuego y se sigue revolviendo. Se vierte en una tabla lisa, limpia y mojada, donde se estira el contenido y con un molde se van haciendo las cocadas, un poco de esa mezcla se toma y se le pone colorante y una pequeña porción se coloca en todo el centro de la cocada.



Pescado salado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato se prepara en cualquier época del año, sin embargo es prioritario durante la Semana Santa para mantener el ritual de no consumir carnes rojas. Su preparación consiste en desalar el pescado en la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.





Altamira Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca
| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

Nació en Sabaneta en 1946. Curandera y comadrona muy reconocida en todo el municipio. En su casa puede verse apartado el material que usa para su labor que consiste en una toalla, tijera, un rollo de hilo plástico, alcohol, betadine, pero dice que su mejor instrumento son sus manos y su experiencia. Ha atendido alrededor de 60 partos, dice que si el parto es de riesgo, ella toma las medidas pertinentes y si no está a su alcance, se lo hace saber a la parturienta, también acomoda a los niños que presentan problemas dentro de la matriz, lo cual hace mediante masajes en el vientre de su madre. Es muy querida y respetada en su comunidad.

Coco pujón, plato tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Es un coco cuya concha o fibra es la primera envoltura del fruto, de color amarillento-verdoso,

es más grande y pesado que el coco jojoto y seco. La segunda cubierta o el núcleo leñoso del coco llamado casco, en el coco pujón es un poco blando y la pulpa es un poco dura, mientras que en el jojoto la pulpa es gelatinosa blanda y transparente y en el coco seco es dura, aceitosa y despegada del casco. El casco del coco jojoto es blando y en el seco es muy duro. El coco pujón es utilizado en la zona para hacer dulces y arepas de coco por tener menos grasa y de mayor rendimiento en el rallado.

Estrella Acosta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

Esta leyenda popular cuenta sobre un espíritu que ronda el castillo. Al parecer se trata de una mujer que fue esposa de un militar de la fortificación, la cual murió asesina-

da por su esposo por razones desconocidas en uno de los calabozos. Algunos aseguran que aún se oyen gritos y voces de ella clamando ayuda. Los que la han visto afirman que viste de blanco y es de una belleza notable, muchos aseguran haberla visto rondando los pasillos del castillo y sus alrededores.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes son harina precocida o de maíz, leche, papalón, coco y canela en polvo o en astilla. Para su preparación se rallan los cocos y exprimen hasta obtener la leche. Para su preparación se extrae la pulpa de los cocos y se licua junto con el agua tibia. La mezcla se coloca sobre una tela, la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla luego con harina de maíz. Se le añade el papalón, la sal y se cocina a fuego lento por espacio de veinte minutos. Finalmente se deja enfriar para que cuaje y se le espolvorea la canela. Se prepara sobre todo en época de Semana Santa.

Hallaca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de perejil, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de kg de aceituna, un ¼ de kg de alcaparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina de maíz precocida se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostum-



bra hacer el contenido más picante agregándole ají o chirel. La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se coloca el guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja, en seguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito.

Arepa de chicharrón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es considerada una comida sabrosa pero con altos contenidos de grasa. Los ingredientes son chicharrón, sal, harina de maíz y agua. Para su preparación se mezclan todos los ingredientes y amasa hasta que tenga consistencia. Luego se hacen unas bolitas con forma de arepa y cocinan en aceite caliente.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Existen muchas merenderas que lo elaboran. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma se rallan dos cocos y se licuan con el agua de coco. Se añade un kilo de arroz con papalón rayado, medio kilo de azúcar, canela en polvo, se cocina a fuego lento sin que se pegue por espacio de una hora, luego se deja al fuego para que asiente la mezcla. Es un postre típico consumido en Semana Santa.

Rafael Morán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maracas
| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

Nació en la isla de Maracas en 1939. Se especializa en realizar utensilios de cocina paletas, cucharones y molinillos con madera del árbol de guayacán, el cual es muy difícil de tallar por su dureza; debido a esto los utensilios realizados con este material son muy duraderos. Es también un experto cortador de mangle, según dicen la madera que corta Rafael es más duradera, pues él sabe cómo, cuándo y dónde debe cortarla.

Arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato emblemático de la región. El maíz se cocina con unas horas de anticipación para que esté frío cuando se vaya a moler; se lava bien, se escurre y se pone a hervir durante una hora revolviendo constantemente con una cuchara de madera para que no se pegue. Una vez que esté frío se presiona con fuerza para que le salga la concha, se lava nuevamente y, con un cuchillo, se resta el pico negro que le queda. Luego hay que dejar hervir por quince minutos con un poco de sal. Posteriormente se escurre, se muele y se forma una masa suave y compacta que debe poder despegarse de la superficie donde se amasa. Finalmente se asan en un budare.

Morcillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Embutido de sangre de cerdo mezclada con arroz ya cocido, cebolla y especias. Para preparar este alimento se utilizan los siguientes ingredientes: cilantro, cebollín, pimentón, condimentos, la sangre y las tripas de un cochino recién sacrificado. En primer lugar se cocina el arroz y luego se mezcla con el

resto de los ingredientes, previamente cocidos, y con la sangre. Finalmente se rellenan las tripas y se anudan los extremos. Se comen solas o acompañadas con arepas.

Bloqueo del canal del Lago de Maracaibo en 1903

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

El 17 de enero de 1903, 3 buques de guerra, El Phanter de origen alemán, el Viñeta, italiano y el Falten, inglés, bloquearon el canal de navegación para cobrar una deuda que según tenía Bolívar por un armamento. El castillo hizo frente con cañones Crupers y se entabló una batalla naval. Un proyectil de en el blanco al Phanter, barco alemán, obligándolo a retirarse y en respuesta uno de los otros dos barcos lanza una bomba incendiaria al pueblo de San Carlos, ardiendo en llamas de inmediato, debido a que los techos de la casas eran de enea y concha de cocos. Gómez paga la deuda pero pide resarcir el daño al pueblo y le pagan con tres cañones. El fortín fue colocado en La Guaira, otro instalado en Puerto Cabello y el Esneider colocado en el Castillo de San Carlos. Hoy en día el famoso cañón se encuentra como objeto de decoración en el parque Urdaneta de la ciudad de Maracaibo.

Curación del mal de ojo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se considera el mal de ojo como la obra del demonio, cuyas manifestaciones malignas tiene una persona, quien puede servirse de este poder intencionalmente o sin intención, también como producto de la envidia y el rencor. Se cree que la fuerza maligna se origina del mundo sobrenatural. En las creencias populares hay personas que causan daño a otras personas, animales y plantas sólo con la mirada. Si en ese instante tal persona pronuncia unas palabras de elogio o admiración, el daño aún es mayor. Se dice que las víctimas más sensibles de recibir el mal de ojo son los niños menores de 6 años y mujeres embarazadas. Se comenta que este mal puede provocar en sus víctimas los siguientes síntomas: gritos prolonga-



dos durante la noche, falta de apetito, diarrea, dolores de estómago, vómitos, apatía y nerviosismo. Los enfermos se pueden curar por medio de ensalmos con plantas y algunas infusiones de ruda, hierbabuena y altamisa. Al finalizar el ensalme, el paciente le hace entrega a la oficiante de una vela para que la ofrezca al santo que intercedió y la ayudó a realizar la curación. También algunas curanderas utilizan plantas de ruda y hierbabuena con las que también hacen baños.

Quesillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El quesillo es un dulce de consistencia blanda y suave. Para realizarlo se mezcla una lata de leche condensada con cuatro huevos, una taza de leche líquida y una cucharada de vainilla. Previamente, se ha caramelizado un molde quesillero en el que se va a verter la mezcla. Durante cuarenta y cinco minutos se cocina en baño de María, un estilo de cocción en el que se calienta la olla con la preparación dentro de otro recipiente más grande y lleno de agua. Al enfriar la preparación se ablanda, se desmolda y se baña con un caramelo hecho de azúcar y un poco de papelón.

Atún con garbanzos, plato típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este plato, según la receta de Yudith Romero, se requiere 1 kg de atún rojo, 1 kg de garbanzos, cebollín, ajoporro, aji dulce, salsa de soya y sal al gusto. Se deja cocinando el atún, una vez cocido se esmecha. La noche anterior debe dejar remojando los garbanzos, antes de prepararlos hay que sacarle la concha y luego se dejan hervir hasta que estén blandos. Al unirlos con el atún se le van agregando los demás ingredientes lentamente y se dejan secar hasta que quede completamente suelto, luego se le agrega algo de colorante. Es recomendable colocarle colorante preferiblemente con onoto para que tome color.

Guarapo de limón con panela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelvan, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar.

Queso de cabra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común a las familias que crían cabras en sus hogares preparar este sabroso queso. Se obtiene del ordeño de la



cabra, luego se aparta la leche de consumo y la otra se deja cortar para poner luego en el cincho donde se va formando la masa espesa que luego toma consistencia semidura. Este sirve para comer con pan o con arepa, según la preferencia del comensal.

Nogal, tuna española, receta natural para inflamaciones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Esta planta es usada por la mayor parte de la comunidad ya que sirve para rebajar inflamaciones musculares y golpes. Se abre la tuna en dos y se pone al sol, luego, aún estando tibia se debe colocar sobre la zona afectada por espacio de media hora por tres días seguidos.

Verdolaga, infusión sanadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta planta tiene propiedades curativas para evitar las inflamaciones y afecciones del hígado. Se debe dejar hervir la planta por espacio de veinte minutos y luego se deja enfriar y se toma en ayuna y por las noches.





Darío Morales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas

| DIRECCIÓN | Sector las Playitas, al lado de la capilla San José

Nació en isla de Toas en 1941. Es carpintero de oficio, actividad que realiza desde joven y se desempeñó en este rol en el Instituto Nacional de Canalizaciones, por espacio de 20 años, desde 1963 hasta 1984. En 1960 trabajó en la construcción del centro familiar Acapulco, como ayudante de carpintería, junto a su papá, en 1982, realizó trabajos de reconstrucción en el mismo centro familiar, hoy trabaja la carpintería en su hogar. Fue Jefe Civil de la parroquia Toas, durante los años 1995 al 2000. Los trabajos que más ejecuta son escaparates, tronos para imágenes religiosas, puertas, sillas y mesas. Se le reconoce dentro de la comunidad por ser el mejor carpintero y maestro de obra del municipio.

Escoba detrás de la puerta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta creencia supersticiosa practicada desde hace muchos años por los habitantes del municipio, consiste en colocar una escoba detrás de la puerta principal de la casa, cuando es anunciada una visita a la casa y la familia no quiere que venga, pero si esto fracasa y se presentan los visitantes, se deja la escoba en su sitio, se le echa sal y se le castiga dándole golpes con un palo a la escoba, esto se le hace para que las personas que visitan se retiren pronto. Pero si la visita es buena se adorna la escoba y se sienta en una silla para que se queda más tiempo.



Lisa rellena, asada en palma de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todas el municipio

Es un plato muy apetitoso y solicitado por turistas que visitan el poblado se presenta en variedades de formas de preparación en su relleno y envoltura, se rellena con camarones,

nes, pulpa de cangrejo, zanahoria, papas, cebolla en rama y de cabeza, pimentón, cilantro, mayonesa, salsa inglesa, sal al gusto. Se prepara limpiando muy bien la lisa, se le hacen pequeños cortes a ambos lados del pescado, para que penetren los condimentos, se hace el guiso aparte, se envuelve la lisa en hojas de palma de coco y esta se teje, se lleva a una parrilla con brasas por media hora o se pueden hornear. Al estar lista, se adorna el plato con hojas de lechuga, rebanadas de tomate, cebolla redonda y aguacate impregnadas en aceite de comer y vinagre, acompañado de arroz blanco yuca. La lisa es uno de los peces más abundantes en la zona y se pesca en cualquier época del año y su costo es económico.

Tintura de árnica contra úlceras y hemorroides

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Se prepara con 1 taza pequeña de miel de abeja, 4 merreyes grandes, 1 cucharadita de bicarbonato y 1/2 cucharadita de alumbre. Se le extrae el jugo a los merreyes, se cocina, cuando hierva, se le introducen los demás ingredientes, se revuelve y se retira del fuego. Luego se deja enfriar y se coloca en una botella mediana bien limpia y se utiliza para curar las enfermedades bucales de los adultos y de los niños. Para la pomada de las hemorroides se utilizaba 2 ó 3 granadas y una porción de 100 gramos de sebo de carnero. Se cocinan las conchas de las granadas, hasta que estén blandas, luego se sacan de la olla y se trituran bien, luego se le agrega el sebo mezclándose constantemente hasta quedar uniforme, se utiliza colocándose una porción en los dedos para ser introducida en el recto y sus alrededores.

Manteca de tiburón contra la gripe

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es costumbre en la mayoría de la población peninsular utilizar este producto extraído del cuerpo del tiburón tropical para contrarrestar los efectos de la gripe y el asma. Se recomienda colocarlo primero al sol por tres días y luego consumir dos dedos de esta grasa en ayuno por tres o siete días, según evolucione la mejoría.

Semeruco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este fruto típico es de consumo cotidiano por la comunidad, fundamentalmente los niños y jóvenes de las islas que con-



forman el municipio. Se trata de un fruto pequeño y redondo de color rojizo y de sabor dulce algo ácido. Además de comerlo arrancado directo de la mata, se preparan con él jugos y dulces en conserva o almíbar.

Aguamala

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Forma parte de los celenterados, especies animales cuya cavidad gastrovascular es única y que se comunica con el exterior por un orificio que es a la vez boca y ano. Esta especie marina varía de tamaño y presenta tentáculos que alcanzan entre 9 y 12 m de largo en los más grandes. Las aguamalas son acarreadas por las corrientes en aguas abiertas. Se consideran también miembros gigantes del plancton del océano. Se mantienen cerca de la superficie con pulsiones suaves y rítmicas donde se alimentan de pequeñas especies de peces. Para reproducirse libera sus huevos y espermias en la costa creando larvas que se depositan en el fondo; crecen en una etapa de pólipos que cuando madura libera diminutas aguamalas en el agua, otros se desarrollan en la misma especie. Estas especies marinas suelen causar graves lesiones en la piel de los bañistas que por accidente se tropiezan con ellas por su composición celular la cual es irritante, producto de los nemocitos de su composición química. En las playas de estos municipios es



común encontrarlas en las orillas durante los meses de abril, mayo y junio. Se recomienda a los bañistas no tocarlas aunque parezcan muertas porque sus nemocitos permanecen vivos y queman la piel.

El cacique Nigale

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Zapara



Se habla de que este Nigale era un indio aborigen de esta isla que con carácter y valentía se enfrentó al imperio español para defender su tierra y su gente. Luego de una gran batalla y de la muerte cruenta de su gente, que con él combatía, fue apresado y condenado a muerte en la ciudad de Maracaibo. En esta, su isla natal, se le rinde homenaje constante y de hecho, en el tanque de agua que surte a la comunidad, el pintor Jhonny Espina pintó su busto, esto acompañado por un poema del poeta Julio Parra.

Sopa de misa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este alimento es rico en calorías, se utilizan plátanos verdes, coco, verduras y sal. Se asan los plátanos verdes, luego se trituran con una piedra de moler, se rallan los cocos se le saca la leche, se cuele la leche y se pone a hervir, cuando espese, se le introduce el plátano triturado y las verduras, se va revolviendo, se le agrega pimienta en polvo hasta quedar el contenido pastoso.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Lancha, medio de transporte lacustre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Para todo el archipiélago es este el único medio de transporte o necesariamente el de mayor uso por tratarse de un municipio propiamente insular. Toda la población que habita la isla que conforma el municipio insular Almirante Padilla está obligada a desplazarse por vía acuática si va a salir para cualquier parte del estado y/o del territorio nacional. Desde las

cuatro y hasta las diez de la noche es seguro que se puede llegar a cualquiera de las islas tomando una lancha o el ferry en el puerto de El Moján. También ocurre la posibilidad de llegar en transporte terrestre por Caimare Chico, desde San Carlos, cuando el mar se retrae y queda el acceso terrestre disponible para el tránsito vehicular.

Trompo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se juega formando un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos. Al final del juego se coloca el trompo en la arena con la púa hacia arriba hasta rajarlo, si no lo rajan, utilizan una regla del juego que se llama el *amarradito*, esta consta de amarrarlo con la cuerda por la púa como quien enlaza una red. El trompo tradicional era de madera, pero en la actualidad se usa de plástico ya que se produce en serie, lo cual impide la intención de partir el trompo en dos. Este juego es de mucha atracción para los niños, jóvenes y adultos de la localidad.

Juego de cardonas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego indígena wayúu que se mantiene vigente y muy importante para el grupo étnico. Es un poco peligroso, pero al ser practicado forma jugadores muy aptos. Consiste en tomar los cardones pelados y redondos, quedando estos muy resbalosos, se meten en un envase por equipo. Para jugar intervienen dos equipos, frente a frente, el número de jugadores no tiene límites. En cada grupo de jugadores se traza un círculo, donde se colocará el participante de turno para lanzar el cardón y esperar que se lancen sin que lo toquen pues así perdería y quedaría fuera del juego. El ganador del juego es el equipo que quede con más participantes. Este es un juego que se juega fundamentalmente en los sectores Carrizal y las Playitas.

Carreras de cayucos entre Maraca y Sabaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Maraca y Sabaneta

Para estas carreras se buscan los cayucos más veloces que posean las dos partes y se realizan las apuestas. Se coloca una estaca como meta, con una bandera en Maraca y otra en Sabaneta. Las apuestas son múltiples, los cayucos no los usan para la pesca, son utilizados única y exclusivamente para las competencias, las cuales se realizan durante las fiestas patronales y actividades culturales de la comunidad.

Pesca artesanal y de arrastre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta forma de pescar se realiza con una embarcación y una cuerda con 200 a 1000 anzuelos en los lugares más profundos. Dos personas son las que realizan estas faenas, los peces que se obtienen son el bagre, chucho y cazón. Los anzuelos son de varias medidas, dependiendo del tipo de pez que se desee. Estos peces son muy codiciados, por ser la materia prima de la producción de filetes y mojitos, sus productos son vendidos en todo el municipio y fuera de él, siendo una fuente de economía muy exitosa. En otras épocas se realizaban con palmas entrelazadas con raíces de mangle, hasta que llegaron las redes, solo dos personas son las que montan el encierro. En otros casos se llevan las redes hasta alta mar o en las aguas profundas del lago o golfo en la madrugada y se dejan caer hasta cierta profundidad luego se recogen con los botes para sacar toda la cantidad de peces atrapados en la red.



cas se realizaban con palmas entrelazadas con raíces de mangle, hasta que llegaron las redes, solo dos personas son las que montan el encierro. En otros casos se llevan las redes hasta alta mar o en las aguas profundas del lago o golfo en la madrugada y se dejan caer hasta cierta profundidad luego se recogen con los botes para sacar toda la cantidad de peces atrapados en la red.

Pesca artesanal de camarones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta pesca es realizada por los pescadores de la zona y la que produce mayor ingreso económico de la mayoría de los



pobladores del municipio Padilla. Se utiliza un motor, una embarcación que mide de 9 a 10 m de largo, combustible, redes que se cuentan en pacas y la abertura de la red es de ½ pulgada. En la embarcación van el dueño, quien la maneja y dirige la faena de la pesca; el colonero que lleva una argolla en su pie, atada a la red; el pañero recoge la malla y se encarga de que no se entierre en la arena o fango; el rodeador, es quien realiza un rodeo en forma de espiral en el agua, hasta cerrar la red por completo. Luego lleva la palanca amarrada en la red con la cuerda larga que tiene la red. Existen varios tipos de pesca de camarones y dependen del lugar donde se realicen como el rodeo, se forma un espiral con la red hasta cerrarla por completo, esta pesca se hace en la java, el ancon de turbe y en lugares de poca profundidad. Hamaquita en sitios más profundos, no se lanzan al agua los marinos, sino se tiran las redes con vayas, se rodea con la embarcación y luego se recoge la red, los lugares destinados para esta pesca son La Rita, La Cañada, Santa Rosa, Punta de Palma. Para el varao se toma una paca de malla por ambos extremos y se lleva desde cierta distancia hasta llegar a la orilla, se realiza en las orillas de las costas de Zapara, Pescadero y costas en general. Los meses de cosecha son agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Perinola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

La perinola es uno de los juegos tradicionales, recreativos y con una creatividad por parte de los niños de la zona, por su fácil construcción, debido a que utilizan material de desecho. La perinola se construye con un pote pequeño de lata y un palito, haciéndole un agujero en la parte superior del pote por donde se le introduce

una cuerda, la cual se le amarra al palito separada por una pequeña distancia del potecito. La finalidad del juego consiste en tratar de lograr que el pote se ensarte en el palito. Gana la partida el participante que logre ensartar más veces el pote con el palito.

Recitar décima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La décima es la genuina manifestación folklórica del pueblo isleño, junto con el bambuco, forman las composiciones más cantadas por los serenateros del poblado. El origen de este género musical viene de la época colonial, llegando primero a Cuba, de esta isla pasó a Colombia y de allí a territorio zuliano. Su creador fue Vicente Espinel, escritor clásico español, poeta y músico, fue el que le añadió la quinta cuerda a la guitarra. La décima es una combinación métrica de diez versos de ocho sílabas métricas, que tienen rima consonante, estos versos riman así: el primero con el cuarto y el quinto, el segundo con el tercero, el sexto con el séptimo, el décimo y el octavo con el noveno. Es cantada con acompañamiento de instrumentos de cuerdas, los más empleados son el cuatro, bandolina, arpa, bandurria. Es usada para dar a conocer un suceso ocurrido en el pueblo, para protestar actos nocivos, para conseguir mejoras en la comunidad, en competencias y contrapunteo.

Metras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este juego se realiza haciendo un triángulo o un cuadrado, dependiendo de cuantos jugadores y de cuantas metras se van a utilizar en el juego, se hace una raya de unos cuatro metros de distancia del triángulo, donde todos tiraban para ver quien llegaba más cerca, quien lo hiciera empezaba a sacar metras del triángulo llamado radio. La meta es pegarle al contrario para sacarlo del juego y así poder ganar la partida. Es un juego muy gustado por niños y adultos.

Dominó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego que acostumbran a realizar los caballeros, en los velorios del municipio. En este juego intervienen cuatro participantes, formando dos equipos o cruces como comúnmente le dicen en la zona. Comienza el juego el



equipo que tenga la doble seis y a partir de allí continúa el jugador que está a la derecha del participante que salió con la doble seis y así sucesivamente hasta que uno de los participantes quede sin piedras de dominó o en caso de un cierre, que se da cuando se juegan todas las fichas de un mismo número, quedando en los dos extremos del juego y gana el que tenga menos número o fichas como se le dice en la zona.

Juego de la tablita

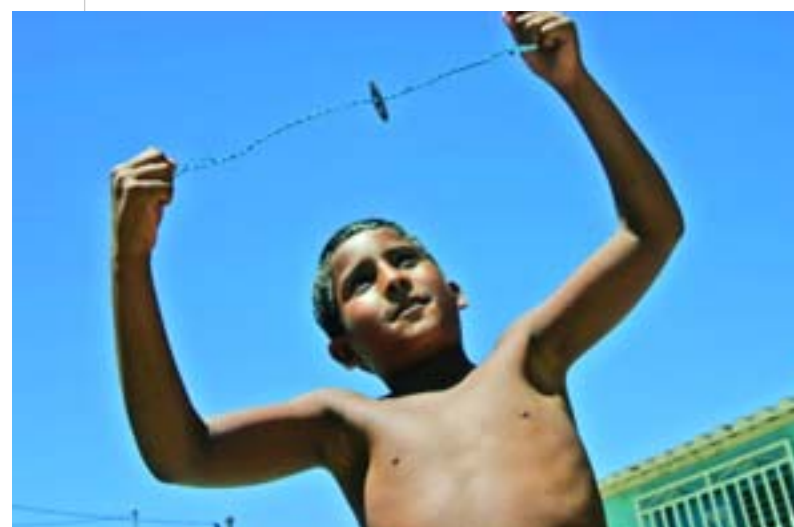
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Maraca

Cuando la marea es baja, como son los meses de febrero, septiembre y octubre, los niños acostumbran a deslizarse por las partes bajas y realizan competencias entre ellos, utilizando una tabla y un recipiente, bien sea de madera o latón, se colocan en la madera, toman impulso y comienzan a deslizarse como si estuvieran surfando.

Juego de la fuga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego es muy popular entre los niños de la zona, se construye con una cuerda nylon y una ficha de refresco, la



cual se aplana y se le hacen dos agujeros en el centro por donde se introduce una cuerda. Participan dos personas, con una fuga cada uno, cada participante enrolla la cuerda de manera que la ficha gire de una dirección a otra, con el fin de lograr romper la cuerda del otro y así acreditarse como ganador.

Fabricación de cal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Toas



La cal es un producto usado en épocas coloniales, republicanas y actuales para la construcción de fortalezas, plazas, hospitales y viviendas. Esta se elabora en hornos de bloques de arcillas pegados con barro, estos se llenaban con piedra caliza, luego por la boca de la calera, se colocan leños de mangle y se prende fuego para cocinar la piedra caliza por 24 horas. Cuando la piedra de arriba se pone rojiza, es señal de estar cocida, se deja en el horno y al tercer día toda la piedra se cae del horno y es sacada de allí, se va depositando en un patio amplio, allí se deja y cuando es vendida se le echa agua del lago y se va labrando hasta ser llevada a polvo, luego esta es introducida en las embarcaciones del comprador. La fabricación de cal fue una industria propia de la población insular, especialmente por los habitantes de la Isla de Toas, por encontrarse en ella cerros de piedra caliza, siendo el único lugar del estado Zulia, donde se fabricaba este producto, muy apreciado e importante para toda la población. El modo de vida más importante para sus moradores, la cual era vendida en los puertos y a los constructores del sector.

Fiesta de San Carlos, patrono

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de San Carlos

Se dice que desde la época de la colonia se realizan estas festividades, las cuales se celebraban dentro del castillo, porque allí fue encontrado el Santo. Hoy se celebran en la Iglesia de la localidad, desde el 3 de noviembre teniendo como costumbre llevar al santo a una casa de la familia Morales, pues son ellos quienes han mantenido la



costumbre y tradición. El 3 de noviembre se celebra una misa y luego en la noche la elección de la reina de las festividades, el 4 en la mañana se hacen juegos tradicionales, entre ellos las famosas carreras de burros y caballos en la playa de San Carlos, luego en la tarde la misa y en la noche fiestas populares en toda la Isla de San Carlos.



Romería de Santa Lucía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Un mes antes de la celebración del día de la santa, la comunidad se prepara y forma su Junta Directiva, salen con una imagen de la Virgen un grupo de muchachas a recoger limosna en todo el pueblo. Esta actividad la realizan los días sábados y domingos. Dos días antes a la fecha de las festividades, se realizan bailes populares con minitecas, el 13 de diciembre, día de Santa Lucía, a las 10 de la maña-

Remendar las redes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El remendar es un proceso que se realiza antes de la faena de pesca para arreglar las redes en las partes dañadas durante la jornada. Para esta labor utilizan nylon, agujas artesanales y navajas, y se realiza horas después de la llegada. Esta labor es hecha más que todo por hombre, sin embargo algunas mujeres también se dedican a este oficio.



na, se oficia la misa donde asiste la colectividad. Después de la misa se realizan juegos populares, como el palo encebado, la cucaña, el glotón, carretilla humana. El 13 de diciembre por la noche los devotos de la santa salen en romería, las mujeres vestidas con mantas de vistosos colores y un pañuelo de color puesto en la cabeza, igual visten las niñas, mientras que los niños de guayuco con sombrero de paja y alpargatas, los hombres con sombreros y un pañuelo en el cuello, visitan las capillas y altares donde la comunidad está reverenciando a la santa, le cantan versos improvisados al son de cuatro, tambora, maraca y charrascas, llegando hasta la capilla de Semeruco, donde se está hasta altas horas de la noche. En este recorrido dejan flores y velas encendidas en el altar de la santa. Estas fiestas populares son una costumbre de carácter folklórico-religiosa, que aún se conserva en todo el municipio Padilla y de gran valor para toda la comunidad.

Carretilla humana, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una competencia que se realiza durante las fiestas patrimoniales en el que los competidores realizan una carrera con un equipo conformado por dos competidores, de los cuales uno lleva al otro tomado por los pies y caminando con las manos apoyadas en el piso. El que está abajo debe tener mucho equilibrio, ya que de lo contrario podría dar de cabeza con el piso y causarse daño.



Juego de la piedrita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego se realiza sin límites de participante, sin número definido de piedras, ni tampoco de tiempo. Consiste en lanzar las piedritas al aire y recogerlas en el mismo aire con la palma de la mano, quien más piedras recoja será el ganador. En las escuelas se realizan competencias y es practicado en todos los sectores de la isla.



Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una semana antes del tiempo de abstinencia, que va entre el Miércoles de Ceniza y la Pascua de Resurrección, las familias de las distintas isla del municipio Almirante Padilla comienzan los preparativos para honrar esta fe. La dieta tradicional se hace a base de plátanos, pescado y otros alimentos preparados al fogón, fundamentalmente. Los mayores prohibían y aún lo piensan que es inconveniente bañarse en el Lago, porque existe el peligro de terminar



convertidos en pez, también sugieren la abstinencia sexual por el riesgo de tener hijos monstruosos. Se acostumbra también hacer procesiones con las imágenes de santos, en especial el Nazareno y el Viacrucis. Todo esto se prolonga hasta el Domingo de Resurrección o canto de Gloria, cuando el pueblo va a la misa y al repique de campanas anuncian el término de la Cuaresma.

Sin embargo es común encontrar una gran cantidad de bañistas disfrutando del período vacacional y sin prestar mucha atención a las meditaciones cristianas.

Festividades de la Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Isla de San Carlos

Las fiestas de la Virgen María en la advocación de la Inmaculada Concepción se celebran todos los 8 de diciembre de cada año. Como es costumbre local en la Isla de San Carlos se lleva la imagen en hombros en un recorrido por todas las calles cercanas a la capilla, una vez concluida se introduce en el templo y allí se celebra la eucaristía en su honor, a estas se

agregan otras actividades antes y después de la misa, carreras de burros y caballos en la playa de San Carlos, luego en la tarde la misa y en la noche fiestas populares en toda la Isla de San Carlos.

Luthería

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Esta práctica comunitaria consiste en el arte de elaborar instrumentos de cuerdas, particularmente el cuatro. Aunque el estado Sucre se ha destacado en esta tendencia, en el municipio Almirante Padilla son muchas las familias en el sistema de islas que componen este circuito que se dedican a este arte para la distribución de este instrumento en la región.



Fiesta de Santa Bernardita

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Isla de Toas

DIRECCIÓN

Caserío El Toro, calle Campo Elías

La fiesta de esta santa se realiza todos los 18 de febrero con motivo de celebrar las virtudes de su encuentro con la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Estas celebraciones se iniciaron desde que el padre Francisco Sánchez trajera la imagen desde España en 1906. Bernardita Soubirous nació en Lourdes, Francia, en 1844. Fue asmática de nacimiento y murió de tuberculosis en 1879. Disfrutó 18 apariciones de la Virgen durante su vida desde 1859. Ingresó a las Hijas de la Caridad de Nevers estando enferma y así permaneció hasta su última hora. La gente quería verla a cada instante por su experiencia mística. Fue declarada santa el 8 de diciembre de 1933 por el Papa Pío Once por la cantidad de milagros que se realizaron por su intercesión.

Juego de la cabra

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Todo el municipio

En este juego se pone de manifiesto la fuerza, de allí la atracción por él. Lo componen dos jugadores, los que de-



ben colocarse en posición defensiva esperando el ataque del contrincante, que se realiza golpeando los hombros hasta caerse uno de los dos, el ganador quedará esperando al que gane el siguiente y así sucesivamente hasta tumbar a varios contrincantes, pueden ser cinco o seis máximo, las parejas de jugadores, hasta quedar el que tumba a todos los jugadores, que a su vez han tumbado a otros y éste será el ganador y premiado con creces.

Palo encebado

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Todo el municipio

Este juego tradicional se practica en todo el municipio, fundamentalmente en los días de celebraciones de santos, carnaval o Semana Santa. Se incrusta en la tierra a buena pro-



fundidad un madero circular, el cual se engrasa completamente, en juego consiste en que los participantes por turno intentan llegar a la cima, el que lo logre recibe un premio. Difícilmente alguien logra llegar, pero lo importante es la emoción que causa el intento.

Celebración en honor a San Benito

CIUDAD/CENTRO POBLADO

Todo el municipio



En el municipio insular Almirante Padilla las fiestas de este santo milagroso se realizan el primer sábado de cada año. En ellas participan todos los responsables de parroquias, quienes organizan las actividades a realizar tomando en cuenta la participación de los devotos y los chimbangleros con quienes pasean la imagen del santo por las calles hasta regresar al templo. En relación al santo es impreciso su origen natal. Se cree que quizás fue hijo de los reyes de Sicilia, tal vez de una reina de Babilonia o de una mujer mora que por no poder mantenerlo lo echó al río en un cofre donde fue encontrado por Santa Efigenia, quien lo crió hasta la edad adulta. Es posible también que haya nacido en Palermo en el año 480. Desde joven se le atribuyen milagros ya que supuestamente tenía el don de curar todo tipo de dolencias como dolores musculares, de cabeza y de muelas, entre otras cosas. En su vida realizó incontables oficios como cocinero, portero y sabio. Por sufrir el acoso constante de las mujeres por ser atractivo ya que era rubio y de ojos claros, decidió pintarse de negro para no llamar la atención y fue tanto su deseo que terminó cambiando de color de piel. San Benito se muestra siempre con un hábito marrón, capa azul, en su mano derecha porta una cruz y en la izquierda un corazón como símbolo del sufrimiento por amor a la humanidad.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** **23**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** **51**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** **75**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** **93**

INSTRUCTIVO **103****1 LOS OBJETOS**

Adorote, utensilio de cocina **13**
 Alcancía de coco tallada **11**
 Batidores de madera **17**
 Baúles **11**
 Campana de la capilla Santa Lucía **15**
 Cañones de El Toro **12**
 Colección de Nelía de Villalobos **12**
 Colección de objetos de la capilla
 Nuestra Señora del Carmen **19**
 Colección de objetos de la iglesia
 Nuestra Señora de Lourdes **10**
 Colección de objetos del museo de San Carlos **17**
 Colección de objetos del padre Hilarión **13**
 Cónsola antigua **11**
 Crucifijo de Juana Navas **11**
 Cucharas de madera **14**
 Ferry Don Ernesto **16**
 Gabarra **21**
 Piedra y mano de moler **16**
 Pilón **15**
 Planchas **14**
 Red de pesca **19**
 Reloj solar **16**
 Remillón, utensilio de cocina **13**
 Sagrario de la capilla de San José **12**
 Tinajero **15**
 Triciclo **20**
 Utensilios de tapara **20**
 Vasijas soperas **21**

2 LO CONSTRUIDO

Abastos Miramar **49**
 Caño El Hato **37**
 Caños del municipio insular Almirante Padilla **27**
 Capilla de la Inmaculada Concepción **35**
 Capilla de la Virgen del Carmen **30**
 Capilla de San Benito de las Playitas **36**
 Capilla de San José Las Playitas **40**
 Capilla de Santa Lucía **25**
 Capilla Nuestra Señora de Coromoto **29**
 Capilla San Carlos de la Barra **39**
 Capilla San José **25**
 Casa de la familia Rodríguez Ibarra **40**
 Casa natal de Víctor Alvarado **36**

Casa natal del poeta Levi Parra **42**
 Casas antiguas del municipio insular Almirante Padilla **49**
 Castillo de San Carlos de la Barra **33**
 Cementerio municipal de isla de Pájaros **26**
 Cementerio municipal de isla de Toas **44**
 Centro Turístico La Piedra **41**
 Cine Imperio **44**
 Cruz de El Calvario **28**
 Escuela Básica Estatal Bolivariana doctor Luis Oquendo **43**
 Escuela Bolivariana Nacional Las Playitas **48**
 Estación policial de Zapara **48**
 Estadio de Santa Lucía **42**
 Funeraria Nuestra Señora de Lourdes **43**
 Gruta de Nuestra Señora de Lourdes de Manzanillo **47**
 Hornos de cal **25**
 Iglesia Niño Jesús **38**
 Iglesia Nuestra Señora de Lourdes **32**
 Isla de Maraca, centro poblado **27**
 Isla de Toas, centro poblado **24**
 Isla de Zapara, centro poblado **38**
 Jefatura Civil o intendencia del municipio **42**
 Las Canteras, sierra de piedra caliza de Isla de Toas **45**
 Manantial de agua dulce El Manzanillo **28**
 Manglares del municipio Almirante Padilla **47**
 Mausoleo del padre Francisco Sánchez **26**
 Museo San Carlos de La Barra **30**
 Palafitos de isla de Maraca **31**
 Piedra caliza **47**
 Planta desalinizadora de isla de Toas **49**
 Playa de San Carlos **36**
 Playa y rompeolas de Zapara **48**
 Plaza Amanda Paz **30**
 Plaza Bolívar de San Carlos **35**
 Plaza Bolívar y boulevard 26 de Mayo **29**
 Plaza Divino Niño **44**
 Plaza Francisco María Ojeda **46**
 Plaza Indio Mara **41**
 Plaza Levi Parra **36**
 Plaza Nigales de isla de Zapara **33**
 Plaza San Benito **26**
 Preescolar Isla de Toas **40**
 Salinas de San Carlos **35**
 San Carlos, centro poblado **46**
 Sede de la alcaldía del municipio insular Almirante Padilla **31**
 Torreón de la isla de Zapara **32**
 Unidad Educativa Isla de Toas **43**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Amado Nervo Pereira Alvarado **61**
 Ángel Adolfo Morán **58**
 Ángel Alberto Morán **55**
 Ángel Roberto Morán **70**
 Argenis Parra **56**
 Aureliano Marcano Cardona **65**
 Aurelina Díaz, *la Locera* **63**
 Benito José Almarza **65**
 Betulio Chapín **57**
 Brinolfo Morán **57**
 Carlos Antonio Palmar **54**
 Ciro Ángel Morán **57**
 Colección de imágenes de la Iglesia San Benito **72**
 Colección de imágenes iglesia Nuestra Señora de Lourdes **72**
 Cristo José Vilchez Pirela **57**
Cristo roto milagroso, pintura **55**
 Darío Novoa Montero **53**
Divino Niño, escultura **62**
 Duardo Molero Parra **55**
El Purgatorio, pintura con Virgen del Carmen **69**

Elías Morán _____ **53**
 Felipe Espina _____ **62**
Ferry a escala Don Ernesto, réplica _____ **69**
 Francisco Antonio Rodríguez, *Piñita* _____ **70**
 Francisco Sánchez Cariacedo _____ **71**
 Gabriel Briceño Romero _____ **69**
 Gaiteros de Urubá, grupo de gaitas _____ **56**
 Harry Espina Ocanto _____ **69**
 Heli Parra Morán _____ **63**
 Hernán Alvarado, *el Pelón* _____ **71**
Historia del Municipio Almirante Padilla, obra bibliográfica _____ **64**
 Hugo Espina _____ **72**
Inmaculada Concepción, escultura _____ **64**
 Isaías González _____ **64**
 Isidro Parra Morán _____ **63**
Jesús Crucificado, conjunto escultórico _____ **73**
 Jesús Loaiza _____ **53**
 Jhonny Espina Pirela _____ **54**
 José Marcial Morán _____ **58**
 José Martí Uriana Morán _____ **54**
 José Prudencia Padilla _____ **52**
La Agonía, escultura _____ **61**
 Levi Parra _____ **58**
 Lourdes Sánchez _____ **59**
 Luis Oquendo _____ **60**
 Marcos Evangelista Bracho _____ **58**
 María Alvarado _____ **61**
 Miguel Antonio Parra _____ **59**
 Monumento a la Autonomía _____ **70**
 Nectario Andrade _____ **60**
 Néstor Luis Alvarado _____ **56**
 Néstor Luis Nava _____ **56**
Nuestra Señora de Lourdes, escultura _____ **69**
Nuestra Señora de Lourdes, escultura _____ **73**
Nuestra Señora del Carmen, pintura _____ **67**
Padre Francisco Sánchez, pintura al óleo _____ **61**
 Pedro Morán, *Perucho* _____ **60**
 Rafael Fuenmayor _____ **58**
 Rafael Molero Pereira _____ **59**
 Ramón Darío Almarza, *Agujita* _____ **71**
Sagrado Corazón de Jesús, escultura _____ **55**
San Benito, imagen _____ **65**
San Carlos Borromeo, escultura _____ **67**
San José, escultura _____ **54**
Santa Bernardita, escultura _____ **52**
Santa Cena, pintura _____ **73**
Santa Lucía, pintura _____ **68**
Santísimo Cristo Milagroso, pintura al óleo _____ **56**
 Santos Leal _____ **62**
 Sara Emilia González _____ **59**
Simón Bolívar, busto _____ **66**
Simón Bolívar, pintura _____ **62**
 Simón Palmar Galué, *El Indio Simón* _____ **61**
 Sócrates Nava _____ **66**
 Vicente Pérez Soto _____ **67**
 Víctor Alvarado _____ **53**
Virgen de la gruta de Manzanillo, escultura _____ **52**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Aguamala _____ **91**
 Albóndigas de macabí _____ **83**
 Almeja en coco _____ **79**
 Altamira Morán _____ **86**
 Amanda Paz _____ **76**
 Ángel Morales _____ **83**
 Antonio Eleuterio Bracho, *el Cangrejo* _____ **78**
 Arepa de chicharrón _____ **87**
 Arepa de coco _____ **84**

Arepa _____ **87**
 Arroz con coco _____ **87**
 Atún con garbanzos, plato típico _____ **89**
 Batalla naval del lago de Maracaibo _____ **84**
 Bloqueo del canal del Lago de Maracaibo en 1903 _____ **88**
 Bollitos de maíz _____ **78**
 Bombardeos al castillo de San Carlos _____ **76**
 Candelario Oquendo Troconis _____ **80**
 Cántico y oración para ahuyentar demonios _____ **84**
 Chanfaina, guiso típico _____ **82**
 Cherchita _____ **82**
 Cocada o conserva de coco _____ **85**
 Coco pujón, plato tradicional _____ **86**
 Curación del mal de ojo _____ **88**
 Darío Morales _____ **90**
 El cacique Nigale _____ **91**
 Empanadas de cazón, carne y queso _____ **82**
 Enrollado de pescado _____ **79**
 Escoba detrás de la puerta _____ **90**
 Estación de Control de Tráfico Marítimo _____ **76**
 Estrella Acosta _____ **86**
 Gotas para los ojos _____ **82**
 Guarapo de limón con panela _____ **89**
 Hallaca _____ **86**
 Huevas asadas en pajitas _____ **79**
 Huevos largos _____ **80**
 Jesús Ángel Navas, *Yuquita* _____ **85**
 Kerosene para quitar las maldades _____ **83**
 Lisa rellena, asada en palma de coco _____ **90**
 Majarete _____ **86**
 Mal de rabia, dulce local _____ **81**
 Manteca de tiburón contra la gripe _____ **90**
 Manuel Moronta _____ **79**
 María Guadalupe García _____ **79**
 Mogo mogo, plato típico _____ **80**
 Mojito de curvina en coco _____ **84**
 Morcillas _____ **88**
 Mote, dulce típico _____ **84**
 Municipio Insular Almirante Padilla _____ **77**
 Natilla _____ **77**
 Nelson Segundo Morán _____ **83**
 Nogal, tuna española, receta natural para inflamaciones _____ **89**
 Nubia Parra _____ **81**
 Paella de pescado _____ **80**
 Pan cubierto _____ **83**
 Pasticho de pescado _____ **81**
 Patacón _____ **81**
 Pescado salado _____ **85**
 Quesillo _____ **88**
 Queso de cabra _____ **89**
 Rafael Morán _____ **87**
 Rafael Valles, *Camaleón* _____ **81**
 Rebelión militar de 1921 _____ **78**
 Rompecolchón, aperitivo afrodisíaco _____ **77**
 Sancocho de pescado _____ **78**
 Semeruco _____ **90**
 Sopa de misa _____ **91**
 Tintura de árnica contra úlceras y hemorroides _____ **90**
 Torta de plátano _____ **80**
 Velero nocturno, leyenda _____ **76**
 Verdolaga, infusión sanadora _____ **89**
 Zenaida Mercedes Navas _____ **82**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Carreras de cayucos entre Maraca y Sabaneta _____ **94**
 Carretilla humana, juego tradicional _____ **99**
 Celebración en honor a San Benito _____ **101**
 Dominó _____ **96**

Fabricación de cal _____ **97**
 Festividades de la Inmaculada Concepción _____ **100**
 Fiesta de San Carlos, patrono _____ **97**
 Fiesta de Santa Bernardita _____ **100**
 Juego de cardonas _____ **94**
 Juego de la cabra1 _____ **100**
 Juego de la fuga _____ **97**
 Juego de la piedrita _____ **99**
 Juego de la tablita _____ **97**
 Lancha, medio de transporte lacustre _____ **94**
 Luthiería _____ **100**
 Metras _____ **96**
 Palo ensebado _____ **101**
 Perinola _____ **96**
 Pesca artesanal de camarones _____ **95**
 Pesca artesanal y de arrastre _____ **94**
 Recitar décima _____ **96**
 Remendar las redes _____ **98**
 Romería de Santa Lucía _____ **98**
 Semana Santa _____ **99**
 Trompo _____ **94**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada
Ludy Omaña

COORDINADOR ESTADAL
Fernando Berroterán

ASISTENTE DEL COORDINADOR
Yemar Galué

EMPADRONADORES
Alcero Pereira Parra
Dulce Morán
Dora Carvajal
Nisio Morán
Carlos A. Palmar

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali, María Eugenia Arvelo

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Alvarenga

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mariée Gil

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Cristin Medina, Domingo Figueroa, Ivette Martínez, Andrés Sierra, Karla Lugo

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007 Municipio Almirante Padilla

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Sara Díaz

DIAGRAMACIÓN
Teomar González

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Carlos Hernández
Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
Yemar Galué

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920069004874

ISBN
980-3970-46-1

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del municipio insular Almirante Padilla

Héctor Nava

Néstor Nava

Pedro Nava

Harry Espina

Jorge Galué

Francisco Rodríguez

Luis Morales

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 23
In7ezu-map
t.1

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Almirante Padilla, estado Zulia. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: ZU-01.

114 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-3970-46-1

1. Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Almirante Padilla (Zulia - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve